

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN



La minería ilegal en los medios de comunicación nacionales y regionales: Un análisis comparativo de la cobertura radial del programa Ampliación de Noticias, de Radio Programas del Perú, y del Primero de la Región, de Radio Madre de Dios, durante la paralización de Madre de Dios en el 2015.

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PERIODISMO

AUTORA

HELEN ANALI GOMERO CALDAS

ASESORA

HILDEGARD WILLER

Lima, Junio, 2018

RESUMEN

La presente investigación busca contribuir al encausamiento de la lucha contra la minería ilegal permitiendo ver cómo se viene desarrollando mediáticamente e impactando en la revalorización e integración de la región de Madre de Dios y en su población.

Este trabajo aborda las relaciones de influencias que existen entre los medios de comunicación y sus audiencias durante un conflicto social y se centra en los discursos sociales que se construyen y con los que se incide en el debate público. El estudio se realiza a través de un comparativo entre la cobertura radial de un medio de alcance nacional y otro regional.

Aplicando la técnica de análisis de contenido se describe la manera cómo se visibiliza el conflicto y tomando como referencia la teoría del *framing* se analizan los discursos sociales construidos durante la paralización del 2015 en Madre de Dios, encuadres que determinaron el curso del conflicto.

Los resultados muestran las diversas perspectivas y argumentos que emplearon los medios radiales para debatir el conflicto así como los estereotipos bajo los que colocaron la paralización en la agenda pública nacional. Desde una perspectiva teórica, recoge las diversas maneras que tienen las radios educativas y comerciales de relacionarse con sus audiencias así como de priorizar sus agendas.

Palabras claves: minería ilegal, framing, conflictos sociales, medios radiales, análisis de contenido

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Madre de Dios, a esa población suya que protege con su vida su territorio de la depredadora minería ilegal y que lucha por su revalorización e integración como sociedad a un sistema que, ellos sienten, los ha abandonado en esta batalla contra la ilegalidad.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesora por los enriquecedores espacios de reflexión compartidos así como por su tiempo y motivación. Un especial agradecimiento a mi padre por haber sido mi segundo asesor en esta investigación y a todos los que colaboraron en su desarrollo tanto en Lima como en Madre de Dios. Gracias a mis familiares y a todos los amigos y amigas que estuvieron alentándome a lo largo de este camino, este trabajo es también de ustedes.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Planteamiento y delimitación del problema	9
¿Por qué abordar este problema?	10
Pregunta de investigación e hipótesis	11
Objetivos de investigación	12
CAPÍTULO 1. LA MINERÍA ILEGAL Y LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO	14
1.1. La extracción ilegal de oro en el Perú	15
1.2. El impacto ambiental de la minería ilegal	22
1.3. El impacto de la minería ilegal en la salud.....	26
CAPÍTULO 2. LA SITUACIÓN DE LA RADIO EN EL PERÚ: LA PRODUCCIÓN LOCAL Y LOS CONFLICTOS SOCIALES	29
2.1. El sistema de los medios radiales en el Perú.....	29
2.2. Las emisoras radiales: desde los medios locales y nacionales	34
2.3. La cobertura periodística de los conflictos sociales en el Perú: el complejo rol de la radio	39
CAPÍTULO 3. LA TEORÍA DEL „FRAMING“ EN LA PRODUCCIÓN DE NOTICIAS	44
3.1. Los <i>frames</i> en las noticias: definición y procesos	45
3.2. Los <i>frames</i> en situaciones de conflicto	49
CAPÍTULO 4. MINERÍA ILEGAL Y CONFLICTO SOCIAL EN MADRE DE DIOS: PARALIZACIÓN REGIONAL 2015.....	51
4.1. Contexto general de Madre de Dios.....	51
4.2. El conflicto social de la minería ilegal en Madre de Dios.....	57
4.3. Paralización regional Madre de Dios, 2015	65
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA.....	77
5.1. Características de la investigación	77
5.2. Muestra recogida.....	77
5.3. Recolección y procesamiento de datos.....	80
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS	83
6.1. Resultados del análisis de los programas radiales.....	83

6.2. Resultados del análisis de las entrevistas	112
6.3. Discusión de resultados.....	128
CONCLUSIONES	139
Primera conclusión.....	139
Segunda conclusión.....	142
Tercera conclusión	143
BIBLIOGRAFÍA	144
ANEXOS	152



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronología de movilizaciones sociales en Madre de Dios causadas por la minería	64
Tabla 2. Clasificación de actores de la paralización en Madre de Dios del 2015	76
Tabla 3. Cuadro de la unidad de observación y análisis de programas radiales.	79
Tabla 4. Cuadro cuantitativo de tipos de fuentes.	87
Tabla 5. Cuadro cuantitativo de diversidad de fuentes	88
Tabla 6. Cuadro cuantitativo de los temas predominantes.....	89
Tabla 7. Cuadro cuantitativo del tono de la unidad de análisis.....	91
Tabla 8. Cuadro cuantitativo de la valoración de los oyentes.....	94
Tabla 9. Cuadro cuantitativo de los argumentos claves.....	111



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Línea de tiempo de la paralización en Madre de Dios del 2015	70
Figura 2. Gráfica estadística de noticias radiales emitidas.....	84
Figura 3. Gráfica estadística de la cobertura realizada en segundos.	85
Figura 4. Gráfica estadística de llamadas telefónicas realizadas por los oyentes.	93



INTRODUCCIÓN

Planteamiento y delimitación del problema

La presente investigación busca dar una aproximación a cómo los medios de comunicación del país, tanto capitalinos como regionales, informan sobre el conflicto social de la minería ilegal e influyen en las percepciones que se vienen construyendo entorno a esta actividad ilícita así como en las perspectivas bajo las que están colocando el tema en el debate público.

El conflicto de la minería ilegal es el resultado de la desnaturalización de las modalidades de explotación de la pequeña minería y minería artesanal, una actividad con larga data en el país pero cuya práctica devastadora fue más bien progresiva y cuya regulación normativa aún más reciente. Pero es a partir de la implementación de estas políticas de alcance nacional para regular esta actividad minera ilícita que se da inicio al conflicto social que se analizará en esta investigación ya que las normas creadas no logran contener la desmedida proliferación de mineros ilegales y, más bien, obtienen el rechazo de la población (SPDA, 2014: 239) manifestado a través de protestas y paralizaciones regionales.

Es, entonces, bajo este panorama que este trabajo decide delimitar su estudio al conflicto social de la minería ilegal en el departamento de Madre de Dios, centrándose en el análisis de la cobertura periodística de una de sus etapas de crisis, específicamente en la del paro regional del 2015, suscitado entre el 23 de noviembre y el 03 de diciembre de aquel año. La movilización social surgida en este periodo estaba fundamentada en 4 demandas pero fueron 2 de ellas, las vinculadas a la derogatoria de leyes y decretos que regulaban la actividad minera ilegal, las que ocuparon los principales titulares de la región así como de la capital, generando un debate mediático determinante para el curso de este conflicto.

En lo que respecta al análisis comparativo de la cobertura periodística nacional y regional, los medios de comunicación radiales son el eje de estudio, concretamente el Grupo RPP a través de su programa „Ampliación de Noticias“, como medio radial capitalino de alcance

nacional, y Radio Madre de Dios mediante su programa „El Primero de la Región“, como representante del departamento amazónica.

A lo largo de los capítulos, se hace un recorrido sobre el desarrollo de la minería en el Perú profundizando en el conflicto social que se inició a partir de la definición de esta actividad como ilegal por parte del Estado así como en los impactos que motivaron la promulgación de esta normativa reguladora principalmente en la región de Madre de Dios. Se revisa, también, el funcionamiento del sistema de radios en el país y especialmente el rol que estos cumplen en los conflictos sociales tanto en sus diferentes instancias como en el papel de los periodistas en su cobertura, principalmente en las regiones. Por último, para cumplir con los objetivos de esta tesis, se visibiliza la cobertura mediática realizada durante la paralización regional del 2015 a través del análisis de contenido y se identifican los debates mediáticos surgidos a través del método inductivo de la *Teoría del Framing* para luego ahondar en los motivos que determinaron su construcción.

¿Por qué abordar este problema?

La importancia del tema se enmarca en la lucha iniciada por el Estado peruano contra la minería ilegal, la cual, pese a ser aún reciente, es una actividad que lleva muchos años siendo practicada en el país pero regulada normativamente como ilegal desde el 2010, por lo que, aproximarse a conocer cómo está lucha viene impactando mediáticamente en la revalorización, desarrollo e integración de la región de Madre de Dios y en su población, es de interés de esta investigación ya que sus resultados aportarán a encauzar la erradicación de esta actividad ilícita desde una mirada más inclusiva.

Partiendo de la premisa de que los *mass media* transmiten y redefinen el discurso social así como influyen en la audiencia desde la perspectiva bajo la cual presentan los temas a la sociedad (Amadeo, 2002: 6), se hace pertinente, entonces, el estudio de cómo los medios de comunicación nacionales, regionales y locales, específicamente radiales, están construyendo los discursos sociales en torno a la minería ilegal y los debates públicos a los que dan pie ya que, si bien la erradicación de esta actividad amerita de una acción integral por parte del Gobierno que requiere el apoyo de la sociedad civil, medios de comunicación

y población en general¹, el impacto que su lucha está teniendo en la sociedad también es de relevancia nacional.

A la fecha, en el Perú, se tienen escasos estudios comunicacionales sobre la minería ilegal. Las investigaciones en torno al crecimiento del sector minero en el Perú, desde el ámbito de las comunicaciones, han estado centradas principalmente en el análisis de la cobertura mediática de los diversos conflictos sociales originados por la minería a gran escala. Los impactos y consecuencias suscitados en el marco de la minería artesanal y pequeña minería, bajo las que se desarrolla la minería ilegal e informal, en cambio, han sido menos difundidos y estudiados algo que, como menciona De Echave (2016: 136), debe revertirse, “en un país en donde el centro de la conflictividad social ha estado en actividades extractivas como la minería, la presencia creciente de la minería informal e ilegal ha sido un ingrediente adicional de tensión social, debate y polarización que no puede ser dejado de lado en los análisis”.

Bajo este umbral, esta tesis dará una aproximación inicial al analizar el comportamiento de los medios de comunicación radiales en conflictos de este tipo por lo que sus resultados darán pie a otros estudios más vinculados a la percepción de la opinión pública con relación al problema y sus impactos.

Pregunta de investigación e hipótesis

Pregunta de investigación

Pregunta general

¿Cómo visibilizaron Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios a la minería ilegal en Madre de Dios durante el paro regional del 2015?

¹ “¿Quién es quién en la lucha contra la minería ilegal?”. Actualidad Ambiental. Revisado: 05 de diciembre del 2016. <http://www.actualidadambiental.pe/?p=34577>

Pregunta específicas

- P.E. 01: ¿Cuáles fueron los encuadres noticiosos que primaron en la cobertura de Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios, sobre la minería ilegal durante el paro regional 2015 de Madre de Dios?
- P.E. 02: ¿Qué determinó la forma como Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios construyeron sus noticias sobre la minería ilegal durante el paro regional del 2015?

Hipótesis

Hipótesis general

Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios abordaron el conflicto de la minería ilegal durante el paro regional 2015 desde diferentes perspectivas las cuales estuvieron supeditadas a las exigencias e intereses de su audiencia.

Hipótesis específicas

- H.E. 01:
Radio Programas del Perú asume la representación del discurso de la política del Estado mientras que Radio Madre de Dios responde a los intereses de los actores locales.
- H.E. 02:
La ausencia de las entidades del Estado en Radio Madre de Dios genera vacíos de información que agudizan más el conflicto y no contribuyen a su resolución ni a su futura prevención.

Objetivos de investigación

Objetivo General

Analizar cómo Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios visibilizaron el conflicto social de la minería ilegal durante el paro regional del 2015.

Objetivos Específicos

- O.E. 01: **Identificar** los diferentes encuadres que se presentaron tanto en los contenidos de Radio Programas del Perú como de Radio Madre de Dios con relación a la minería ilegal durante el paro regional del 2015.
- O.E. 02: **Determinar** las motivaciones y limitaciones que definieron la forma como Radio Programas del Perú y Radio Madre de Dios construyeron sus noticias en torno a la minería ilegal durante el paro regional del 2015.



CAPÍTULO 1

LA MINERÍA ILEGAL Y LA CONTAMINACIÓN POR MERCURIO

El sector minero es desde hace más de una década uno de los rubros económicos más importantes del país. “La minería representa el 12% del PBI, al mismo tiempo que contribuye con alrededor del 60% de las exportaciones y da cuenta de 21% del stock de inversión extranjera directa” (De Echave, 2016:131). Sin embargo, es también uno de los sectores que más conflictos sociales ha generado en los últimos años y que ha visto, junto a su crecimiento, la expansión desmedida de la minería ilegal a lo largo del territorio nacional.

Este boom minero se viene dando en todos los niveles de la producción minera, es decir, tanto en la gran y mediana minería como en la pequeña minería y minería artesanal. Pero, la manera en la que ambas se han expandido en el país ha tenido una repercusión diferente en la sociedad. El descontrol y la falta de una regularización de la minería en pequeña escala, ha originado la expansión de una minería ilegal e informal más agresiva y con nuevas modalidades de explotación que están generando impactos ambientales y socio – económicos en el país (SPDA, 2015: 239).

Es así que la evolución de la minería en Perú ha estado acompañada de la propagación de la minería ilegal, la principal actividad delictiva del país en la actualidad comparable al crimen organizado. La exportación del oro ha superado a la de las drogas, haciendo así que la minería ilegal este en el ranking de las actividades criminales que más dinero genera en el país por encima del narcotráfico y que, además, ejerce una fuerte influencia en las estructuras sociales, económicas e incluso políticas de las regiones en las que se ha establecido².

²«La minería ilegal ya genera más “dinero sucio” que el narcotráfico». *Poder*. Revisado: 02 de diciembre del 2016. <https://poder.pe/2015/05/26/00242-la-mineria-ilegal-ya-genera-mas-dinero-sucio-que-el-narcotrafico/>

Como bien demuestra un estudio publicado en el 2013 por MINAM y el Instituto de Ciencias de Stanford, la minería ilegal ha devastado, entre 1999 y 2012, 50 mil hectáreas de bosque amazónico solo en la cuenca del río Madre de Dios y que la superficie ocupada por esta actividad se ha cuadruplicado en el mismo periodo³. Datos más recientes, del 2018, dados por el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía, muestran que esta actividad ha deforestado, solo en el último año, un área equivalente a 1800 campos de fútbol⁴.

La apuesta del Estado para enfrentar esta problemática es la formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales quienes practican la actividad en el marco de la ilegalidad e informalidad. Una solución que, a la fecha, ha demostrado no reducir el impacto ambiental de la actividad y que solo ha generado enfrentamientos entre el Estado y los mineros.

1.1. La extracción ilegal de oro en el Perú

La minería ilegal e informal se ejerce en el Perú desde hace aproximadamente 40 años pero su propagación masiva se inició junto al boom minero. Por lo que, se puede afirmar que esta actividad delictiva ha estado presente en el país por una larga data sin obtener la visibilidad que actualmente posee y sin ser entendida como una práctica ilícita hasta el 2010 cuando el Estado inicia el ordenamiento minero a través de normativas que introducen el concepto de ilegalidad para la regularización de la minería.

Desde el auge del sector minero, la atención estuvo centrada principalmente en el crecimiento económico de la minería a gran escala a través de mega proyectos como Conga o Tía María que eran promovidos por el Estado peruano. Sin embargo, es hasta mediado de la presente década que la pequeña minería y minería artesanal ha cobrado mayor interés a nivel nacional debido a los impactos devastadores al ambiente, a la sociedad y a la economía que está demostrando tener a causa de su desarrollo ilegal e informal.

³ ASNER, Gregory; LLACTAYO, William; TUPAYACHI, Raul; RÁEZ, Ernesto. 2013. *Elevated rates of gold mining in the Amazon revealed through high-resolution monitoring*. Washington: PNAS. Volumen 110, número 46, pp. 18456 - 18457. Consultado el 08 de julio del 2016: <http://www.pnas.org/content/110/46/18454.full.pdf>

⁴ "Perú: minería ilegal arrasa área equivalente a 1800 campos de fútbol en Madre de Dios". *Mongabay Latam*. Revisado el 14 de marzo 2018: <https://es.mongabay.com/2018/03/peru-mineria-ilegal-deforestacion/>

Mientras la minería formal incrementaba, también lo hacía la ilegal e informal ocupando así mayor territorio y aumentando su productividad. A la fecha, este tipo de minería devastadora se localiza en 21 de las 25 regiones del país⁵ centrándose principalmente en Cusco, Madre de Dios y Puno⁶. Esta rápida expansión tuvo como principal método de exploración y explotación a la minería aurífera aluvial, la cual se desarrolla en las zonas amazónicas y es la que más impacto ocasiona al ambiente ya que remueve suelos, cambia el curso de los ríos y deforesta los bosques generando daños permanentes en los ecosistemas. “En la Amazonía no es posible extraer el oro aluvial sin destruir el bosque y el suelo” (Álvarez, Sotero, Brank e Ipenza, 2011: 24).

La minería aurífera aluvial impacta en el ambiente, por un lado, a causa del empleo de maquinaria pesada, especialmente de las dragas que son armatostes de madera equipados con motores para succionar el fondo de los ríos y las riberas⁷, y, por otro, debido a los insumos químicos, como el mercurio, que se utilizan tanto para extraer como concentrar el oro y cuya manipulación produce residuos tóxicos que contaminan el agua, los suelos y el aire.

Es importante mencionar que, debido a la geografía diversa del Perú, existen dos modalidades para extraer los metales en lo que respecta a la minería artesanal y pequeña minería: la minería de socavón y la minería aluvial, mencionada líneas arriba. La primera se basa en la explotación de metales ubicados en cimientos rocosos de las zonas altas de la costa y sierra; es un tipo de minería artesanal con menor impacto ambiental pero que ocasiona una alteración severa del paisaje. La segunda, en cambio, explota los sedimentos depositados en las riberas, lechos y valles de inundación de los ríos en las que también se encuentran cochas, aguajales, etc. impactando así en los suelos, bosques y recursos hídrico,

⁵ Cifra brindada por la Defensoría del Pueblo en el 2013.

⁶ MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM). 2013. *Diálogos ambientales con la prensa: Minería ilegal*. http://www.minam.gob.pe/prensa/wp-content/uploads/sites/44/2013/12/dialogo-con-la-prensa-2_Minereia_ilegal.pdf

⁷ GARCÍA, Francesca. “Mineros ilegales desviaron el cauce del río Malinowski”. *El Comercio*. Revisado: 02 de diciembre del 2016. <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/mineros-ilegales-desviaron-cauce-rio-malinowski-noticia-1900895>

“el mercurio llega a los cursos de agua y afecta gravemente a los ecosistemas” (SPDA, 2016: 5)

Es necesario, ahora, hablar sobre las razones de este crecimiento desmedido de la minería ilegal e informal en el país. El principal motivo de la expansión está vinculado al aumento sostenido del precio de los metales, especialmente del oro. Según MINAM, el incremento del precio internacional del oro es directamente proporcional al aumento de la minería ilegal y se calcula que de los 5 millones de onzas que se exporta anualmente, más de 1 millón provienen de la minería ilegal⁸. Razón por la que esta actividad se vuelve sumamente atractiva y rentable para la población, a pesar del marco de ilegalidad y las condiciones de riesgo bajo las que opera.

Otro factor determinante fue la débil institucionalidad del Estado. La falta de un control y fiscalización de los territorios por parte de los diferentes organismos del Estado evidenció el escueto conocimiento que se posee sobre las dinámicas económicas de las actividades extractivas ilegales en el país. “La débil institucionalidad de los países en desarrollo dificulta la implementación y eficacia de las políticas adoptadas para hacer frente a las presiones generadas por la cada vez más interconectada economía global” (SPDA, 2014: 250).

Por último, la necesidad de la población de encontrar alternativas económicas que les permitan mejorar sus condiciones de vida fue otro factor importante. “La falta de empleo adecuado, tanto en zonas rurales como urbanas, [...] provoca que sectores de pobladores opten por una actividad que les genera ingresos importantes” (De Echave, 2016: 135). En la actualidad, en el Perú, el 70% de trabajadores labora en la informalidad⁹.

⁸ MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM). 2013. *Diálogos ambientales con la prensa: Minería ilegal*. http://www.minam.gob.pe/prensa/wp-content/uploads/sites/44/2013/12/dialogo-con-la-prensa-2_Minereia_ilegal.pdf

⁹ “Así está el Perú 2016: El 70% de trabajadores labora en la informalidad”. *RPP Noticias*. Revisado: 04 de diciembre del 2016. <http://rpp.pe/economia/economia/asi-esta-el-peru-2016-el-70-de-trabajadores-labora-en-la-informalidad-noticia-935544>

1.1.1. ¿Minería ilegal y/o informal?

Pese a que la minería informal e ilegal se propagó en diferentes regiones del Perú, su mayor impacto se dio en la selva sur. El departamento de Madre de Dios vio nacer en su territorio la ilegalidad de la pequeña minería y minería artesanal y la desnaturalización de la minería aurífera aluvial convirtiéndose así en un caso emblemático para el país. Es a partir de los daños devastadores visibles que esta actividad ocasionó en esta región amazónica, específicamente en la cuenca del río Madre de Dios, que el Estado le da la importancia debida y decide actuar en su contención.

Es así que en el 2010, la necesidad de controlar la expansión de este tipo de minería se hace evidente. Por lo tanto, se emite el Decreto de Urgencia N°012-2010 en el que se menciona, de interés nacional, el ordenamiento minero, tomando el caso específico de Madre de Dios, y se introduce el concepto, por primera vez, de minería ilegal. De esta manera se da inicio a un periodo de esfuerzos por parte del Estado para enfrentar esta minería ilícita a través de un marco de normas legales con las que busca la formalización de la actividad. En junio del 2012 se creó una Comisión Multisectorial, durante una reunión del Consejo de Ministros, para realizar el seguimiento de las acciones del gobierno frente a esta actividad delictiva, pese a ello, hasta la fecha, la minería ilegal continúa avanzando.

Durante el 2012, bajo la Ley 29815, se emiten un conjunto de Decretos Legislativos con los que se designa las funciones y competencias que asumen hasta la fecha los organismos públicos involucrados en la erradicación de la minería ilegal. Fueron nueve las normativas puestas en práctica para el ordenamiento minero: DL N° 1099, DL N°1100, DL N°1101, DL N°1102, DL N°1103, DL N°1104, DL N°1105, DL N°1106 y DL N°1107. A través de este marco legal, se dan las condiciones para la realización de interdicciones, se inician los procesos de formalización de la actividad, se autoriza el control del empleo de insumos químicos y comercialización de maquinaria que se pueda emplear en la minería ilegal pero, especialmente, se da “la incorporación de la definición de minería ilegal, así como su tipificación como delito en el código penal” (Defensoría del Pueblo, 2013: 11).

Será el Decreto Legislativo N°1105, el que defina, finalmente, a la minería ilegal y determine las características que actualmente la diferencian de la minería informal. En abril del 2012, a través de esta norma, el Estado establece disposiciones para el proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal por lo que define a la minería ilegal como:

Actividad minera ejercida por personas, natural o jurídica, o grupo de personas organizadas para ejercer dicha actividad, usando equipo y maquinaria que no corresponden a las características de la actividad minera que desarrolla (Pequeño productor minero o minero artesanal) o sin cumplir con las exigencias normativas de carácter administrativo, técnico, social y medio ambiental, que rigen dichas actividades, o que se realizan en zonas en las que está prohibido su ejercicio. Sin perjuicio de lo anterior, toda actividad minera ejercida en zonas en las que esté prohibido el ejercicio de actividad minera, se considera ilegal. (Congreso de la República, 2012)

De esta forma, se entenderá por minería informal a “aquella actividad minera que tiene las mismas características de la minería ilegal pero se realiza en zonas no prohibidas y habiendo iniciado un proceso de formalización” (SPDA, 2015: 243). En síntesis, el minero informal será aquel que: se acogió al proceso de formalización y presentó declaración de compromiso, no trabaja en zonas prohibidas como las Áreas Naturales Protegidas (ANP), no trabaja en cuerpos de agua (ríos, lagunas, humedales) usando maquinarias prohibidas (dragas y similares), no es sujeto de interdicción y puede llegar a ser formal si cumple con las exigencias establecidas.

Actualmente, el Estado se encuentra acompañando el proceso de formalización de más 77.723 mineros informales, quienes expresaron su intención de acogerse al marco legal para el desarrollo de su actividad (De Echave, 2016: 139). Sin embargo, para expertos en el tema como el ecólogo Ernesto Ráez, tanto la minería ilegal como la informal terminan siendo lo mismo ya que ambas generan igual impacto ambiental de destrucción de los ecosistemas, al emplear las mismas modalidades de explotación minera, y gozan de una alta rentabilidad por la venta de oro no controlada por lo que la formalización no es una

solución garantizada a la problemática¹⁰. Las acciones de formalización han presentado diversas trabas en su desarrollo por la oposición de los mineros a los requerimientos implementados para convertirse en operadores mineros formales. Hasta el 2016, se han formalizado aproximadamente 1000 mineros en todo el país¹¹.

1.1.2. Características: influencia de la minería en el país

La alta rentabilidad del oro ha provocado que la minería ilegal e informal se convierta en la principal actividad de diversas regiones del país, especialmente en Madre de Dios donde el 50% de la economía depende de la minería¹². El gran movimiento económico en ganancias que recibe la región a través de la minería ilegal, muestra el posicionamiento de la actividad en el departamento y explica por qué las organizaciones y personajes vinculados al sector comenzaron a jugar un rol de mayor influencia en las políticas del país. El Ministerio del Ambiente ha creado una estructura piramidal, dividida en tres niveles, con la que muestra la manera cómo está organizada la minería ilegal a través de sus diversos actores y el grado de responsabilidad social y corrupción que cada uno de ellos tiene dejando en claro así que esta no es una actividad de personas pobres¹³.

¹⁰ LÓPEZ, Milton. “¿Es posible recuperar los bosques destruidos por la minería de oro en Madre de Dios?”. *Mongabay Latam*. Revisado: 04 de diciembre del 2016. <https://es.mongabay.com/2016/11/reforestacion-mineria-amazonia/>

¹¹ “Hay 1000 operadores mineros formalizados”. *El Peruano*. Revisado 24 de febrero del 2017: <http://www.elperuano.com.pe/noticia-hay-1000-operadores-mineros-formalizados-40631.aspx>

¹² Es necesario mencionar que, según el Observatorio de Conflictos Mineros del Perú del 2016, se puede considerar a una región minera cuando el sector representa al menos el 4% de la actividad de económica regional.

¹³ En un primer nivel, ubicado en la base de la pirámide, se encuentra la mano de obra e ‘invitados’ quienes son los que trabajan en condiciones precarias, provienen de estratos socio económicos bajos y a quienes las interdicciones afectan directamente; en resumen, son aquellos mineros ilegales que conocemos y observamos a través de los medios de comunicación durante las intervenciones policiales. En un siguiente nivel están los concesionarias y asociaciones así como todo el universo que forma parte del mercado ilegal (comercializadores de insumos químicos y maquinarias, compradores de oro ilegal, etc.) quienes son los que atraerán a la mano de obra para trabajar en la producción de oro ilegal. Por último, en un tercer nivel, localizado en la cima de la estructura piramidal, se encontrarán los capitalistas de la minería ilegal, es decir las cúpulas que financian esta actividad, las cuales están conformadas por personas con mucho poder económico e influencia social y política. <http://slideplayer.es/slide/10991694/>

De Echave (2016) reconoce 3 estrategias desarrolladas por los actores de la minería ilegal bajo las cuales influyen en el país:

- Los productores mineros emplearon una estrategia organizativa al agruparse, a nivel regional y nacional, en asociaciones y federaciones. La cantidad de mineros afiliados es cada vez mayor así como la de federaciones pero esta multiplicidad demuestra la dificultad que tiene el sector en generar agendas comunes así como las diversas realidades y estrategias que cada una de ellas posee. La Federación Minera de Madre de Dios (Fedemin) es un ejemplo de la capacidad organizativa de este tipo de minería al ser una de las más influyentes y poderosas del país que ha logrado que sus dirigentes ocupen cargos públicos importantes.
- La generación de alianzas ha sido otra de las estrategias utilizadas. Por un lado, los mineros han creado lazos con organizaciones no gubernamentales y personalidades públicas para que los representen y, por otro, se han aliado con diversos productores cercanos a sus zonas y con empresas tanto de procesamiento como de comercialización a través de las que han introducido el oro ilegal en el mercado.
- La incidencia política es también una de las estrategias empleadas por la minería ilegal. Cada vez se observa con mayor frecuencia el financiamiento directo que este tipo de minería ha brindado a diversas agrupaciones políticas así como a dirigentes mineros ocupando espacios de representación y decisión política. Esta participación en cargos públicos ha logrado ejercer una influencia tanto en la implementación de acciones concretas que benefician a los intereses de la minería ilegal como en la obstaculización de aquellas que buscan su control y ordenamiento. El reporte N°18 del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú (2016:45) refuerza esta estrategia afirmando también que los mineros ilegales continuarán teniendo como eje central el bloqueo de los procesos de interdicción y formalización y consolidarán aún más su presencia en el territorio a través de la complicidad que tienen con aliados ubicados en cargos importantes del Estado.

Algunos de los casos más sonados de actores mineros como funcionarios del Estado han sido el de Eduardo Salhuana, quien además de congresista fue Ministro de Justicia en el 2005 y actualmente es el principal abogado de los mineros ilegales del Perú, Amado Romero, congresista durante el Gobierno de Ollanta Humala y minero de Madre de Dios, y Luis Otsuka Salazar, actual presidente del Gobierno Regional de Madre de Dios, ex presidente de la Federación de Mineros de Madre de Dios (Fedemin) y principal promotor de enfrentamientos entre la región y autoridades del Gobierno Nacional. En suma, se puede considerar, en el caso de Madre de Dios, como victorias políticas de la minería ilegal, la incidencia de representantes mineros en la gobernación de la región.

1.2. El impacto ambiental de la minería ilegal

La ilegalidad de esta actividad genera problemas ambientales, sociales y económicos que avanzan en la misma medida que el mercado del oro crece. Son especialmente los impactos ambientales y sus consecuencias en la salud los que vienen ocupando las primeras planas, reportajes dominicales, noticieros, entre otros, debido a los esfuerzos del Ministerio del Ambiente y de diferentes organizaciones de la sociedad civil por visibilizar, a nivel nacional, los efectos de la minería ilegal e informal¹⁴.

El impacto ambiental de la minería ilegal por el uso de dragas e insumos químicos genera daños que son casi irreversibles. En una entrevista para Momgabay Latam, el ecólogo Ernesto Ráez explica que “volver a tener el mismo bosque es imposible. Lo que en principio se puede hacer es una remediación, que es tratar de controlar el nivel de toxicidad en los suelos y un proceso de revegetación, es decir, recuperar un poco de cobertura vegetal para ayudar a la naturaleza a reponerse. Esto último podría incorporar la siembra de ciertas especies”.

¹⁴ Para una difusión masiva de los impactos de la minería ilegal a la opinión pública, el Ministerio del Ambiente (MINAM) desarrolló la campaña en redes sociales de #nomásmineríailegal y la Sociedad de Derecho Ambiental del Perú (SPDA) la de #somostambopata, <http://www.somostambopata.pe/>

Es así que el ecólogo considera que el impacto de la minería ilegal en el medio ambiente se puede determinar a partir de tres pilares: la destrucción de los ecosistemas, la contaminación de aguas y la deforestación¹⁵.

1.2.1. Efectos de la minería ilegal en los ecosistemas

La minería ilegal se caracteriza por utilizar maquinarias pesadas, específicamente dragas, con las que se remueven los suelos de las riberas y del fondo de los ríos alterando los ecosistemas y generando la pérdida de hábitat de muchas especies. Por ello, en el 2012, bajo el Decreto Legislativo 1100, el Estado buscó controlar el empleo de este tipo de maquinarias prohibiendo su uso en todos los cursos de agua, ríos, lagos, lagunas, cochas, espejos de agua, humedales y aguajales.

Los impactos de las dragas en los ecosistemas, según el Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza (2011: 53), se pueden manifestar de diversas formas:

- *Alteración del cauce de los ríos.* El incremento de los sedimentos de los ríos por la operación de las dragas altera la velocidad de circulación del agua, su temperatura, y produce cambios en la morfología del canal reduciendo así el hábitat para los organismos acuáticos. En el 2016, la minería ilegal desvió el curso del río Malinowski ubicado en la Reserva Nacional Tambopata (SPDA, 2016:12).
- *Impactos biológicos y destrucción de hábitats acuáticos.* El constante empleo de dragas afecta especialmente el crecimiento de los peces y a sus hábitats ya que, por la excesiva carga de sedimentos, encuentran menos oxígeno y alimentos así como refugios y espacios de reproducción, por lo que se ven obligados a migrar a otras zonas.
- *Alteración de ecosistemas inundables.* Llámese así a los bosques inundables, cochas, lagunas, pantanos, humedales y aguajales, los cuales mueren junto a la

¹⁵ “Diez razones para rechazar la minería informal e ilegal en nuestro país”. *Actualidad Ambiental*. Revisado 04 de diciembre del 2016. <http://www.actualidadambiental.pe/?p=20378>

productividad de sus ecosistemas debido a la excesiva sedimentación de las riberas de los ríos.

- *Destrucción de vegetación ribereña.* En Madre de Dios, las dragas destruyen, de manera irreversible, las extensiones de bosques inundables de las márgenes de los ríos cuya vegetación es esencial para el mantenimiento del curso del agua, la alimentación de los peces y la protección de la fauna.

1.2.2. Efectos de la minería ilegal en la contaminación del agua

El uso indiscriminado del mercurio es la principal fuente de contaminación de la minería ilegal. “El mercurio es un metal pesado, y como todos ellos, es tóxico, o venenoso a muy bajas concentraciones, y no puede ser degradado o destruido” (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 29). Es importante mencionar que el uso indiscriminado de esta sustancia química impacta tanto en el agua como en el aire y suelos. En una entrevista para Actualidad Ambiental, Ernesto Ráez afirmó que “estamos encontrando niveles altísimos de mercurio, plomo, arsénico y una tremenda cantidad de lodos y sedimentos movilizados. Todo ello se acumula en la fauna que entra en la cadena alimenticia y eventualmente es ingerido por los seres humanos gracias a que dichos alimentos constituyen la base primaria de alimentación en la selva peruana”¹⁶.

La contaminación causada por la minería ilegal e informal se puede producir por el amalgamamiento del oro, que ocasiona que grandes cantidades de mercurio se pierdan y viertan en el medio ambiente en forma gaseosa o líquida; por la remoción excesiva de suelo, el cual, especialmente en la Amazonía, contiene un alto nivel de minerales entre ellos el mercurio; y por los desechos de aceite quemado, restos de lubricantes, entre otros que se van dejando en el ambiente durante las operaciones (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 56). La contaminación se da primordialmente en el agua y en los peces que son parte fundamental de la cadena alimenticia amazónica.

¹⁶ “Diez razones para rechazar la minería informal e ilegal en nuestro país”. *Actualidad Ambiental*. Revisado 04 de diciembre del 2016. <http://www.actualidadambiental.pe/?p=20378>

Mercurio en los peces. El proyecto *Carnegie Amazon Mercury* de la Universidad de Stanford, publicó en el 2013 el estudio *Mercury in Madre de Dios*, en el que reveló que el 60% de los peces que se venden en Puerto Maldonado exceden los estándares internacionales permitidos de mercurio para la salud humana. Además, identificó que los niveles de mercurio aumentaron en el 90% de las especies analizadas entre el 2009 y 2012 lo que indica que el ecosistema acuático en Madre de Dios está siendo altamente impactado por el mercurio proveniente de la pequeña minería y minería artesanal ya que año a año su presencia en los peces y otros organismos acuáticos va en incremento. Especies como la Mota Punteada, Chambira, Chio –chio, Puma Zungaro, Bagre, Gamitana, Corvina, Carachama Negra y Doncella presentan los índices más altos de mercurio y son los más consumidos por las poblaciones locales siendo así los peces carnívoros, que se encuentran en la cima de la cadena alimenticia, los que más metales pesados presentan en su organismo y los que constituyen la base de la pesca comercial de la selva.

Estos datos demuestran el alto nivel de exposición a los que se encuentran las poblaciones rurales y especialmente las comunidades nativas quienes se encuentran amenazadas por el mercurio debido a la dependencia que tienen al pescado en su alimentación diaria (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 50). De esta manera, el estudio concluye que *“regular consumption of wild caught fish species contaminated with high concentrations of mercury and occupational exposure to mercury through gold mining is contributing to the high levels of mercury found in adults in Puerto Maldonado”*.

1.2.3. Efectos de la minería ilegal en la deforestación de bosques

Imágenes capturadas desde el espacio muestran las hectáreas de bosque, ríos y lagunas devastadas en Madre de Dios por la minería ilegal. Por lo que, esta actividad se presenta como la principal causa de la deforestación en esta región, por encima de las actividades agropecuarias. La deforestación deja arena muerta sobre la cual será difícil que vuelva a crecer vegetación alguna. Según el de Instituto de Ciencias de Stanford (2013) entre el 2008 y 2012 la deforestación en Madre de Dios se triplicó

Las Áreas Naturales Protegidas, cuyo fin es conservar la biodiversidad, han sido las más afectadas por la minería ilegal, especialmente la Reserva Nacional de Tambopata (RNT) en donde se han concentrado los mayores esfuerzos de protección por parte del Estado. Tambopata ha visto la incursión de mineros ilegales tanto en su zona de amortiguamiento, deforestando 10 mil hectáreas de bosque, como en el área protegida misma desde el 2015, devastando cerca de 450 hectáreas (SPDA, 2016: 12). La deforestación en Madre de Dios trae consigo alteración del paisaje que afecta al ecoturismo; destrucción de tierras agrícolas, las más fértiles se encuentran en las zonas aluviales; entre otros.

1.3. El impacto de la minería ilegal en la salud

En el Perú, el mercurio es una sustancia utilizada principalmente en la pequeña minería y minería artesanal (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 29) pero es su uso indiscriminado, causado por la forma ilegal de esta actividad, que impacta en la salud de la población afectando no solo a los que lo manipulan sino, también, a las personas que se encuentran fuera de las zonas mineras. En una entrevista para Radio Programas del Perú (Ampliación de Noticias, 2015) el ecólogo y director del proyecto *Carnegie Amazon Mercury*, Luis Fernández, reconoce este impacto del mercurio no solo en los mineros sino en la población en general y asevera que “el problema es el uso y la falta de control del material tóxico en las emisiones al aire, al suelo y al agua” y añadió que “lo que estamos viendo en la zona minera [de Madre de Dios] son intoxicaciones crónicas que no tienen efectos ahora pero en 10, 15 , 2 0 años van a tener efectos permanentes en el sistema neurológico especialmente de los niños”¹⁷

El ecólogo sustenta sus afirmaciones en base a los resultados que obtuvo de su estudio *Mercury in Madre de Dios (2013)*, presentado líneas arriba, en el que, a nivel de salud con relación a la presencia de mercurio en los seres humanos, identificó que, de los adultos

¹⁷ AMPLIACIÓN DE NOTICIAS. 2015. “Entrevista al investigador Luis Fernández sobre contaminación de mercurio”. Lima: Radio Programas del Perú. Revisado: 10 de diciembre del 2017
https://www.youtube.com/watch?time_continue=985&v=Hj_idzRWmt0

evaluados en Puerto Maldonado, el 78% de ellos presentaron niveles de mercurio en sus cabellos 3 veces más alto de los estándares permitidos que son equivalentes a 1,00 ppm. Asimismo, halló que las poblaciones de las comunidades nativas superan hasta 5 veces el nivel del límite establecido mientras que las personas que viven aledañas a las zonas mineras lo presentan hasta en 8 veces¹⁸. Por último, detectó que la población más vulnerable que presenta los niveles más altos de mercurio son las mujeres en edad fértil quienes, al estar embarazadas, pueden transmitir la sustancia neurotóxica al feto y ocasionarle daños neurológicos. Es así que demuestra la amenaza que representa el mercurio para la salud pública en Madre de Dios.

1.3.1. El mercurio en el ser humano

Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza (2011: 30 - 31) consideran que hay varias formas en las que se da la intoxicación por mercurio, “una es respirando el aire contaminado con los vapores o ingiriéndolo directamente a través del agua u alimentos contaminados”; sin embargo, concuerdan que, en las regiones amazónicas, esta intoxicación se da principalmente a través del consumo de agua, peces y otros organismos acuáticos. Los autores señalan 3 formas bajo las que el ser humano absorbe esta sustancia:

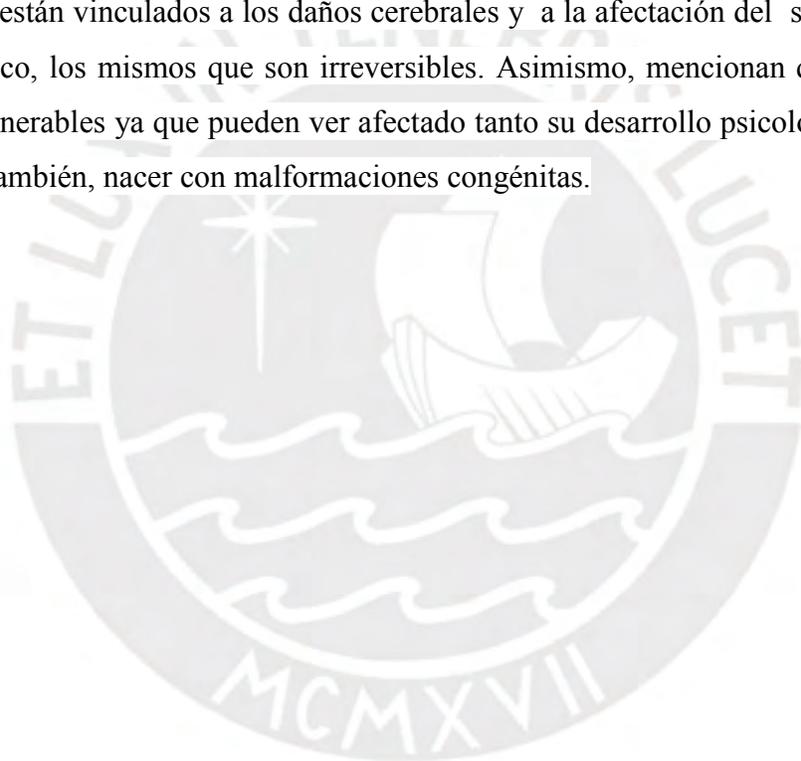
- *Por la respiración.* El cuerpo retiene entre 75% y 85% de los vapores de mercurio inhalados localizándolos en los pulmones.
- *Por la digestión.* Los niveles de mercurio que absorbe el sistema digestivo está determinado por la forma física y química en la que se encuentre esta neurotoxina. Es su forma metilmercurio la que presenta una mayor toxicidad pues es absorbida al 100%.
- *Por la piel.* El mercurio es absorbido por la piel a través de cualquiera de sus estados, acumulándose así en los tejidos.

Asimismo, los autores sostienen que la eliminación del mercurio del cuerpo es un proceso muy lento ya que “para que se produzca la desintoxicación debe cesar totalmente la fuente

¹⁸ MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM). 2013. *Diálogos ambientales con la prensa: Minería ilegal*. http://www.minam.gob.pe/prensa/wp-content/uploads/sites/44/2013/12/dialogo-con-la-prensa-2_Minereia_ilegal.pdf

de emisión de mercurio al ambiente; mientras exista contaminación no bajarán los niveles de intoxicación” (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 32) y que, más bien, sus impactos serán mucho más significativos en el futuro.

La catástrofe de Minamata, ocurrida en Japón en los años 50, es un claro ejemplo de las mortales consecuencias que tiene el mercurio en los seres humanos y animales cuando la sustancia entra en la cadena alimentaria. Es así que Luis Fernández (2015)¹⁹ y Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza (2011: 32) coinciden en que los efectos más nocivos del mercurio en la salud están vinculados a los daños cerebrales y a la afectación del sistema nervioso e inmunológico, los mismos que son irreversibles. Asimismo, mencionan que los niños son los más vulnerables ya que pueden ver afectado tanto su desarrollo psicológico como físico y pueden, también, nacer con malformaciones congénitas.



¹⁹ AMPLIACIÓN DE NOTICIAS Loc. Cit.

CAPÍTULO 2

LA SITUACIÓN DE LA RADIO EN EL PERÚ: LA PRODUCCIÓN LOCAL Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

2.1. El sistema de los medios radiales en el Perú

Todos los días, millones de peruanos están conectados a un medio de comunicación. La televisión, la radio, los diarios y el internet son espacios que ofrecen información, entretenimiento y reflexión a través de discursos y relatos con los que moldean las representaciones de la realidad social. Un estudio de Lima Consulting del 2015 muestra que los peruanos le dedican más de 10 horas diarias al consumo de medios de comunicación de los cuales la televisión es considerada el medio más sensacionalista, el internet, por su parte, el más educativo y la radio, el más cercano.

Ha sido la radio, el medio de comunicación que ha demostrado adaptarse mejor a los tiempos y coyunturas (Bustamante, 2012:25). Desde su llegada al Perú en 1925, se inició una etapa de comunicación masiva en la que se configuró la manera de acercar la información a la población, explorando en la oralidad y creando sentido a partir de ella (Oyarce, 2012: 16). La radio trajo consigo la inmediatez de la información, la accesibilidad a la noticia por parte de todos los públicos (letrados y no letrados, rurales y urbanos, etc.) así como entretenimiento y diversión. Las transmisiones en vivo, los radioteatros, programas musicales e informativos fueron los formatos que más la caracterizaron.

Es así que, a la fecha, la radio es el segundo medio de comunicación más consumido en el país. La participación del pueblo en el quehacer radial ha sido fundamental para el desarrollo de este medio de comunicación (Oyarce, 2012: 16). Según el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) para el 2016 se registraron 4281 estaciones de radio a nivel nacional, siendo los programas musicales los más sintonizados, seguidos por los noticieros y los programas de entretenimiento.

La radio viene siendo el único medio disponible para reportar asuntos locales y regionales por parte de los propios oyentes, especialmente de los que se encuentran en el campo. Según información de la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI), el 83% de la población rural escucha radio en el Perú a través de emisoras locales de AM y FM los cuales son emisoras de centros poblados urbanos que llegan a los caseríos rurales.

2.1.1. La radio en la historia reciente del Perú

Para entender historia de la radio en el Perú es necesario comprender los diferentes ámbitos sociales y políticos en los que se desarrolló así como a los grupos de poder, instituciones y orientaciones empresariales que los influenciaron especialmente en lo que respecta al auge de las corporaciones radiales que marcaron un cambio en el sistema radial del país.

Gargurevich (2012) plantea 4 hitos de la historia del país, entre 1980 y 2012, que determinaron el curso de los medios de comunicación. A continuación, a través de ellos, se explicará el desarrollo de la radio:

- *La dictadura militar (1968 – 1980)*. El Gobierno Revolucionario de la fuerza Armada expropió los principales medios de comunicación del país. Emisoras de radio, canales de televisión y diarios pasaron a ser controlados por el gobierno lo que originó una etapa de confrontación entre los militares y las empresas periodísticas y periodistas. “La intención, según sus mentores, era cambiar el modelo para poner la radio al servicio de las mayorías nacionales, pero las medidas fracasaron y solo sirvieron para el control de la información por parte de la dictadura” (Bustamante, 2012: 35).
- *El conflicto armado en el Perú (1980 – 1990)*. Las actividades subversivas del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso y sus enfrentamientos con las fuerzas armadas dejaron cerca de 70 mil muertos²⁰, entre ellos muchos periodistas. La libertad de expresión se vio reprimida con la toma de espacios mediáticos,

²⁰ Reporte de la Comisión de Verdad y Reconciliación del 2003.

especialmente en las zonas remotas y rurales, por parte de los actores del conflicto. Los grupos subversivos tomaron las radios con el objetivo de propagar sus mensajes, pese a ello y a los ataques en represalia que recibían, muchas radioemisoras, principalmente locales, hicieron frente a estos sucesos defendiendo a los derechos humanos (Bustamante, 2012: 35). En este periodo, el periodismo fue considerado una de las profesiones más inseguras del país.

- *Los dos periodos de gobierno de Alberto Fujimori (1990 – 2000)*. A lo largo de esta década se da, por un lado, la caída del terrorismo y, por otro, el inicio de un régimen autoritario en el que la corrupción, el soborno, el control de la publicidad y la compra de líneas editoriales fueron las estrategias empleadas por el gobierno para intervenir en los medios de comunicación; siempre bajo el supuesto respeto a los principios de la libertad de expresión. Pese a ello, en esta década se consolidaron las corporaciones radiales y se organizaron las modernas cadenas nacionales que vincularon a muchas emisoras por medio del satélite y llevaron su señal a todo el país a través de la frecuencia modulada (Bustamante, 2012: 37). Los grupos radiales se apoderaron del mercado y de los oyentes a nivel nacional desplazando en sintonía y clientes a las radios locales y absorbiendo a las emisoras en crisis (Menéndez, 2012: 23). Grupo Radio Programas del Perú, Corporación Radial del Perú, Radio Panamericana, Grupo Mario Capuñay, entre otros, son algunos de los grupos radiales que se consolidan en este periodo en el mercado radial y cuyas radioemisoras son las que mayor alcance tienen a nivel nacional. Menéndez (2012: 32) señala que estas radiodifusoras lograron su consolidación a través de estrategias tanto legales, basadas en la conformación de redes empresariales con diversa razón social y diferentes nombres de titulares a los correspondientes a la corporación, como comerciales, con las que captaron la mayor cantidad de anunciantes basándose en el tipo de servicio que ofrecían y el público objetivo destinatario. Es así que la oferta radial, ligada al entretenimiento y a la música popular, y la publicidad han sido la clave de su sostenibilidad y expansión.

- *Periodo de transición democrática y parcial estabilidad política (2000 en adelante)*. El país vive una etapa de crecimiento económico, gracias a los sectores de minería e hidrocarburos, pero también de mayor fragmentación que viene originando el incremento de los conflictos sociales. Para los medios radiales, el año 2000 representó un cambio en el que los acontecimientos políticos permitieron el resurgimiento de las radios locales con la noticia local como principal oferta (Menéndez, 2012:24). Razón por la cual, el caso de Bagua resulta emblemático ya que refleja el riesgo que viven las emisoras locales frente a la etapa actual de conflictos sociales. El cierre de la radio emisora „La Voz de Bagua“, tras el conflicto, acusada de incitar la violencia contra la policía muestra la vulnerabilidad a amenazas y presiones que viven los medios locales y regionales a comparación de los medios de la capital (Willer, 2015: 47).

2.1.2. Clasificación de las radioemisoras

En el Perú existe una gran gama de radioemisoras, más allá del conglomerado de estaciones radiales de las corporaciones limeñas. Pero, de todas ellas, solo una está registrada como propiedad del Estado la cual no es escuchada por la mayoría de peruanos²¹; las demás radioemisoras pertenecen a empresas privadas. La Ley de Radio y Televisión (Ley 28278), establecida en el 2004, plantea una clasificación de los contenidos de la programación de los servicios de radiodifusión con los cuales establece tres modalidades de radio:

- *Radiodifusión comercial*. Estadísticas del 2016 de CONCORTV muestran que existen en el Perú 3415 radioemisoras de este tipo, las cuales se caracterizan por ser de propiedad privada y tienen por objetivo la captación del mayor número de beneficios económicos. Según la definición dado por el Congreso de la República (2004), este modelo de radio hace referencia a la programación destinada al entretenimiento y recreación del público, así como a temas informativos, noticiosos y de orientación a la comunidad.

²¹ Dato extraído del estudio sobre consumo de Lima Consulting (2015), financiado por CONCORTV.

- *Radiodifusión educativa*. Este modelo de radio tiene como objetivo promover la educación, la cultura y el deporte, así como la formación integral de las personas (Congreso de la República: 2004). Para el 2016, se registraron 863 radioemisoras educativas a nivel nacional (CONCORTV, 2016: 13).
- *Radiodifusión comunitaria*. Son las radioemisoras localizadas en comunidades campesinas, nativas e indígenas y cuya programación está destinada a fomentar la identidad y costumbres de la comunidad en la que presta servicio (Congreso de la República: 2004) pero, paradójicamente, hasta el 2016, en el Perú existen solo 3 estaciones de radio reconocidas de manera formal que cumplen con esta finalidad. Este modelo de radio permite la participación activa de los residentes de las localidades en la formulación de la programación, en los procesos de creación, planteamiento y gestión del espacio radial (Krohling 2006: 200)

Esta clasificación de la radio es cuestionada por Rivadeneyra (2009: 219) debido a lo imprecisa que resulta ya que no considera el modelo de radio pública ni a lo que él denomina „las otras radios“ las cuales son un reflejo de la gran diversidad cultural del Perú. Estas „otras radios“ son las radioemisoras que nacen de iniciativas sociales impulsadas por organizaciones no gubernamentales, comunidades nativas y campesinas, congregaciones religiosas así como por organismos estatales a través de municipalidades y/o proyectos del Estado. El investigador las define así: “No son emisoras que solo buscan alcanzar una gran audiencia o una imagen de marca radial de fácil recordación o una gran cobertura geográfica; tampoco se caracterizan por tener ofertas de contenidos estandarizados y programaciones de formatos cerrados, sino que estamos frente a un gran, diverso y complejo grupo de experiencias radiales con características multiformes”. (Rivadeneyra, 2009: 220)

Muchas de ellas, al ser de carácter educativo y comunitario, son agrupadas por la Coordinadora Nacional de Radio (CNR) la cual, a la fecha, articula más de 70 estaciones de

radio comprometidas con el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en diversas regiones del Perú.

2.2. Las emisoras radiales: desde los medios locales y nacionales

El sostenido crecimiento económico que viene viviendo el país, ha traído una reducción de la pobreza pero no ha logrado solucionar el problema de la desigualdad social. Según CEPAL, el Perú es el país de América Latina que más redujo la pobreza en los últimos 13 años²² pero, sin embargo, según la ONU, el Perú es el 13avo país de 17 países de la región que presenta una menor igualdad de oportunidades para sus ciudadanos²³. Investigadores como Aguilar (1998: 2) reconocen que existe “desigual distribución del progreso entre las regiones del país en un mayor desarrollo de ciudades costeñas, y dentro de estas Lima la ciudad capital, en detrimento de las zonas rurales y andinas”. Es así que, aunque el nivel de pobreza se reduzca, el acceso a los servicios públicos, como la educación y salud, se centralizan cada vez más en la capital generando una mayor fragmentación en el país (Aguilar, 1998: 3).

Los medios de comunicación no han sido ajenos a este distanciamiento y crecimiento desigual entre la capital y el resto del país. Mientras los medios de Lima se consolidan en el mercado marcando la pauta de la agenda pública, los medios locales son cada vez más excluidos, con menos voces y, en algunos casos, con tendencia a desaparecer. En palabras de Celi: “Lo cierto es que hay un crecimiento desigual y excluyente con reglas de mercado dispares entre las hoy consolidadas cadenas nacionales – con liderazgo tecnológico, alto rating, captación publicitaria, cercanía al organismo regulados, y por qué no, ventajas políticas - y las medianas empresas regionales y pequeñas emisoras locales que sobreviven rezagadas”. (Celi, 2012: 39).

Bajo este panorama, se puede afirmar que las prácticas globales y la competencia empresarial a gran escala, centralizada en la capital, están absorbiendo a las producciones

²² RPP Noticias. “Perú es el país que más redujo la pobreza en América Latina”. Grupo RPP. Revisado el 27 de enero del 2017: <http://rpp.pe/economia/economia/cepal-peru-es-el-pais-que-mas-redujo-la-pobreza-en-america-latina-noticia-948553>

²³ “La desigualdad social se dispara pese al éxito de la economía peruana”. El País. Revisado 27 de enero del 2017: http://elpais.com/diario/2011/04/11/internacional/1302472802_850215.html

locales las cuales “son las primeras en elaborar narrativas desde el punto de vista de los actores involucrados” (Cassano, 2011: 15). De esta manera se vive un desplazamiento de las narrativas locales lo cual afecta a la posibilidad de las comunicaciones de ser un elemento clave para la construcción de la identidad local (Celi, 2011: 43)

En el caso particular de la radio, las emisoras locales y regionales se han caracterizado por la producción de relatos propios vinculados a las costumbres, al quehacer cotidiano, la música y la literatura de cada zona convirtiéndose en espacios públicos de manifestación de la cultura local viva (Oyarce, 2012: 16). Al igual que otros medios masivos de información, las radios del interior del país se enfrentan así a las grandes corporaciones radiales capitalinas que concentran la mayor cantidad de radioemisoras y que centralizan la información lo que las lleva a seguir “la propuesta de un modelo globalizante, cuya racionalidad anula lo diverso, lo regional” (Celi, 2012: 39) haciendo que se diluya cada vez más la posibilidad de circular el conocimiento local (Oyarce, 2012: 15).

Para ahondar en la situación de las radioemisoras locales, es esencial comprender el escenario en las que estas se desenvuelven con relación al sistema de medios de comunicación del país, el cual viene evidenciado una acelerada monopolización de los medios masivos de información y un centralismo informativo que limita la construcción de una visión total del país.

Concentración de medios de comunicación. A la fecha, el país vive un fenómeno de concentración de la propiedad de medios de comunicación, en el que priman los intereses empresariales así como políticos de los grupos de poder y que amenaza al pluralismo informativo e incluso a la libertad de expresión²⁴. Con relación a la radio, la concentración de medios genera “una “homogenización” de los modelos radiofónicos” (Celi, 2012: 37).

Las grandes corporaciones radiales, ubicadas en Lima, según Rivadeneyra (2009: 219), “corresponden a empresas privadas de diversas y complejas características, algunas grandes empresas y conglomerados y otras medianas, pequeñas y hasta micro empresas de carácter

²⁴ “CIDH debate sobre concentración de medios”. La República. Revisado el 28 de enero del 2017: <http://larepublica.pe/15-05-2014/cidh-reporta-debate-sobre-concentracion-de-medios>

familiar”. Además, estas concentran la mayor cantidad de radioemisoras del país así como el mayor número de audiencias y de inversión publicitaria con lo que terminan relegando a las radios de provincia. Según CPI, las radioemisoras más sintonizadas del 2015, a nivel nacional, fueron el Noticiero de RPP, Radio Karibeña y Radio Moda, las tres pertenecientes a corporaciones radiales localizadas en la capital. En palabras de Gargurevich (2012: 27), “la laxitud de las leyes ha permitido que pocos empresarios controlen decenas de radioemisoras y que algunos grupos alcancen una gran influencia”. Un ejemplo de ello son el Grupo RPP y Corporación Radial del Perú (CRP) quienes, entre ambos, concentran el 85% de publicidad radial y controlan el mayor porcentaje de audiencias (Acevedo, 2009: 5)

Centralismo informativo. Debido a la concentración de medios en la capital, se hace evidente el marcado centralismo de la producción informativa en el cual priman los acontecimientos de Lima metropolitana y se deja de lado la realidad del interior del país haciendo que sus problemáticas y propuestas cobren cada vez menos presencia en la opinión pública. Según Macassi (2013: 90), “la cobertura de las noticias regionales por parte de medios nacionales es el 15% del total de noticias nacionales” por lo que, reconoce, son pocos los medios de comunicación que cubren los hechos noticiosos de más de una región y los que lo hacen solo recogen noticias vinculadas a algún accidente, crisis o conflicto social. Esto pone en manifiesto la escasa presencia de las regiones en las agendas mediáticas así como de los problemas de los sectores pobres y excluidos, “en las esferas mediáticas de carácter capitalino, los pobres, las comunidades indígenas y otros sectores marginados son noticias de vez en cuando pero no aparecen como sujetos de derecho” (Acevedo, 2009:6).

Con relación al centralismo informativo en medios radiales, Oyarce (2012:13) menciona que “las empresas de comunicación radial que operan en la ciudad capital y que se expanden en todo el territorio nacional comprando o alquilando frecuencias se convierten en organizadoras de la agenda pública y en generadoras de un discurso que circula entre los oyentes llegando a desplazar en contenido e importancia, a causa de la repetición, al discurso local”. A esto, Acevedo (2009:5) agrega que los medios nacionales, al concentrar

la mayor cantidad de publicidad, convierten a los medios regionales en espacios más vulnerables a los poderes locales e instituciones públicas debido a la precariedad económica bajo la que subsisten.

2.2.1. El peligro de desaparición de la producción local

Año a año se observa un incremento masivo de estaciones radiales en el Perú. Entre el 2007 y 2016, según las estadísticas de CONCORTV, se registraron más de 2000 estaciones radiales a nivel nacional. Pero, ¿cuáles son los factores que determinan este incremento constante de radioemisoras? Rivadeneira (2009: 218) señala que las causas son el abaratamiento de costos de los equipos que se emplean para la producción de los programas radiales (esto gracias a los constantes avances tecnológicos), las políticas liberales del país que promueven principalmente el establecimiento de radios comerciales y los emprendimientos radiales que van desde los sociales hasta los estatales.

Pese a que existe un aumento anual de estaciones radiales, estas no logran competir con la presencia masiva de las radioemisoras limeñas y, más bien, son absorbidas por sus modelos globalizantes. Como señala Celi (2011:38), «las radios locales han caído en el juego de que lo “limeño es lo mejor”, dejando de lado a construcción de una identidad propia ». Actualmente, estas nuevas estaciones de radio de provincias son, en su mayoría, de tipo comercial con una programación prioritariamente musical y que, al igual que en Lima, recogen la propuesta juvenil desatendiendo a otros públicos y dejando de lado el factor de revalorización cultural que caracteriza a las radios locales. Cuantitativamente, Celi (2011:40) manifiesta que entre el 70% y 90% de los programas radiales de provincias es musical desplazando a otro tipo de producciones como son las dramatizaciones y los informativos.

Ante esta pérdida de la producción local, Celi (2011:43) propone, por un lado, la importancia de hacerle frente a las corporaciones radiales de la capital a través de la creación de cadenas de radio tanto regionales como locales que les sean lo suficientemente competitivas como para aminorar el nivel de su incidencia y, por otro, el reformular la Ley

de Radio y Televisión para que se pueda garantizar una mayor diversificación en el contenido de las programaciones radiales que incluya información local y regional.

2.2.2. La línea editorial: Radio Programas del Perú y de Radio Madre de Dios

Para el caso específico de las radioemisoras analizadas en esta investigación, es esencial aproximarse a conocer los principios y compromisos bajos los que se rigen y en los que fundamentan su línea editorial con el objetivo de tener una idea genérica de la misma.

Para el caso de Radio Programas del Perú, según su web institucional, sus compromisos se fundamentan en los principios de responsabilidad, transparencia, confianza, equidad, responsabilidad social e integridad de la información²⁵. Algo que se complementa con lo señalado en la tesis de licenciatura de Rocío Barja, quien al entrevistar al periodista José Miguel Calderón, recogió que: “No tenemos línea editorial porque nuestra tarea fundamental es informar a la gente, a través de diferentes voces, corrientes y filosofías, para que adquiriera una posición sobre tal o cual tema de acuerdo a su convivencia”. Sin embargo, la productora del noticiero „Ampliación de Noticias“, Mayra Gonzales, reconoció que los temas prioritarios en la agenda de su programa eran los políticos, “Ampliación de noticias es más que todo política, no sé si te habrás dado cuenta [...] todos los políticos han pasado y pasarán por Ampliación de Noticias”.

En el caso de Radio Madre de Dios, para el periodista Koko Pita, la línea editorial de la radio está vinculada al “rol social que cumplía la radio siempre, tener un informativo verás. Tu no vas a escuchar noticias de sangre y fuego sino la verdadera información que debe llegar al oyente”. Esto se complementa con lo sostenido por Beatriz García, directora de la radio en aquellos años, para quien la radio tiene un vínculo con su población siendo ellos quienes marcan su línea: “lo que se transmite no es lo que la radio piensa ni lo que yo pienso sino lo que ustedes piensan o lo que ustedes dicen y se debe basar en las fuentes. La radio no deja de ser el medio es el rol que la radio cumple como cualquier medios de comunicación, es un medio, las fuentes y los oyentes, es un canalizador, nada más”.

²⁵ <http://www.gruporpp.com.pe/nuestro-compromiso.php>

2.3. La cobertura periodística de los conflictos sociales en el Perú: el complejo rol de la radio

Como bien se viene mencionando y lo demuestran recientes investigaciones, el Perú vive un crecimiento acelerado del mercado basado, principalmente, en las actividades extractivas. Pero este crecimiento ha provocado tanto un auge económico para Perú como un incremento de los conflictos sociales a lo largo del territorio nacional, los cuales, en la actualidad, ocupan un lugar importante en la agenda pública del país.

Muchos de los conflictos sociales, surgidos en los últimos años, existen desde hace una larga data pero han obtenido una mayor visibilidad desde el momento en el que fueron expuesto por los medios de comunicación. Huamán (2012: 18), citando a Eliseo Verón, respalda esta premisa afirmando que “los acontecimientos sociales solo existen en la medida en que los medios de comunicación masiva los constituyan como tales”. A esto, Macassi (2011: 39) profundiza sosteniendo que los medios dan existencia pública a los conflictos a través de la agenda que construyen en la que priorizan o dejan de lado unos de otros acontecimientos y señala que esto se puede dar por “razones de rating, presión política o económica, por posiciones ideológicas o por el lobby de los gabinetes de prensa de las empresas”, según las relaciones políticas, económicas y sociales que mantengan los medios.

Sin embargo, esta exposición mediática de los conflictos no se da de la misma manera en a nivel nacional. Dado el sistema centralista en el que viven los medios masivos de información en el país, la visibilidad que se les da a los conflictos a nivel local, provincial y regional no es la misma, en muchos casos es sesgada y superficial, y no basta para resolver las problemáticas que están detrás del conflicto. Como describe Acevedo (2009: 6) “en Lima generalmente se toman las versiones oficiales y las de carácter empresarial respecto a los conflictos sociales que se suscitan en diversas regiones, no se investiga en profundidad los conflictos, estos aparecen fragmentados, desarticulados y sin ningún tipo de patrón de factores causales o desencadenantes”. Los conflictos sociales más complejos suelen desencadenarse en las zonas más remotas del país en donde los medios locales desempeñan un rol fundamental los cuales, sin embargo, en lugar de obtener un mayor protagonismo por

su cercanía con los hechos, son los menos escuchadas en la esfera nacional y los más reprimidos por el Gobierno (Willer, 2015: 129).

Sin duda, pese a las diferencias existentes entre la mediatización de los acontecimientos por parte de los medios de comunicación locales y nacionales, queda claro que el papel de los medios de comunicación en el curso de los conflictos sociales es determinante ya que “sin su cobertura es muy difícil que los ciudadanos se informen de la existencia de los conflictos” (Macassi, 2011: 33) y que, por ende, puedan construirse una percepción en torno a ellos.

2.3.1. El rol de los medios de comunicación en los conflictos sociales

Es esencial preguntarse ahora ¿Cómo los *mass media* vienen cubriendo las situaciones de conflicto? ¿Cuál es el tratamiento informativo que les dan? A continuación presentaremos dos estudios realizados en el país que abordan el rol de los medios en situaciones de conflictividad.

Por un lado, Sandro Macassi aborda el rol de los medios de comunicación en las dinámicas de los conflictos sociales sosteniendo que los medios de comunicación en el Perú dan visibilidad a los conflictos a lo largo de todas sus fases (latente, escalamiento de la crisis, crisis y des-escalamiento). Asimismo, reconoce que cumplen dos tipos de roles: uno decisivo, con el que pueden intensificar el enfrentamiento de las partes y otro preventivo, con el que pueden evitar la crisis del conflicto y aportar a su transformación. Menciona también que en cada una de las fases del ciclo de vida de los conflictos, los medios desempeñan un tipo de rol específico:

- *El rol en el surgimiento del conflicto.* Los medios inician la etapa de exposición del conflicto y definen la „imagen pública“ que le darán influyendo así, ciertamente, en su evolución.
- *El rol durante el escalamiento del conflicto.* Los medios le dan mayor cobertura ya que el conflicto se torna más violento y recurren, en primer lugar, a fuentes oficiales centrándose solo en ellas y generando un desbalance informativo.

- *El rol durante la crisis del conflicto.* Los medios centran su atención en esta etapa y militan a favor de una de las partes deslegitimando a la otra. Además, el enmarcamiento de los hechos y los estereotipos que generen pueden reforzar la confrontación y amplificar la violencia.
- *El rol en el des-escalamiento del conflicto.* Cuando la violencia ha cesado, los medios pueden contribuir a la solución del conflicto o favorecer a su re-escalamiento.
- *El rol de prevención y transformación del conflicto.* Los medios pueden ser espacios de alerta temprana así como de diálogo en los que se visibilizan la pluralidad del conflicto y se buscan puntos en común y consensos entre ambas partes para construir confianza entre ellas.

En un segundo estudio, el investigador profundiza, ahora, en las diferencias existentes entre la cobertura de los conflictos sociales a nivel nacional y regional, y señala que la cobertura periodística no responde necesariamente a los intereses políticos y económicos que están detrás del medio. Así argumenta que los medios de comunicación locales ofrecen una cobertura más sostenida de los conflictos, desde su etapa de surgimiento hasta des-escalamiento, a diferencia de los medios nacionales, debido a la cercanía geográfica que tienen con los mismos. Asimismo, sostiene que los medios regionales son menos parcializados en favor de una de las partes que los nacionales sin embargo están más concentrados en la valoración y protagonismo de los actores gubernamentales que en las voces de los actores locales para definir el conflicto así como sus causas y soluciones. Por último, el autor concluye que esta constancia de los medios regionales no implica una mejor calidad de la cobertura periodística debido a la crisis que enfrenta la producción local causada por escases de recursos y publicidad así como por la debilidad institucional de los medios regionales.

Por otro lado, Hildegard Willer, en su estudio sobre el conflicto de la hidroeléctrica de Inambari, aborda el rol de los periodistas locales en situaciones de conflictividad. La

investigadora plantea que el rol que desempeña el periodista debe ser analizado de acuerdo a la posición, el poder y la visibilidad de los actores que participan en el conflicto. Asimismo, menciona que las oportunidades y limitaciones que enfrentan, no dependen de factores periodísticos, estructurales o culturales sino de factores externos sujetos a la presencia a o ausencia de un actor del conflicto así como institución o autoridad que puedan solucionar la problemática. Es así que la autora reconoce tres tipos de roles que ejercen los periodistas locales y que muestran que el principio periodístico de objetividad y neutralidad no siempre puede ser practicado: mediador, abogado y representante o portavoz.

- *El rol de mediador.* El periodista lo cumple si se encuentra en el ámbito local del conflicto y solo puede tener éxito si las autoridades que deben solventar el conflicto cumplen sus roles por lo que es una oportunidad en la que pueden promover el diálogo.
- *El rol de abogado.* Aquí el periodista, si se encuentran en una posición regional del conflicto, se caracteriza por apoyar al diálogo pero, si integra el medio local, será un actor del conflicto. Se da la posibilidad de visibilizar y/o fortalecer a la parte más débil del conflicto así como abrir espacios de diálogo con los actores regionales.
- *El rol sería de representante o vocero.* Surge cuando el periodista local se encuentra en el ámbito nacional/internacional del conflicto y se convierte en una parte involucrada en la conflictividad lo que le imposibilita el cumplir con el principio de la imparcialidad.

2.3.2. El rol de la radio en los conflictos sociales

Las radioemisoras del interior del país vienen siendo acusadas de ser espacios que se oponen a los mega - proyectos mineros incentivados por el Estado y que, más bien, promueven la violencia en los conflictos. Bajo esta consideración, la participación de la radio en los conflictos sociales ha sido investigada por Jorge Acevedo con el objetivo de conocer el tipo de involucramiento y el rol que cumplen, especialmente, las radios comunitarias y educativas en la dinámica específica de los conflictos socio-ambientales. Según este estudio, las radioemisoras tienen roles cambiantes pero coherentes con sus

perspectivas institucionales, son críticos de la minería, promueven la defensa de los derechos humanos y la protección del medioambiente por lo que tienen una postura cercana con las comunidades afectadas.

En diversas circunstancias del conflicto, estas radios muestran la imposibilidad de la objetividad periodística y desde la „no- neutralidad“ buscan contribuir a los procesos de diálogo pero, principalmente, asumen posiciones de liderazgo y representatividad en las comunidades integrando el propio tejido organizativo que se confronta con el Gobierno y las empresas. Acevedo profundiza en los roles de las radios comunitarias y educativas bajo los siguientes puntos:

- Nos son neutrales ni objetivas ya que son medios de comunicación que acompañan y forman parte del movimiento social promoviendo la visibilidad de los sectores populares y abriendo espacios de participación ciudadana con el objetivo de tratar la problemática desde una perspectiva comunitaria. La cobertura y el tratamiento de los conflictos socio-ambientales, los realizan desde una política editorial que les permite estar en el lugar de las comunidades y sus demandas pero afirmando la importancia de la pluralidad de actores y voces involucradas en el conflictos en su programación.
- Las radios abordan el conflicto, periodísticamente, en todas sus fases tratando de cumplir, desde sus líneas editoriales, un rol de alerta y prevención especialmente de las situaciones de crisis y violencia.
- Estas radioemisoras son aliados estratégicos de las comunidades afectadas en la incidencia pública y política de sus demandas ya que reconocen que ellos no pueden confrontar al Estado y a las empresas bajo iguales condiciones.
- Estas emisoras contribuyen a visibilizar las causas y aspectos no abordados por los medios masivos de carácter comercial, centralista y excluyente con relación a las problemáticas locales que principalmente recogen solo las versiones oficialistas y pro empresariales. En algunos casos, existe confrontación entre los medios nacionales y locales por la postura crítica que poseen estos últimos.

CAPÍTULO 3

LA TEORÍA DEL ‘FRAMING’ EN LA PRODUCCIÓN DE NOTICIAS

La construcción de las noticias y su influencia en la opinión pública viene siendo materia de estudio de las comunicaciones. ¿Qué determina como se produce un informativo? ¿Cómo los medios lo presentan a la audiencia? ¿De qué manera organizan y estructuran esos contenidos? Son algunas de las preguntas que la Teoría del „Framing“ explica desde su investigación en las ciencias de la comunicación.

Esta corriente teórica que nace de la sociología interpretativa, no cuenta con una definición conceptual única ni con un modelo generalizado que determine cómo se hace operativo en los medios (Amadeo, 2002; Sádaba, 2001). Sin embargo, según Sádaba (2001:169 - 170), la extensa literatura entorno a ella coincide en que los *frames* o encuadres son principios que estructuran y organizan los sucesos otorgándoles un sentido para conocer la realidad, la cual puede cambiar según la perspectiva y el contexto en el que se construya.

Es así que cuando esta teoría se traslada a los medios de comunicación, los *frames* se convierten en una especie de nexo entre los procesos de interpretación de los periodistas y los de recepción por parte de las audiencias (Macassi, 2013; 104). Lo que corrobora la afirmación de De Vreese (2005), “*one influential way that the media may shape public opinion is by framing event and issues in particular ways*”.

De esta manera, “la Teoría del *Framing* se establecerá como el instrumento que permitirá describir este proceso de interpretación y de significaciones particulares” (Sádaba, 2001). Los medios de comunicación son los actores sociales que retratan las características de la sociedad en la que se encuentran y es la Teoría del *Framing* la que explica y describe esta interacción que se da a través de la producción de noticias. (Amadeo, 2002: 6)

En este sentido, esta teoría comunicacional se presenta como la más adecuada para el análisis de la cobertura mediática por la capacidad que tiene de describir la manera como el periodista enfoca un acontecimiento y por el alcance masivo que esta interpretación tendrá

al llegar a la opinión pública, tomadores de decisión y líderes de opinión. En las siguientes líneas se señalará los diferentes enfoques y procesos operativos bajo los que se desarrolla esta teoría y que se aplicarán en el análisis de esta investigación.

3.1. Los *frames* en las noticias: definición y procesos

¿Qué es el *frame*? Desde su incursión en la disciplina de las comunicaciones, diversos investigadores realizaron sus estudios en torno a ella basando su análisis en la elaboración del discurso periodístico para luego entender la producción del mensaje, también, desde sus efectos en la opinión pública (Amadeo, 2002) así los denominaron „*news frames*“; „*encuadres noticiosos*“ o „*encuadres mediáticos*“. Es así que esta teoría interviene en los principales niveles del proceso de comunicación; es decir, se pueden identificar *news frames* tanto en la producción de la noticia (el emisor) como en el texto informativo mismo (mensaje) y en la audiencia (receptor) a través de los efectos que los encuadres noticiosos tienen en ella (Amadeo, 2003; De Vreese, 2005).

Un gran número de autores vinculan las funciones de los *frames* con la producción de la noticia y reconocen el rol que cumplen los medios en su construcción (Tuchman, 1983; Entman, 1993; Tankard, 2001). Las características internas de los periodistas y sus organizaciones así como los actores sociales que los rodean serán quienes influyan sobre estos *frames*. Tal como lo menciona De Vreese (2005: 52): “*The frame – building process takes place in a continuous interaction between journalists, elites and social movements*”.

Bajo este panorama, el discurso de los medios cobra mayor importancia pues, como refiere Gamson, los periodistas cumplirán un doble rol ya que, por un lado, contribuirán con sus propios *frames* y con los que comparten con su audiencia y, por otro, serán un espacio en el que diferentes grupos sociales busquen intervenir para definir la realidad social (recogido por Amadeo, 2002: 13). La producción del discurso periodístico estará, entonces, determinada por los medios de comunicación y su entorno.

Por otro lado, para algunos autores, la elaboración de los encuadres noticiosos estará basada en el proceso de selección, exclusión y enfatización de la realidad que realicen los medios bajo los cuales organicen, luego, las ideas centrales de sus textos noticiosos (Tankard,

2001: 100). Siguiendo esta línea, Entman (1993: 52) agrega que la acción de encuadrar consistirá en la selección de una perspectiva de la realidad a la que se hará más relevante en los textos comunicativos y, por ende, más noticiable, significativa y memorable para la audiencia a través de 4 funciones:

- Definir el problema, determinar cuál es el agente causal qué está haciendo, con que costos y beneficios.
- Diagnosticar causas, Identificar las fuerzas que crean el problema.
- Hacer juicios morales, evaluar a los agentes causales y sus efectos.
- Sugerir soluciones, ofrecer y justificar tratamientos para los problemas y predecir sus posibles efectos

A su vez, considera que el mensaje puede obtener mayor relevancia a través de la repetición y asociación del texto con símbolos culturales compartidos con la audiencia (Entman, 1993: 53). De esta manera, se puede afirmar que los *frames* contenidos en las noticias interactúan con los conocimientos previos de la audiencia (De Vreese 2005:52) ya que son herramientas conceptuales en las que se basan los medios de comunicación y las personas para transmitir, evaluar e interpretar la información (recogido por Semetko & Valkenburg, 2000: 94). Los *news frames* pueden tener efectos comunes en una gran parte de la audiencia pero esto no implica que sea un efecto universal ya que los encuadres noticiosos son definidos tanto por lo que incluyen como por lo que omiten lo que resulta decisivo para la interpretación de la audiencia (Entman, 1993: 54)

En definitiva, los *news frames*, como los define Hans-Bernd Brosius y Pert Eps, son: “unidades mentales que organizan y guían nuestra construcción y comprensión sobre la realidad social” (recogido por Sadaba, 2007). Por lo que la selección de la realidad hecha a través de los encuadres mediáticos puede tener una influencia determinada en las audiencias. El abordar un acontecimiento desde una perspectiva particular puede ocasionar diferentes reacciones en la opinión pública y son estas perspectivas particulares construidas entorno a la problemática ambiental de la minería ilegal durante la paralización regional de

Madre de Dios en el 2015 las que esta investigación busca identificar a través del análisis de esta teoría.

Así como existen diversas maneras de entender los *frames* en las noticias, también existen diferentes propuestas para identificarlos. Múltiples estudios, que desde un enfoque más empírico buscan medir los encuadres noticiosos, concuerdan que los *news frames* son “*specific textual and visual elements*” que se diferencian del resto de la noticia. (De Vreese, 2005: 54). Este es el caso de Tankard (2001:101) para quien los encuadres de las noticias pueden ser identificados a través de una lista de 11 mecanismos: titulares, subtítulos, fotografías, leyendas fotográficas, *leads*, fuentes, citas, logos, *pull quotes*, estadísticas y gráficas y conclusiones. Por su parte, Hans Bernd Brosius y Pert Eps consideran que un suceso solo genera esquemas periodísticos propios y prioritarios cuando el suceso cobra relevancia mediática, llamado por ellos como *key event*, puesto que luego reorganizará la cobertura de los próximos hechos generando pautas de interpretación de lo acontecido en la audiencia (recogido por Sádaba, 2007: 99)

En suma, los investigadores de la Teoría del *Framing* proponen dos métodos para analizar y medir los contenidos de los encuadres en las noticias: uno inductivo y otro deductivo. Por un lado el método inductivo consiste, primero, en examinar la noticia para luego deducir los posibles encuadres que pueden estar presentes en ella; este enfoque puede detectar una diversidad de maneras de encuadrar la noticia por lo que es aplicado a un pequeño número de muestras y puede ser difícil de replicar. Por otro, el método deductivo implica definir previamente determinados encuadres para luego verificar su existencia en el texto noticioso por lo que es necesario tener una idea de los tipos de *news frames* que posiblemente se encontrarán en la noticia, los que no sean definidos a priori puede ser omitidos durante el análisis; este enfoque puede ser aplicado a muestras masivas y reflejar diferencias entre unos y otro medio (De Vreese, 2005; Semetko & Valkenburg, 2000).

3.1.1. La tipología de los *frames*

La extensa variedad de encuadres noticiosos que se pueden identificar en una cobertura periodística ha buscado ser organizado por diversos estudiosos del *framing* a través de las características distintivas bajo las que pueden ser clasificados; es así que De Vreese (2005) distingue dos niveles por los que se pueden agrupar los encuadres noticiosos. El primero, denominado *Issue - specific news frames* y conocido por otros autores como „*frames* específicos“, hace referencia a los encuadres que enmarcan acontecimientos y temas particulares pero que solo pueden ser aplicados para la interpretación de un tema, contexto y lugar específico. El segundo, *generic news frames*, llamado también „*frames* genéricos“, son los encuadres que pueden identificarse en diferentes temas, tiempos y espacios culturales por lo que permiten, luego, tener resultados que pueden ser usados y comparados.

Dentro la categoría de encuadres genéricos, existen diversos tipos de encuadres noticiosos. Como sintetiza Sádaba (2007:100) están: los generales vs. específicos, episódicos vs. temáticos, estratégicos vs. temáticos, microframes vs. macoframes, a favor vs. en contra, dominantes vs. no dominantes. A nuestro juicio, la tipología que sustenta mejor este estudio es la planteada por Neuman, Just & Crigler ya que se centra en el formato de los discursos (Macassi, 2013: 107) y ha sido aplicada en investigaciones previas entorno a los conflictos sociales en el Perú.

Esta propuesta de Neuman, Just & Crigler ha sido analizada y validada por otros estudiosos como de Setmenko & Valkenburg (2000: 95) quienes la complementaron y clasificaron en 5 tipos de *news frames*. Para el caso de este estudio, cada uno de los encuadres que se presentarán a continuación, estarán complementados, en su definición, por aportes de otros académicos que las han aplicado en situaciones de conflicto, uno de los conceptos claves de esta investigación.

- *Frame del conflicto*. Consiste en la mediatización de la disputa entre personas, grupos, instituciones y/o países en la que se enfatiza en el enfrentamiento. Para Macassi (2013), quien denomina este encuadre como „*frame* de confrontación“, los

hechos conflictivos están presentes también cuando se resalte los elementos que generen y profundicen las diferencias entre los actores sociales en lugar de remarcar aquellos que son puntos en común

- *Frame de interés humano*. Definido por Neuman como *human impact*, se aplica cuando los medios de comunicación dan prioridad a la victimización de los afectados de un suceso recogiendo testimonios y opiniones en los que prima el dolor y llanto. Los medios recurren a este *news frame* cuando dramatizan la noticia con el objetivo de mantener a la audiencia interesada (Semetko & Valkenburg, 2000: 95)
- *Frame de consecuencias económicas y sociales*. Enfatiza en las consecuencias de los acontecimientos mostrando, primordialmente, las pérdidas que el suceso representa para el país y sus ciudadanos. Los medios, en situaciones de conflicto, a través de este encuadre, suelen deslegitimar a los actores sociales y sus demandas (Huaman, 2012: 25).
- *Frame de moralidad*. Busca juzgar las acciones de los actores sociales implicados desde puntos de vista morales o religiosos a través de opiniones, comentarios o adjetivaciones. Los medios emplean este encuadre a través de expertos para que sean ellos quienes realicen los juicios éticos. (Macassi, 2013: 108).
- *Frame de responsabilidad*. Tiene como prioridad el atribuir responsabilidad ante un hecho ya sea por su causa o solución. Su propósito es culpabilizar a algunas de las partes e los conflictos, comúnmente es empleado para interpelar al Estado como responsable de los hechos o comprometerlos a una solución. (Macassi, 2013: 109).

3.2. Los frames en situaciones de conflicto

Macassi (2013:112) subraya que el *frame* de conflicto o de confrontación es el que más presencia tiene en una situación de conflicto social ya que la prioridad de los medios de

comunicación está en resaltar la derrota de una de las partes integrantes del conflicto en lugar de desarrollar un proceso colaborativo y de diálogo. Esto lo explica con mayor detalle en su propuestas de tendencias que caracterizan a este *news frame*: se define el problema como una confrontación, se plantean como causas las causas insalvables o polarizadas que existen entre ellas, se evalúan las intenciones entorno a la confrontación, los discursos deslegitiman a una de las partes marcando la supremacía de la otra.

Además, considera que en el análisis de los conflictos sociales en el Perú están presentes también: el *frame* lúdico, que muestra cómo los medios nacionales presentan con humor y picardía la estructuración de la realidad acorde a la cultura política peruana, y el *frame* de diálogo, que expresa las actitudes, acciones y mecanismos que contribuyen a una transformación positiva del conflicto por lo que estarán plasmados en las noticias que busquen acuerdos, soluciones y puntos en común (Macassi, 2013: 110).

Resultados de estudios en el Perú en torno a los *frames* en los conflictos demuestran que la radio, medio de análisis de este estudio, emplea este encuadre en menor medido en comparación con la televisión. (Macassi 2013: 112). Para el caso de los conflictos socio - ambientales, los resultados de la investigación de Human (2012: 78) en torno al empleo de este *frame* en el conflicto socio - ambiental de Quellaveco demuestran que la mayoría de programas radiales se basa en la denuncia de algunas de las partes involucradas incentivando así un panorama de rivalidad.

CAPÍTULO 4

MINERÍA ILEGAL Y CONFLICTO SOCIAL EN MADRE DE DIOS: PARALIZACIÓN REGIONAL 2015

4.1. Contexto general de Madre de Dios

Madre de Dios es una de las 24 regiones más biodiversas del país por lo que es considerada la „capital de la biodiversidad del Perú“; pese a ello, es una región desconocida por muchos peruanos. Se ubica próxima a la zona sur andina del Perú, sin embargo sus características culturales y geográficas distan mucho de las características de los departamentos con los que limita (Willer, 2015: 52). A pesar de ello, se puede destacar la influencia que recibe Madre de Dios de las regiones andinas que la rodean. En los últimos años, se ha convertido en el paraíso de las actividades informales e ilegales siendo afectada, especialmente, por el boom minero, por lo que se ha hecho conocida como el territorio de la minería ilegal en el país y ha traído una mayor pobreza con relación al desarrollo social de la región.

4.1.1. Geografía

Se localiza al suroriente del territorio peruano, limitando con Bolivia y Brasil al este y con los departamentos de Ucayali, Cusco y Puno al norte, oeste y sur respectivamente. Su geografía selvática hace que sea una región con ecosistemas de selva alta y baja, de difícil acceso geográfico, en la que confluyen los ríos Madre de Dios y Tambopata.

Se divide en 3 provincias, Tambopata, Manu y Tahuamanu, y 11 distritos. Su capital, Puerto Maldonado, se encuentra en la provincia de Tambopata, siendo esta la más extensa y poblada de la región y la que, junto a la provincia del Manu, alberga los distritos que presentan una mayor conflictividad a causa de la minería ilegal.

4.1.2. Biodiversidad

Es considerada a nivel mundial como una de las 25 zonas de mayor biodiversidad del planeta. El 45% de su territorio está ocupado por Áreas Naturales Protegidas, entre las que se encuentran: el Parque Nacional del Manu, que ostenta el estatus de Reserva de Biosfera

por la UNESCO, la Reserva Comunal Amarakaeri, el Parque Nacional Bahuaja Sonene, la Reserva Nacional Tambopata y la Zona Reservada Alto Purús. La región se caracteriza por una variada flora, entre las que destacan especies forestales de gran importancia económica para el país, y fauna, albergando a especies endémicas y en peligro de extinción como, por ejemplo, el lobo de río.

Solo en la Reserva Nacional de Tambopata se ha registrado más de 632 especies de aves, cerca de 180 de peces, 169 de mamíferos, 103 de reptiles y hábitats saludables para la recuperación y refugio de poblaciones amenazadas; además, en sus bosques se conserva la castaña, una especie exclusiva del departamento de Madre de Dios que tiene un gran impacto en la economía local²⁶. En medio de toda esta biodiversidad, la minería ilegal viene afectando con notoriedad a la RNTB, a la fecha ha deforestado cerca de 10 mil hectáreas de bosque de la zona de amortiguamiento y 450 hectáreas del área protegida misma así como ha alterado el curso del río Malinowski (SPDA, 2016: 15). A nivel de toda la región de Madre de Dios, hasta el 2013, la minería ilegal había deforestado 50 mil hectáreas de bosques de la cuenca del río Madre de Dios.

4.1.3. Demografía

Madre de Dios es uno de los departamentos menos poblados del país. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para el 2016, Madre de Dios bordeó los 140 mil 508 habitantes, lo que representa un 0,4% del total de la población a nivel nacional. El 72,4% de su población habita en la provincia de Tambopata, el 17,5% en el Manu y el 10,1% en Tahuamanu. La población de la región está conformada por migrantes de las zonas andinas, provenientes especialmente de Puno y Cusco, comunidades indígenas y locales así como de grupos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.

Los indígenas representan el 3,7% del total de la población de Madre de Dios²⁷. Son 7 pueblos originarios localizados en comunidades nativas en los distritos de Tambopata,

²⁶ Datos extraídos del portal web del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP). <http://www.sernanp.gob.pe/del-manu>

²⁷ Dato extraído del Instituto Nacional de Estadística e Informática. <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0902/cap10.pdf>

Inambari, Las Piedras, Laberinto, Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios, Huepetuhe, Iñapari e Iberia. La mayoría de estos distritos son considerados mineros y presentan los índices de contaminación más altos por mercurio.

4.1.4. Economía

Pese al crecimiento económico que vive la región y que en las estadísticas del 2014 de INEI se desatacó como uno de los departamentos con menores índices de pobreza monetaria, Madre de Dios ha demostrado ser una de las regiones menos desarrolladas del país. Una contrariedad que se refleja cuando se revisan los indicadores sociales que revelan que no existe una mejora de las condiciones de vida de su población tanto en lo que respecta a sus necesidades básicas (servicios de agua, desagüe, luz, casa, etc.) como a sus oportunidades (educación, salud, seguridad, etc.). Por ejemplo, en el ámbito laboral, el Índice de Competitividad Regional 2016 pone a Madre de Dios como uno de los departamentos que mejor nivel de ingresos por trabajo tiene pero también muestra que el 76% de esa población trabajadora lo hace en la informalidad.

Con relación a las actividades económicas de la región la que más resalta es la minera, luego está la manufactura, agricultura y el sector turismo

Minería. La minería llega a la región con las primeras oleadas de migrantes de los años setenta y es, desde el 2000, que se convierte en la principal actividad económica del departamento. Como menciona el documento del Banco Central de Reserva del Perú de Cusco (2016:4), la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) de Madre de Dios se dedica a la extracción de oro, el centro de su comercio se ubica en el distrito de Laberinto, específicamente, en las cuencas de los ríos Colorado, Inambari, Madre de Dios, Malinowski, Tambopata, Huepetuhe y Caychihue y es la zona de Huepetuhe en la que se obtiene oro de gran calidad.

La minería está localizada especialmente en las vertientes del sureste de la región y es ejercida por dos tipos de mineros, uno, conocido como informal, que está asociado en organizaciones de mineros por lo que está representado, lo que hace posible la negociación y el diálogo, y, otro, que no forma parte de ninguna organización ni posee

representatividad, al que se le denomina minero ilegal. Como se sostuvo en los primeros capítulos, pese a que existe un proceso de formalización que diferencia a ambos tipos de mineros, los dos, impactan, en igual medida en los ecosistemas de la región por lo que, se puede concluir, que la formalización no garantiza la reducción del impacto ambiental que genera la actividad minera informal e ilegal.

Otras actividades. Resalta, por un lado, la actividad agropecuaria, que ocupa el tercer lugar del Valor Agregado Bruto (AVB) departamental, está destinada principalmente para el consumo local ya que Madre de Dios posee un déficit en la producción agrícola por lo que la mayoría de productos son traídos de la sierra y costa del país. Por otro lado está la actividad de manufactura, la cual se basa en el empleo de los recursos forestales y está representada por la industria maderera. También, el sector turismo el cual es aprovechado por los escenarios paisajísticos que posee la región y que entre el periodo del 2006 - 20015, según el Banco Central de Reserva del Perú (2016:5), ha registrado un aumento anual de arribo de turistas del 8,9%. Por último la extracción de castaña se presenta como una de las actividades económicas alternativas para la región que busca el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

4.1.5. Salud

Con lo que respecta a la salud, Madre de Dios cuenta con 5 hospitales, 14 centros de salud y 121 puestos de salud. Asimismo, el estudio de INCORE del 2016 muestra que hay 13,6 médicos por cada 10 mil habitantes en la región y se ubica por debajo de la media en lo que respecta a la mortalidad de la niñez ya que de cada mil niños de, hasta 5 años, mueren 28.

Los problemas de salud que más aquejan a la población a causa de la minería ilegal e informal están vinculados a la contaminación por mercurio cuyos altos índices han sido detectados en 11 distritos de la región. Un estudio de INDECI del 2016, reveló que la población de Madre de Dios presenta niveles de mercurio por encima de los permitidos lo que lleva a complejos problemas de salud especialmente para los niños y embarazadas²⁸; 8

²⁸ “Estado confirma contaminación por mercurio en Madre de Dios”. El Comercio: Revisado 20 de febrero del 2017: <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/estado-confirma-contaminacion-mercurio-madre-dios-noticia-1903679>

de cada 10 personas, solamente en la capital de la región, presentan niveles de mercurio 3 veces más altos que el máximo permisible para la salud. Además, la contaminación por mercurio no es algo que afecta solo a la población cercana a las zonas de extracción minera sino también a las distantes, como a las comunidades nativas, quienes se contaminan a través del consumo de pescado, portadores del mercurio. Por este motivo, el Gobierno, en mayo del 2016, instaló 4 hospitales de emergencia para poder atender exclusivamente casos de contaminación por mercurio²⁹.

4.1.6. Educación

Madre de Dios es una de las regiones cuyos estudiantes presentan un bajo rendimiento educativo. El estudio de INCORE refleja que solo 26,3% de los estudiantes, entre 2do de primaria y 2do de secundaria, comprenden satisfactoriamente lo que leen y solo el 12% muestra un desempeño óptimo en lo que respecta a las matemáticas.

Según una entrevista realizada por Radio Madre de Dios al director de Gestión Pedagógica de Educación, Adolfo Acevedo, y publicada en su portal web, el bajo rendimiento académico se explica en la falta de uso y ausencia de los materiales didácticos dotados por el Ministerio de Educación. Asimismo, la nota agrega que a esto se suma la falta de docentes profesionales e infraestructura adecuada para los estudiantes lo que afecta especialmente a los de las zonas rurales en donde no se cuenta con un profesional a tiempo ni con las condiciones necesarias para una adecuada asistencia a clase³⁰. En Madre de Dios existen 433 instituciones educativas, entre públicas y privadas de las cuales solo 56 son de nivel secundario, y una universidad.

4.1.7. Problemas sociales

La falta de seguridad es uno de los problemas que más aqueja a la región. Según INCORE, Madre de Dios ocupa el puesto 23, de las 24 regiones que existen en el país, en lo que respecta a los homicidios y ocupa el 14 con relación a la criminalidad. Entre octubre y

²⁹ "Instalan 4 hospitales para casos de contaminación por mercurio". *El Comercio*. Revisado 20 de febrero del 2017: http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/instalan-cuatro-hospitales-casos-contaminacion-noticia-1905040?ref=flujo_tags_514817&ft=nota_33&e=titulo

³⁰ "Nivel educativo en Madre de Dios se encuentra en 'proceso'". *Radio Madre de Dios*. Revisado 20 de febrero del 2017: <http://noticias.madrededios.com/nivel-educativo-madre-dios-se-encuentra-proceso/>

diciembre del 2015, fue el departamento con la mayor tasa de delitos, 56 por cada 10 mil habitantes³¹. Una de las razones del incremento de esta criminalidad se debe a la actividad minera ilegal. La mayor cantidad de delitos se encuentran en las zonas mineras, especialmente en La Pampa.

Por otro lado, la actividad minera ilegal ha traído a la región explotación infantil, alcoholismo, prostitución, inadecuada ocupación laboral, etc. La trata de personas es una de las problemáticas que más se observan en las zonas mineras. Según la publicación „Diálogos con la prensa“ del MINAM (2013), 4500 personas entre niñas y mujeres, son explotadas sexualmente alrededor de los campamentos mineros. La pobreza es uno de los factores que beneficia a esta situación la cual es aprovechada por las organizaciones criminales para reclutar mujeres jóvenes.

4.1.8. Medios de comunicación

En Madre de Dios existe un sistema precario de medios de comunicación, el cual, en muchos casos se encuentra sumido en el clientelismo ya que, solo mediante un pago o un intercambio de favores, dan cobertura a los hechos y publican las noticias en sus espacios mediáticos. Asimismo, la mayoría de periodistas en Madre de Dios se desempeñan también como productores, editores, etc. cumpliendo diversas funciones en la producción de sus programas. Además, en la región “no hay un registro de periodistas locales debido a que el título profesional no está protegido debido a la alta cifra de radios piratas” (Willer, 2015:54).

No se cuenta con estudios que analicen el consumo de los medios de comunicación en la región de Madre de Dios solo se cuenta con los datos estadísticos ofrecidos por CONCORTV en el último año, en el que se registraron 31 estaciones de televisión y 46 estaciones de radio locales, de las cuales 30 estaciones son del tipo comercial, 11 educativas y ninguna comunitaria. Además, existe solo un diario de circulación constante en la región, el diario Don Jaque, el cual, como manifestó Willer (2015: 104), tiene al tema

³¹ “La criminalidad gana terreno en zonas de minería ilegal”. *El Comercio*. Revisado 20 de febrero del 2017: <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/criminalidad-gana-terreno-zonas-mineria-ilegal-noticia-1889196>

de la extracción de oro informal como el de su mayor interés pues ocupa las primeras planas del diario más que de cualquier otro conflicto lo que expresa bien las prioridades políticas de la región. Por último, son pocos los medios de comunicación en el departamento que cuentan con un registro de sus programas, la gran mayoría no cuenta con un repositorio de los mismos.

4.2. El conflicto social de la minería ilegal en Madre de Dios

Los conflictos sociales se definen como una acción colectiva pública en la que grupos de personas entran en dinámicas de disputa, controversia, oposición o protesta y que tienen un desarrollo temporal a través de ciclos con un inicio y un fin que puede ser parcial o total (Walter, 2009:2). Macassi (2011: 37) agrega a esto que los conflictos “involucran diferentes dimensiones de las relaciones humanas; tienen causas estructurales, históricas, pero también se alimentan de percepciones y valoraciones erróneas o falsas, se agudizan con acciones de fuerza y ruptura de la comunicación”. Para el caso de la minería, Bebbington (2009: 22) señala que «existen distintos tipos de “conflicto minero” y es importante distinguir entre ellos, porque producen implicaciones distintas tanto para nuestro entendimiento de la relación minería-sociedad como para propuesta de reforma institucional».

Para comprender como estas nociones se aplican en las situaciones de conflictividad social en Madre de Dios, es esencial comprender el papel que la minería ilegal juega en ellos. Según el reporte N°18 del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú, se puede definir a Madre de Dios como un territorio de influencia minera ya que se le considera así a todo departamento en el que la minería represente más del 4% de su actividad económica y, en el caso de esta región, como ya se mencionó, el 50% de su economía depende del sector minero. Al revisar los reportes mensuales de conflictos sociales emitidos por la Defensoría del Pueblo, se observa que la mayoría de conflictos son causados por la actividad minera, desde su práctica ilegal e informal.

Pese a que en Madre de Dios no se registra un gran número de conflictos sociales, en comparación de otras regiones del país, la minería ilegal es la que origina la mayoría de

ellos los cuales se han dado entre mineros y comunidades nativas; mineros y colonos, mineros y concesionarios, mineros y castañeros, mineros y empresas de turismo así como entre mineros y entidades del Estado (Álvarez, Sotero, Brack e Ipenza, 2011: 70), pero, en particular, en años recientes, con el Ministerio del Ambiente. Según la Defensoría del Pueblo, en el 2015, periodo en el que se dio la última paralización regional en el departamento de Madre de Dios, se registraron en noviembre 3 conflictos sociales de los que en diciembre continuaron solo 2 pues un par de ellos se fusionaron. Pero estas situaciones de conflictividad social, según la tipología de conflictos planteada por este organismo estatal, respondieron a un conflicto de tipo socio-ambiental debido a que surgieron por el control, uso y/o acceso al ambiente y a sus recursos naturales.

4.2.1. La minería ilegal como un conflicto socio - ambiental.

Para comprender un poco más sobre la definición de conflicto socio-ambiental en la minería ilegal, será necesario ahondar en el tipo de ambientalismo al que este podría corresponder. Anthony Bebbington (2009:24) sostiene que existen “distintas maneras de entender la relación entre medio ambiente, sociedad y mercado” lo que implica diferentes respuestas por parte del Estado en lo que refiere a las medidas de solución que tomará ante determinada situación de conflictividad. De esta manera, el autor distingue 5 tipos de ambientalismo presentes en los conflictos mineros y remarca que se puede identificar un conflicto con más de uno de estos ambientalismo sin necesariamente solucionar el problema político que encierra ya que cada ambientalismo lleva a diferentes demandas y compromisos:

- *El conservacionismo.* Tiene como prioridad la conservación del medio ambiente por lo que el centro de su conflictividad radica en las diferencias existentes entre sus objetivos proteccionistas y los procesos de expansión minera. “Su concepción de la relación medio ambiente-sociedad gira alrededor de la necesidad de proteger estos ecosistemas de un uso humano” (Bebbington, 2009:24). Las negociaciones en este ambientalismo se basan en el compromiso a la protección del medio ambiente y de ciertos ecosistemas, especies, etc.

- *El nacionalista – populista.* Este ambientalismo responde a un enfoque más anti-imperialista y socialista y busca tener un mayor control sobre el medio ambiente y los ingresos económicos que genere con el fin de que estas ganancias le sirvan a la población. Es el ambientalismo que está más presente en los conflictos mineros en el Perú y cuya conflictividad radica en una expansión minera en la que solo se benefician las transnacionales y/o empresas privadas. (Bebbington, 2009:24)
- *El de defensa de los medios de vida.* “Es un ambientalismo que se preocupa por la calidad de, y la accesibilidad a, aquellos recursos naturales que sostienen los medios de vida de distintos sectores de la población” (Bebbington, 2009:25). Es liderado por las propias personas, de las zonas rurales y urbanas, que ven amenazados sus recursos naturales, el acceso a sus tierras o al agua, etc.
- *El de justicia socio – ambiental.* Se preocupa por los grupos sociales desplazados (a causa de su clase social, grupo étnico, género y ubicación geográfica) para quienes directamente la expansión minera representa un riesgo en el camino a una vida digna. “Este ambientalismo insiste en la justicia social para los individuos, sobre todo los históricamente excluidos”. (Bebbington, 2009:25)
- *El ecologismo profundo.* Este ambientalismo, pese a ser el que menos presencia tiene en el Perú, le da un alto valor al medio ambiente y lo entiende como un ente con iguales derechos de vivir que las personas. Por lo que, sus brechas con la expansión minera son tan profundas que no llegan a una salida negociada. (Bebbington, 2009:26)

4.2.1.1.El ‘discurso ambiental’ en la minería ilegal

Siguiendo la línea de Bebbington (2009:24), el término ‘ambientalista’, en el Perú, está fuertemente ligado a clasificar, muchas veces desde una connotación negativa, a ciertas ONG y activistas. Considerando esta definición, un ejemplo que da una aproximación a lo que sería este tipo de discurso originado en el marco de un conflicto social es el dado por Willer (2015:108), en su estudio sobre el proyecto de construcción de una central hidroeléctrica en la selva de Inambari, en el que se “asume el discurso ambiental de

salvaguardar la naturaleza como un objetivo en sí mismo, objetivo generalmente traído a colación por las ONG financiadas internacionalmente”.

Otros autores, por su parte, desarrollan nociones más genéricas en las que reconocen que el discurso ambiental estará sujeto a los intereses de cada nación los cuales enmarcarán la narrativa bajo la cual se entenderá y dará solución a cada problemática ambiental. Así como lo define Forsyth and Walker, “*environmental narratives are simplified explanations of environmental cause and effects that emerge in contexts where environmental knowledge and social order are mutually dependent*” (recogido por Zinngrebe, 2016).

Para el caso específico de la minería, tanto legal como ilegal, académicos como Juárez (2015: 139) describen al discurso ambiental en la minería como uno que se vincula a la transformación de la naturaleza pero desde su destrucción en manos del hombre, agotando su oferta ambiental y destruyendo su entorno teniendo así como eje central a la protección del medio ambiente.

Bajo este panorama y para los fines de esta investigación, por „discurso ambiental“ se entenderá a la narrativa ambiental que emplea el Estado peruano frente a la minería ilegal. Según el Decreto Legislativo 1102, que incorpora al código penal los delitos de minería ilegal, la exploración, extracción y explotación que cause daño al medio ambiente afectando la calidad ambiental o salud ambiental será penado por ley así como la que se realice en zonas destinadas a la conservación como lo son las Áreas Naturales Protegidas.

4.2.2. Las paralizaciones como respuesta a las regulaciones del Estado

Es clara la influencia que ejerce la minería informal e ilegal en el Perú y, especialmente, en la región de Madre de Dios. En los últimos años, la práctica de esta actividad ha iniciado un escenario de conflictividad en la región a causa del enfrentamiento entre los mineros y el Estado debido a la promulgación de Decretos Legislativos (D.L.) que penalizan y regularizan la minería informal e ilegal del país. Las movilizaciones sociales se han convertido en la estrategia de los mineros artesanales y pequeños mineros para mostrar su

oposición a las políticas de formalización y erradicación dictadas por el Gobierno peruano. Es así que, especialmente desde la promulgación del primer Decreto de Urgencia (D.U.), en febrero del 2010, se ha observado un incremento de paralizaciones y protestas regionales en Madre de Dios. Debido a movilizaciones realizadas en años previos, como la del 2002 en la que comerciantes madereros informales protestaron por la Ley Forestal de aquel año y quemaron la oficina local del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), la región se ganó la imagen de una conflictiva y de manifestaciones violentas (Willer, 2015:59).

Esta imagen que describe Willer sobre Madre de Dios responde a 1 de los 4 indicadores que tiene la Defensoría del Pueblo para determinar cuándo se criminaliza una protesta, específicamente a la denominada „descalificación pública“, que se da “cuando los actores de las protestas son calificados como desestabilizadores o infractores de la ley, de la democracia y del estado de derecho” (recogido por Soberón y Jugo, 2009:62). Se puede entender entonces como descalificación a la caracterización negativa de los protestantes, al agrandamiento de las consecuencias negativas de la paralización, etc. Por su parte Vásquez (2015:7) agrega que, para que estas descalificaciones logren el impacto de represión del conflicto, se “tiene que promocionar previa y paralelamente un conjunto de creencias y valores que intentan legitimar o generar consenso sobre esa acción” para lograrlo los medios de comunicación son una herramienta fundamental.

En la actualidad, el conflicto de la minería informal e ilegal, como bien sostiene De Echave (2016: 143), se viene caracterizando “por los enfrentamientos abiertos entre el gobierno y los mineros ilegales; movilizaciones y paros mineros; críticas abiertas al proceso de formalización que en realidad apuntan a detenerlo”. Estos enfrentamientos entre el Estado y los mineros se viene dando, específicamente, a través del Gobierno Regional de Madre de Dios, cuyo presidente, Luis Otsuka Salazar, es uno de los principales voceros de los mineros informales de Madre de Dios así como uno de los principales instigadores de las manifestaciones realizadas en años previos especialmente durante su periodo como presidente de FEDEMIN, y el Ministerio del Ambiente, uno de los organismos estatales

que mayor oposición ha demostrado frente al paro y que ha implementado el mayor número de acciones para controlar la minería ilegal e informal.

Estas discrepancias entre el gobernador Otsuka y el Ministerio del Ambiente han sido constantes a lo largo de este conflicto al punto que, en abril del año pasado, el MINAM anunció que iniciará procesos judiciales contra el mencionado burgomaestre por delitos en materia ambiental vinculados al proceso de formalización minera en dicha región³². Por su parte Otsuka siempre ha mostrado rechazo a las acciones implementadas por el Estado y especialmente a las normas ambientales dictaminadas así como lo demuestra en la entrevista que brindó a Ojo Público en el 2016, en la que arguye³³:

Se saca un Decreto Supremo en el que se declara en emergencia ambiental a Madre de Dios por contaminación de mercurio. Yo pregunto: ¿Cómo voy a hacer piscigranjas en esas comunidades si está prohibido? Le he dicho al presidente Kuczynski que desate todos esos candados. Presidente hay que estudiar normas que no sirven para desarrollar, sirven para intereses de cúpulas de poder. Es estéril que yo comience a apoyar [a las comunidades nativas] en piscigranjas, en agricultura, en sembrío, cuando sus productos no tienen acceso al mercado. Entonces, hay que comenzar a abrir carreteras. Pero no quieren que yo abra carreteras, porque hay un interés. ¿De quién? De los ambientalistas, de la gente que genera ese CO2, de los países que contaminan el mundo, de los países globalizados, de los países hegemónicos, poderosos. (Ojo Público)

Estos enfrentamientos son un claro ejemplo del estado activo del conflicto. En palabras de la Defensoría del Pueblo (2015:3), se debe considerar que un conflicto está activo cuando la situación de conflictividad es “expresada por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales”. Asimismo, refleja la etapa de crisis por la que atraviesa ya que estos enfrentamientos, en muchos casos, se dan en el marco de

³² “MINAM denunciará a gobernador de Madre de Dios por delitos ambientales”. *La Mula*. Revisado 22 de febrero del 2017: <https://redaccion.lamula.pe/2016/04/12/minam-denunciara-a-gobernador-de-madre-de-dios-por-delitos-ambientales/redaccionmulera/>

³³ “Luis Otsuka: El gobernador minero que quiere poner en jaque a PPK”. *Ojo Público*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://ojo-publico.com/Luis-Otsuka-El-gobernador-minero-que-quiere-poner-en-jaque-a-PPK>

movilizaciones sociales, especialmente en situaciones de protesta, tomas de carreteras, marchas, bloqueos, etc.

La fase de crisis de un conflicto “es la expresión pública de los reclamos a través de acciones de violencia contra las fuerzas del orden, contra otros agentes del estado o contra particulares” (Defensoría del Pueblo, 2015: 4). En esta etapa no hay comunicación entre las partes del conflicto y solo se dan enfrentamientos, “con la firme convicción de que la fuerza es la única salida para lograr sus aspiraciones” (Macassi, 2011:43).

En Madre de Dios, las protesta son una reacción a la regularización de la minería informal e ilegal por parte del Estado algo que también fue entendido por el ex Ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg, quien, en el 2011, exhortó a los mineros informales de Madre de Dios a cumplir con la ley formalizándose y no organizando paralizaciones que solo produzcan caos en la país³⁴. A continuación se presentará una breve cronología - construida, la mayor parte de ella, en base a los Reportes Mensuales de la Defensoría del Pueblo - en la que se mostrarán las movilizaciones sociales suscitadas en Madre de Dios que ocuparon las primeras planas de la prensa a nivel nacional por los altos niveles de violencia que presentaron y que estuvieron vinculados a la actividad minera.

³⁴ “Ministro Brack exige a mineros informales optar por la legalidad y no organizar paralizaciones”. *Inforegion*. Revisado el 20 de febrero del 2017: <http://www.inforegion.pe/88891/ministro-brack-exige-a-mineros-informales-optar-por-legalidad-y-no-organizar-paralizaciones/>

Tabla 1. Cronología de movilizaciones sociales en Madre de Dios causadas por la minería.

Año	Descripción de la movilización social	Motivo de la movilización
Julio, 2008	Tras un paro regional de 72 horas, en el último día de manifestaciones, protestantes quemaron sede del gobierno regional de Puerto Maldonado ³⁵ .	La Alianza de Federaciones de la Región de Madre de Dios, la cual está integrada por la federación minera de la región, FEDEMÍN, convocó a un paro regional a causa de la promulgación de la Ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestería, entre otras leyes ³⁶ .
Abril, 2010	La paralización a nivel nacional tuvo su centro en Madre de Dios a través de FEDEMÍN llegando a movilizar a más de 10 mil personas en la ciudad de Puerto Maldonado. Los actos de violencia se dieron en los demás departamentos participantes. La paralización se levantó el 06 de abril tras reunión con PCM en la región ³⁷ .	Mineros de 17 regiones del país, liderados por la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (Fenamarpe), organizan una paralización a nivel nacional en posición al Decreto de Urgencia N° 012-2010 solicitando su derogatoria y la renuncia del Ministro del Ambiente de aquel periodo, Antonio Brack. ³⁸
Febrero - marzo, 2011	Tras darse un operativo para la destrucción de dragas empleadas en la minería informal. A partir del 23 de febrero se iniciaron las protestas en Madre de Dios cuyas acciones culminaron con el fallecimiento de 2 personas, 14 heridos civiles y 12 de la policía.	Los mineros se oponen a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios por lo que plantearon la derogatoria de los Decretos de Urgencia N°012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.
Febrero - Marzo, 2012	Las protestas suscitadas en Puerto Maldonado duraron 14 días y dieron lugar a enfrentamientos entre la policía y tuvieron como consecuencia la muerte de 3 personas, 27 heridos civiles y 17 policías.	
Octubre, 2013	En esta ocasión, la protesta no estuvo centrada solo en Puerto Maldonado sino en el resto de provincias especialmente en las zonas mineras como Laberinto, Mazuko, Santa Rosa, Huacamayo, hasta el puente de Inambari. Los mineros fueron apoyados por las poblaciones locales. ³⁹	Los mineros se oponen a la erradicación de la minería informal y plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N° 1105; así como solicitan la derogatoria del artículo N° 5 del D.L. N°1100 referida a la prohibición del uso de dragas.

³⁵ "Crónica del incendio de sede del Gobierno Regional Madre de Dios". *El Madrediosense*. Revisado el 20 de febrero del 2017: <http://elmadrediosense.blogspot.pe/2008/07/crnica-del-incendio-de-sede-del.html>

³⁶ "Levantar paro en Madre de Dios ante llegada de Comisión". *La Republica.pe*. Revisado el 21 de febrero del 2017: <http://larepublica.pe/10-07-2008/levantan-paro-en-madre-de-dios-ante-proxima-llegada-de-comision>

³⁷ Dato extraído de la presentación en PPT del Diplomado de Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales (2012).

³⁸ Elizabeth Prado. "Gobierno enfrenta protesta de mineros artesanales en 17 regiones". *La República.pe*. Revisado el 20 de febrero del 2017: <http://larepublica.pe/03-04-2010/gobierno-enfrenta-protesta-de-mineros-artesanales-en-17-regiones>

³⁹ María Elena Hidalgo. "Madre de Dios es el epicentro de la protesta de mineros informales". *La República.pe*. Revisado el 21 de febrero del 2017: <http://larepublica.pe/01-10-2013/madre-de-dios-es-el-epicentro-de-la-protesta-de-mineros-informales>

Marzo – Abril, 2014	La paralización regional duró 23 días y cobró la vida de una persona y dejó 45 personas heridas (entre civiles y policías).	Los pequeños mineros y mineros artesanales consideraban que el D.L. N°1105 generaba dificultades al proceso de formalización y exigían la derogatoria de artículo N°5 del D.L. N° 1100 referido a la prohibición del uso de dragas así como la del D.S. N° 015-2013-IN y del D.S. N° 006-2014-EM.
Noviembre – Diciembre, 2015	La paralización de este año tuvo una duración de 10 días y se caracterizó por ser una en la que los mineros artesanales y pequeños mineros unieron su protesta con la de la sociedad civil, la Alianza de Federaciones de Madre de Dios y otros gremios generando así confusión en la opinión pública sobre el carácter y los motivos de la manifestación. Se observaron movilizaciones en las 3 provincias del departamento y se registraron acciones de violencia pero sin fallecidos.	Esta movilización regional fue producto de la fusión de dos conflictos sociales. Por un lado la de los mineros informales e ilegales cuyos motivos fueron: derogatoria del D.L. N°1105, del artículo N°5 del D.L. N° 1100, el D.S. N° 015-2013-IN y el D.S. N° 006-2014-EM. Por otro, la de la sociedad civil quienes exigían principalmente la derogatoria del D.L. N°1220 y D.L. N°1237.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Defensoría del Pueblo (2011, 2012, 2013, 2014, 2015)

4.3. Paralización regional Madre de Dios, 2015

Las medidas de regulación adoptadas por el Estado para el ordenamiento y control de la actividad minera aurífera ilegal del país han originado un ambiente de conflictividad en Madre de Dios. Este conflicto se ha mantenido activo desde el 2010 provocando diferentes episodios de violencia así como cobrando vidas y poniendo en manifiesto la resistencia de los mineros de la región a la formalización. Como se observa en la cronología planteada líneas arriba, las movilizaciones mineras han buscado principalmente la derogatoria de las medidas: D.U. N° 012-2010, reconoce la necesidad del ordenamiento minero en la región y el país; D.L. N° 1105, establece disposiciones para el proceso de formalización minera; y artículo N° 5 del D.L. N°1100, prohíbe el uso de dragas y maquinarias pesada en la pequeña minería y minería artesanal. A la fecha, las solicitudes de derogatoria de las normas no han recibido una respuesta satisfactoria para los pequeños mineros y mineros artesanales. En muchas instancias se han establecido mesas técnicas de diálogo en las que no se han llegado a acuerdos tangibles. Por un lado, el Estado mantiene su postura frente a la actividad minera informal e ilegal y, por otro, los mineros de la región continúan

sosteniendo que las normas hacen inviable la formalización ya que los tipifican como delincuentes.

Estos casi 7 años de conflicto activo han ocasionado en la población de Madre de Dios un rechazo hacia el tema ambiental. Como menciona Ráez, en un artículo publicado por Actualidad Ambiental sobre al paro regional del 2011, en la paralización “hubo hostilizaciones contra los ciudadanos y gremios de Madre de Dios que rechazan el caos minero y contra las ONG ambientalistas que trabajan en esa bella y convulsa región”. Este es un patrón que se ha venido repitiendo en las siguientes protestas de la región en las que el discurso „anti ambientalista“ es el que prima y es sostenido principalmente por el propio Gobierno Regional, presidido por Luis Otsuka, cuya postura eleva la conflictividad en la región, según una publicación de Ojo – Público, y provoca constantes enfrentamientos, especialmente, con el Ministerio del Ambiente como se ejemplificó líneas arriba.

Con relación a la paralización del 2015, según la Defensoría del Pueblo (2015:10), esta movilización es resultado de la fusión de dos conflictos. Por un lado, ellos identifican al conflicto los pequeños mineros y mineros artesanales el cual, como se muestra en la cronología, viene estando sostenida en el tiempo y continua solicitando la derogatoria de D.L. N°1105, artículo N°5 del D.L. N° 1100, D.S. N° 015-2013-IN y el D.S. 013- 2015-EM , y, por otro lado, el de la sociedad civil organizada de Madre de Dios, representada por la Alianza de Federaciones y otros gremios, que exige la derogatoria del DL 1220 y 1237. En las próximas líneas se narrará la paralización suscitada en el marco de estos dos conflictos desde su desarrollo conjunto a lo largo del tiempo que duró la movilización social en el departamento. Un paralización que estuvo bajo la sombra del conflicto minero ilegal.

4.3.1. Contexto de la paralización

Del 23 de noviembre al 03 de diciembre del 2015 se llevó a cabo la más reciente paralización suscitada en Madre de Dios y que tuvo como una de sus causas al conflicto minero de la región. A nivel nacional, la movilización fue catalogada como una de mineros y taladores ilegales ya que la población exigía la derogatoria de un conjunto de normas que

tenían como fin regular la minería ilegal, sancionar la tala ilegal y controlar el uso de combustible; mientras, en el departamento, se consideraba una manifestación de toda la población de Madre de Dios, ya que las medidas adoptadas por el Estado afectaban a todos los sectores económicos de la región. Para el Ministerio del Ambiente, los mineros ilegales eran los agitadores de esta protesta y los que más se favorecerían con ella pese a que existían otros motivos de fondo para la movilización.

Esta paro fue anunciada el 5 de noviembre de aquel año a través de un comunicado de prensa, en el que, la Alianza de Federaciones de Madre de Dios, que lideraba la movilización, manifestaba el inicio de una huelga indefinida en toda la región como medida de “rechazo a la política del gobierno que vulnera los derechos fundamentales de los pueblos amazónicos” (Alianza de Federaciones, 2015: 1). Entre las organizaciones sociales que secundaban esta movilización estaban: las comunidades nativas, los agricultores, asentamientos humanos, los clubes de madres, los castañeros, mineros, pequeños extractores forestales, colegios profesionales, mototaxistas, comerciantes y la sociedad civil de la región. Además, con el pasar de los días, se plegaron a la medida de fuerza otros sectores como el de Salud y Educación así como los burgomaestres de las 3 provincias de la región y los alcaldes de los distritos de San Lorenzo, Iberia, Las Piedras, Laberinto, Mazuko, Fitzcarrald, Huepetuhe y Boca Colorado⁴⁰.

Fueron 10 días de paralización en las que se detuvieron todas las actividades económicas de la región y se cerraron sus diversas vías de ingresos especialmente aquellas que conectaban con la capital del departamento, Puerto Maldonado. A pesar de los altos índices de calor que superan los 35 grados, diariamente se presenciaron manifestaciones en toda la región; las calles y avenidas principales fueron bloqueadas con basura y árboles talados así como con tachuelas con las cuales se buscaba restringir todo transporte motorizado. La interoceánica fue una de las primeras vías en ser tomada por lo que el desabastecimiento de alimentos se sintió en la región rápidamente donde los precios comenzaban a subir entre las

⁴⁰ Elizabeth Prado. “Se radicaliza la huelga en Madre de Dios; más sectores se suman a la protesta”. *La República.pe*. Revisado el 21 de febrero del 2017: <http://larepublica.pe/impres/politica/721059-se-radicaliza-la-huelga-en-madre-de-dios-mas-sectores-se-suman-la-protesta>

pocas tiendas que aún estaban abastecidas, en las que, como señala un artículo de El Comercio, la venta se realizaba discretamente y el kilo de pollo podía llegar a 15 soles⁴¹. Además se registró desabastecimiento de medicamentos en los hospitales y centros de salud y la paralización de las actividades educativas tanto en las instituciones públicas como privadas (Defensoría del Pueblo, 2015: 80).

El sector turismo fue uno de los más afectados con las medidas tomadas ya que tuvo pérdidas económicas de más de 200 mil soles al día a causa de la paralización del turismo, alojamiento, excursiones, restaurantes y transportes⁴². Algunos pobladores, manifestaron a la prensa, que se sentían secuestrados debido a que no podían salir de sus viviendas⁴³. Según la Defensoría del Pueblo, se registró el fallecimiento de 2 personas debido a la falta de atención médica oportuna a causa del bloqueo de las vías.

Demandas

Según el acta presentada por la Alianza de Federaciones de Madre de Dios, los motivos de la paralización no fueron únicamente mineros pese a que son vinculantes. A continuación se señalarán cada una de ellos:

- Derogatoria de los Decretos Legislativos: D.L.1100, que es motivo de conflicto en el sector minero de la región desde el 2013; D.L. 1220, que determina medidas para la tala ilegal; y D.L. 1237, que eleva las sanciones para los delitos forestales.
- Derogatoria del D.S. N°016 – 2014 EM y D.S. 013 – 2015 EM, que controlan el uso y comercialización del petróleo y gasolina así como de insumos químicos como el mercurio y el D.S. 018 – 2015 que pone los reglamentos para la gestión forestal

⁴¹ “Madre de Dios empieza a sufrir desabastecimiento por el paro”. *El Comercio*. Revisado 21 de febrero del 2017: <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/madre-dios-empieza-sufrir-desabastecimiento-paro-noticia-1859479>

⁴² “Turismo en Madre de Dios pierde más de S/. 200,000 al día por paro”. *Andina*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-turismo-madre-dios-pierde-mas-s-200000-al-dia-paro-587408.aspx>

⁴³ “Video: pobladores de Puerto Maldonado viven atemorizados por paro regional”. *RPP Noticias*. Revisado 22 de febrero del 2017. <http://rpp.pe/peru/madre-de-dios/video-pobladores-de-puerto-maldonado-viven-atemorizados-por-paro-regional-noticia-916686>

- Sesión descentralizada del Consejo de Ministros en Madre de Dios.
- Creación de Electro Madre de Dios. Es esencial mencionar que Madre de Dios, recibe electricidad de la empresa Electro Sur Este y registra los costos más altos en luz del país. Solo en electricidad, según el Índice de Competitividad Regional 2016, en Madre de Dios se paga 18.8 US\$ por kW.h.

El combustible en Madre de Dios.

La masiva participación de la población madreñosense en la manifestación se debió principalmente al control del combustible. Meses previos a la paralización, Madre de Dios se había hecho noticia porque vivía un desabastecimiento de combustible a causa del D.S. 013 – 2015 EM que señala que las regiones que están bajo el régimen de regulación de hidrocarburos e insumos químicos solo reciben combustible 4 veces al mes por cantidades menores a los 10 mil galones por semana ⁴⁴. Como señala La República, en el mes de setiembre del 2015 solo 4 de las 31 estaciones de gas existentes en la región expendían gasolina y petróleo para abastecer aproximadamente a 7 mil vehículos motorizados y unos 22 mil mototaxis el stock que no era suficiente por lo que causó largas colas y caos en el departamento ⁴⁵.

Ahora, ¿cuál es el valor del combustible para Madre de Dios? Como bien reseña el reportaje de Punto Final sobre la paralización del 2015, el combustible es un recurso usado por toda la región y es desde una herramienta de trabajo para transportistas terrestres y fluviales hasta un recurso empleado para las actividades culinarias del día a día. Un claro ejemplo son los indígenas quienes, desde Puerto Maldonado, tardan casi 3 días en llegar a sus comunidades por lo que necesitan combustible para el viaje, su uso diario ahí y para

⁴⁴ “Madre de Dios sufre desabastecimiento de combustible”. *El Comercio*. Revisado 22 de febrero del 2017. <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/madre-dios-sufre-desabastecimiento-combustibles-noticia-1840744>

⁴⁵ Leidy Yaya. “Madre de Dios paralizada por falta de combustible”. *RPP Noticias*. Revisado 22 de febrero del 2017. <http://larepublica.pe/11-06-2014/madre-de-dios-paralizada-por-falta-de-combustible>

traer luego sus productos por lo que un galón o $\frac{1}{4}$ de galón no es suficiente. Esta restricción del combustible ha generado redes de tráfico del hidrocarburo pues como reconoce el reportaje, en las zonas de minería ilegal, como La Pampa, abunda la gasolina y el petróleo mientras que en la capital de la región escasea.

4.3.2. Línea del tiempo de la paralización

A continuación se desarrollará una línea del tiempo en la que se describirá los 10 días de paralización regional que se dieron en Madre de Dios en el 2015. Esta información ha sido recopilada de los reportes mensuales de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, notas de prensa de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y diversos medios de comunicación nacionales como regionales.

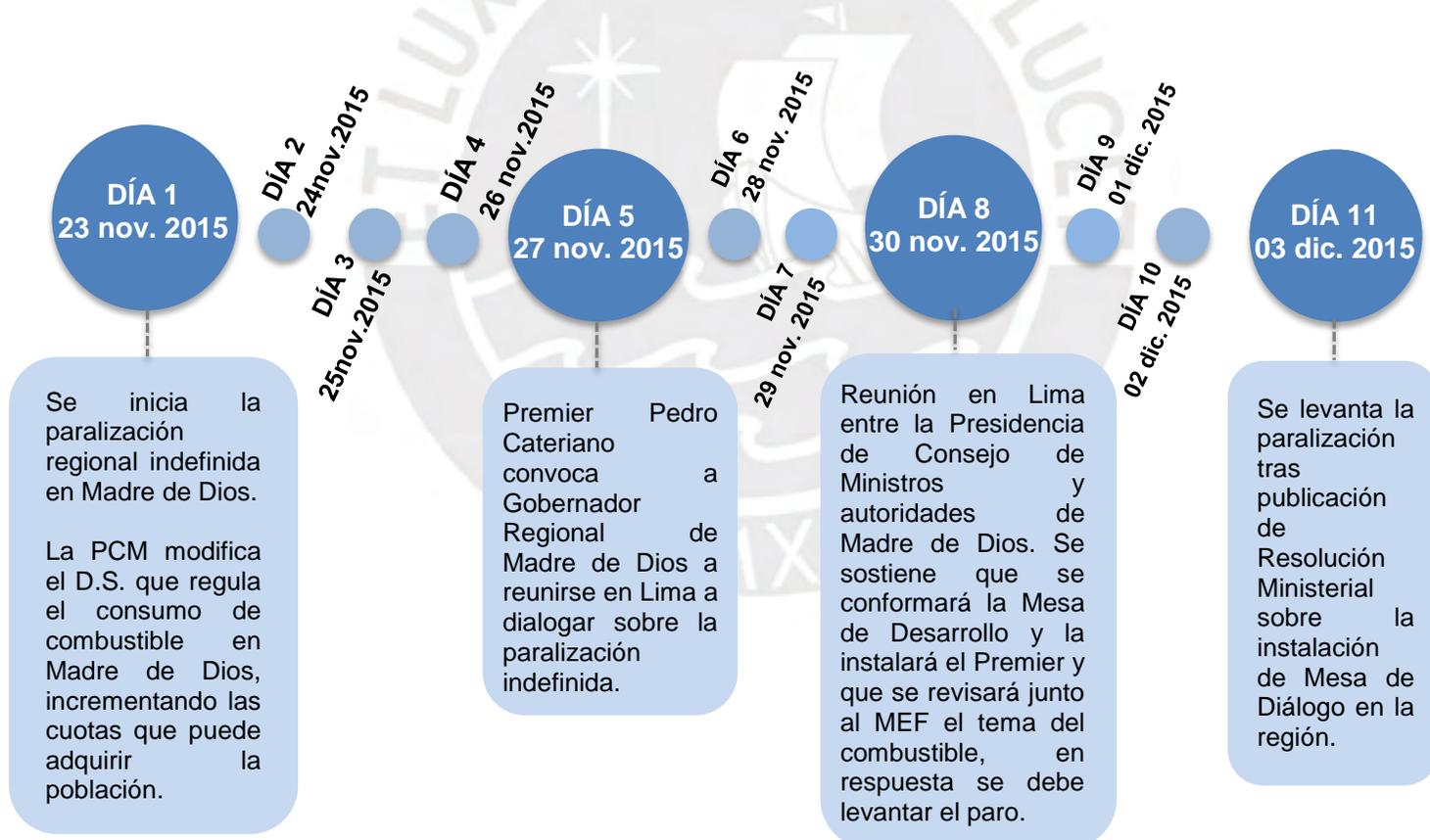


Figura 1. Línea de tiempo de tiempo de la paralización en Madre de Dios del 2015

Fuente: Elaboración propia sobre

Día 1: lunes 23 de noviembre 2015.

- Se inicia el paro indefinido anunciado por la Alianza de Federaciones de Madre de Dios.
- Ese mismo día, el Ministerio de Energía y Minas publicó el D.S. 036-2015-EM con el que modificaba el D.S. 013-2015-EM, incrementando la cuota de hidrocarburos por persona, de 5 litros a 10 galones.
- Ese mismo día llegó a Puerto Maldonado una comisión de alto nivel del Ejecutivo, dirigida por el director de la ONDS-PCM convocó a una reunión a los dirigentes de la Alianza de Federaciones de Madre de Dios, la Cámara de Comercio y autoridades distritales, provinciales y regionales de Madre de Dios (Defensoría del Pueblo, 2015: 79). La reunión se realizó en el hotel Cabaña Quinta en Puerto Maldonado y durante ella el jefe de la ONDS- PCM propuso conformar una mesa de desarrollo sostenible con el objetivo de promover el desarrollo de las actividades económicas de la región proponiendo medidas para el abastecimiento y control adecuados de combustible y fortaleciendo la lucha contra la tala y la minería ilegal; por su parte, los dirigentes de la Alianza de Federaciones y la Asociación de alcaldes comunicaron sus observaciones con relación al D.S. 036-2015-EM (Radio Madre de Dios)

Día 2: martes 24 de noviembre 2015.

- Se inician las confrontaciones públicas entre el Ejecutivo y el gobierno regional, los primeros reafirman su posición en torno al conflicto, mientras que los segundos asumían la posición de dirigentes y salían a las calles a protestar⁴⁶.
- En esta etapa se empiezan a sumar nuevas delegaciones, entre ellas los alcaldes de los demás distritos de la región. Es así que, el alcalde de la provincia de Tambopata, Alain Gallegos, durante un mitin en la plaza de armas en la capital de la región, expresó que los miembros de la Asociación de Alcaldes de Madre de Dios enviaron una carta al Presidente de la República y a la Presidencia de Consejo de Ministros

⁴⁶ “Madre de Dios: Ejecutivo asegura que no cederá ante presiones”. *El Comercio*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/madre-dios-ejecutivo-asegura-que-no-cedera-ante-presiones-noticia-1858607>

solicitando que, en un plazo de 48 horas, llegarán a Puerto Maldonado sus personas junto a los ministros pertinentes para tratar la problemática de la región (Radio Madre de Dios).

- Luis Otsuka denuncia que quisieron atentar contra su vida en su hogar.⁴⁷

Día 3: miércoles 25 de noviembre 2015.

- Vidal Salazar, coordinador de la Alianza de Federaciones, anunció en las instalaciones de la Federación Agraria de Madre de Dios, que una comitiva viajaría a Lima para dar una rueda de prensa a medios de comunicación nacionales ya que mediáticamente, a nivel nacional, se estaba dando una percepción errónea de la paralización ya que se decía que era minera cuando no era así. (Radio Madre de Dios)
- Se suma a la paralización la Federación de Nativa de Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD).

Día 4: jueves 26 de noviembre 2015.

- Al no haber llegado a un acuerdo en la reunión del día 23 de noviembre, se esperaban novedades para este día durante la reunión del Consejo de Ministros en la que Madre de Dios era uno de los temas principales de la agenda. (Radio Madre de Dios)
- Asesor de la presidencia de Ministros, Martín Carbajal, reconoce que la población de Madre de Dios no ha sido informada adecuadamente sobre las modificaciones realizadas al DS 013-2015-EM por lo que las desconoce y, por ende, ha generado un malestar en la región. Asimismo, menciona que desde la PCM no se revisarán las solicitudes de derogatorias de D.L. porque eso le compete al Congreso. (Radio Madre de Dios)

⁴⁷ “Madre de Dios: manifestantes toman calles y acceso a aeropuerto”. *El Comercio*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/madre-dios-manifestantes-toman-calles-y-acceso-aeropuerto-noticia-1858801>

Día 5: viernes 27 de noviembre 2015.

- El premier, Pedro Cateriano, invita al Gobernador Regional, Luis Otsuka, a una reunión en Lima para dialogar sobre la paralización el día 30 de noviembre a las 17:00⁴⁸

Día 6 y 7: sábado 28 de noviembre 2015 y domingo 29 de noviembre 2015.

- El paro sigue pese a las posibilidades de diálogo. El desabastecimiento de alimentos empieza a ser el primer problema en sentirse en la región. Pese a que pobladores y algunos gremios como la Asociación de Albergues de Puerto Maldonado solicitan que se reabran los comercios, los manifestantes se niegan a hacerlo⁴⁹.

Día 8: lunes 30 de noviembre 2015.

- Se abrieron las puertas al diálogo. El Primer Ministro, Pedro Cateriano, se reunió en Lima con el gobernador regional, Luis Otsuka, y los alcaldes locales de Madre de Dios con el propósito de enfrentar la problemática del departamento. En la reunión también estuvieron presentes el ministro de Agricultura, los viceministros de Políticas Agrarias, de Gestión Ambiental, y de Energía así como el jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS -PCM), los altos comisionados de la PCM en Asuntos de Lucha contra la Tala Ilegal y en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental (Defensoría del Pueblo, 2015: 79).
- Durante la reunión, según nota de prensa de PCM, el Gabinete Ministerial sostuvo que “se deben establecer plazos para realizar evaluaciones respectivas sobre el tema del combustible e indicó que solicitará que el Ministerio de Economía y Finanzas

⁴⁸ “Gobierno convoca a diálogo a Madre de Dios para solucionar paro”. *El Comercio*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://rpp.pe/politica/gobierno/gobierno-convoca-a-dialogo-a-madre-de-dios-para-solucionar-paro-noticia-917331>

⁴⁹ “Madre de Dios sigue paralizada pese a diálogo”. *El Comercio*. Revisado 22 de febrero del 2017: http://elcomercio.pe/sociedad/madre-de-dios/madre-dios-sigue-paralizada-pese-dialogo-noticia-1859926?ref=flujo_tags_514817&ft=nota_85&e=titulo

(MEF) se incorpore a las reuniones”. Además reiteró que para que exista diálogo es necesario cesar con los actos de violencia y presión⁵⁰.

Día 9: martes 01 de diciembre 2015.

- Se esperaba que tras la reunión del día anterior, el premier ofreciera una rueda de prensa en la que diera a conocer los acuerdos logrados en el encuentro. (Radio Madre de Dios)
- Más bien, la PCM, mediante una nota de prensa, exhortó a la población de Madre de Dios a finalizar con la medida de fuerza y reafirmó que la propuesta desde el Ejecutivo era la de conformar una mesa de Desarrollo Sostenible⁵¹.

Día 10: miércoles 02 de diciembre 2015.

- El gobernador regional junto a los demás alcaldes del departamento retornan a Puerto Maldonado y en un mitin en la plaza de armas transmiten lo logrado tras reunión en Lima ratificando que los acuerdos finales serán tomados en el departamento y que su participación en Lima fue por la invitación del premier. (Radio Madre de Dios)
- Pedro Cateriano se pronuncia tras el diálogo con los representantes de Madre de Dios del día lunes a través de una entrevista a TV Perú. El premier señaló que estaba abierta el diálogo y de que su presencia en Madre de Dios estaba sujeta al levantamiento del paro regional (Radio Madre de Dios).

⁵⁰ “Jefe de Gabinete se reunió con gobernador regional y alcaldes de Madre de Dios”. *Presidencia del Consejo de Ministros*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://www.pcm.gob.pe/2015/11/jefe-del-gabinete-se-reunio-con-gobernador-regional-y-alcaldes-de-madre-de-dios/>

⁵¹ “Ejecutivo exhorta a la población de Madre de Dios levantar medida de fuerza y priorizar el diálogo para lograr acuerdos de desarrollo”. *Presidencia del Consejo de Ministros*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://www.pcm.gob.pe/2015/12/ejecutivo-exhorta-a-la-poblacion-de-madre-de-dios-levantar-medida-de-fuerza-y-priorizar-el-dialogo-para-lograr-acuerdos-de-desarrollo/>

Día 11: jueves 03 de diciembre 2015.

- Tras la publicación del Resolución Ministerial N° 282 – 2015 – PCM que conforma el grupo de trabajo denominado “Mesa de Diálogo en el Desarrollo Sostenible de la región de Madre de Dios”, se levantó el paro. La Mesa de Diálogo tiene como objetivo de realizar acciones de coordinación que promuevan el desarrollo de actividades económicas sostenibles así como en Salud y Educación proponiendo mediada para el abastecimiento y control del combustible y fortaleciendo la lucha con la minería y tala ilegal en la zona de la pampa y otras prohibidas⁵².
- Según la R.M. la mesa se instalaría en un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la publicación de la resolución. Sin embargo, implementación de la mesa de diálogo se vio pospuesta en diversas oportunidades lo que generó un malestar en la población dando la posibilidad a la reanudación del paro. La mesa fue implementada el 05 de enero del 2016⁵³.

4.3.3. Actores involucrados

La paralización de Madre de Dios del 2015 involucró a diversos actores de la sociedad civil y del Estado. Por un lado a gremios y federaciones regionales que intervinieron en la movilización y, por otro, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) con quienes se realizó el diálogo. Según la clasificación de actores en conflictos sociales que realiza la Defensoría del Pueblo se identifican tres tipos: primarios, secundarios y terciarios. En las siguientes líneas se presentarán a cada uno de ellos según como fueron identificados en los reportes mensuales de conflictos de noviembre y diciembre del 2015.

⁵² “Gobierno conforma mesa de diálogo para el desarrollo de región Madre de Dios”. *Presidencia del Consejo de Ministros*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://www.pcm.gob.pe/2015/12/gobierno-conforma-mesa-de-dialogo-para-el-desarrollo-de-region-madre-de-dios/>

⁵³ “Pedro Cateriano: Instalación de Mesa de Diálogo demuestra voluntad política del Gobierno por el desarrollo de Madre de Dios”. *Presidencia del Consejo de Ministros*. Revisado 22 de febrero del 2017: <http://www.pcm.gob.pe/2016/01/pedro-cateriano-instalacion-de-mesa-de-dialogo-demuestra-voluntad-politica-del-gobierno-por-el-desarrollo-de-madre-de-dios/>

Tabla 2. Clasificación de actores de la paralización en Madre de Dios del 2015

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
<i>Serán todos aquellos que tienen una participación directa en el conflicto.</i>	<i>Se reconocen así a los grupos que apoyan a algunas de las partes ya sea instituciones públicas como privadas así como personas vinculadas indirectamente con el conflicto</i>	<i>Las personas o entidades que con su participación pueden generar incidencia en el curso del conflicto</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN) • Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD) • Federación de Mineros Artesanales sin concesión de Madre de Dios (FEMARSINC) • Mineros con derechos adquiridos del río Malinowski • Alianza de Federaciones de Madre de Dios: <ul style="list-style-type: none"> - Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) - Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) - Federación de Asentamientos Humanos de Madre de Dios (FREAHMAD) - Federación de Club de Madres (FECLUBMAD) - Federación de Castañeros de Madre de Dios (FEDECAMD) - Federación Minera (FEDEMIN) - Federación de Pequeños Extractores Forestales de Madre de Dios (FEPEFMAD) - Federación de Mototaxistas Urbanos de Madre de Dios (FEDTRUMAD) - Vasos de leche - Comerciantes. • Presidencia del Consejo de Ministros 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional de Madre de Dios • Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios) • Autoridad Regional Ambiental (ARA) • Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA) • Ministerio del Ambiente (MINAM) - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) • Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) • Ministerio de Energía y Minas (MINEM) • Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) • Ministerio de Defensa (MINDEF) • Ministerio del Interior (MININTER) • Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA) • Ministerio de Salud (MINSALUD) • Ministerio de Producción (PRODUCE) • Autoridad Nacional del Agua (ANA) • Contraloría Nacional de la República (CGR) • Ministerio Público - Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) • Superintendencia de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT) • Policía Nacional del Perú (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría del Pueblo • Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Defensoría del Pueblo (2015)

CAPÍTULO 5

METODOLOGÍA

5.1. Características de la investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria con un diseño no experimental de carácter transeccional. Se le considera así ya que se basa en el estudio de la cobertura de un conflicto social poco abordado desde las comunicaciones (como es el la minería ilegal) y porque centra su análisis en un periodo de tiempo determinado sin realizar manipulación alguna de las variables.

Se empleó una metodología mixta. Cuantitativamente se midió los contenidos de los programas radiales lo que permitió corroborar la hipótesis planteada y conocer así cómo se construyó la información sobre el conflicto en el periodo de estudio determinado. Cualitativamente se validó los resultados obtenidos en la medición cuantitativa a través de entrevistas al equipo de periodistas que produjo la información lo que permitió, también, conocer las situaciones que enfrentaron para informar desde esa determinada perspectiva.

5.2. Muestra recogida

Como muestra se tomó el caso de dos noticieros radiales, uno de un medio de comunicación de alcance nacional que es emitido desde Lima, la capital, y el otro de alcance, principalmente, regional producido desde el departamento de Madre de Dios. El primero corresponde al programa „Ampliación de Noticias“ de Radio Programas del Perú y el segundo al noticiero „El Primero de la Región“ de Radio Madre de Dios.

Los noticieros seleccionados tienen un amplio reconocimiento en sus diferentes zonas de acogida y poseen similares formatos:

- „Ampliación de Noticias“ (AN), es un noticiero de Radio Programas del Perú (RPP), del Grupo RPP, que se emite de lunes a domingo desde las 8 hasta las 10 horas. Según CPI, RPP es la cadena radial más sintonizada del país, cuya cobertura

llega tanto a zonas urbanas como rurales. Actualmente, la estación de radio transmite su programación radial vía internet, mediante su portal web, y sus noticieros más importantes vía televisión, a través de su canal RPP TV (canal 10 de la señal del cable).

- „El Primero de la Región“ (PR), es un noticiero radial que pertenece a Radio Madre de Dios, emisora pionera en el departamento de Madre de Dios que fue fundada en 1957 por el Vicariato de Puerto Maldonado. Es la única radio de la región cuya señal llega hasta sus zonas más alejadas y fronterizas. Al ser una radio de la iglesia, ha sufrido diversas transformaciones en su parrilla a lo largo del tiempo; a la fecha cuenta con una programación variada en la que aún se mantienen algunas secuencias evangelizadoras. Para el periodo de análisis de esta investigación, el noticiero se emitía de lunes a viernes desde las 6 hasta las 8 horas. Actualmente se transmite a través de la 92.5 FM en Madre de Dios y a través de internet.

Para responder a los objetivos y al esquema de esta investigación, la selección de la muestra es de tipo no probabilística por lo que el periodo de análisis se ciñó al tiempo en el que se desarrolló la paralización regional de Madre de Dios del 2015, cuya duración fue de 11 días (del 23 de noviembre al 03 de diciembre de aquel año), más el día después de su levantamiento. De esta manera, son un total de 12 días delimitados para el análisis.

5.2.1. Unidad de análisis

Programas radiales

Para esta tesis se consideró como primera unidad de análisis a la programación de los noticieros radiales mencionados líneas arriba, específicamente, a toda la información que difundieron sobre la paralización regional de Madre de Dios del 2015 y su relación con la minería ilegal a lo largo de sus 2 horas diarias de programa. No se tomaron en cuenta las informaciones emitidas sobre otros temas.

Bajo este criterio, fueron un total de 17 programas analizados, 11 de ellos correspondientes al noticiero AN y 6 al PR. Los audios analizados corresponden a las siguientes fechas del periodo de la muestra:

Tabla 3. Cuadro de la unidad de observación y análisis de programas radiales.

N°	FECHA	PROGRAMAS CON LOS QUE SE CUENTAN	
		Ampliación de Noticias (Radio Programas del Perú)	El Primero de la Región (Radio Madre de Dios)
1	23/11/2015	X	X
2	24/11/2015	X	X
3	25/11/2015	X	X (se cuenta solo con 54:43 min de programa a partir de las 06:53 am)
4	26/11/2015	X	X
5	27/11/2015	X	No se cuenta con registro del programa
6	28/11/2015	X	No se emite programa
7	29/11/2015	X	No se emite programa
8	30/11/2015	X	No se cuenta con registro del programa
9	01/12/2015	X	No se cuenta con registro del programa
10	02/12/2015	X	No se cuenta con registro del programa
11	03/12/2015	X	X
12	04/12/2015	No se cuenta con registro del programa	X

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la radio capitalina, no se contó únicamente con el registro del programa emitido el día 04 de diciembre. Con relación a Radio Madre de Dios, pese a que todos los programas fueron emitidos, no se contó con el registro de la mitad de ellos por daños que la estación radial sufrió de sus equipos; es indispensable mencionar que este medio de comunicación era, para la fecha en la que se seleccionó la muestra, el único medio radial de Madre de Dios que contaba con una base de registros de sus programas emitidos.

Percepciones de los periodistas

La segunda unidad de análisis considerada fueron las percepciones vertidas en las entrevistas semi estructuradas por parte del equipo de periodistas responsables de la cobertura del conflicto. Percepciones que permitieron validar y corroborar la relación de causalidad existente entre la cobertura realizada y los intereses de la audiencia. En total se

realizaron 5 entrevistas, 2 en „Ampliación de Noticias“ y 3 en el „Primero de la Región“ a jefes de información, corresponsales, conductores, productores, etc.

5.3. Recolección y procesamiento de datos

Para esta investigación se consideraron dos niveles de codificación cada uno correspondiente a un instrumento de medición y a una unidad de análisis distinto. A continuación se explicará cada uno de ellos así como la manera en la que se operativizaron y procesaron los datos⁵⁴.

5.3.1. Primer nivel de estudio: análisis de los programas radiales

Para este nivel, que corresponde a la unidad de análisis „programas radiales“, se ha considerado como instrumento de medición a la técnica del análisis de contenido. Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista definen a esta herramienta como una que analiza los procesos de comunicación en muy diversos contextos y que puede ser aplicada a cualquier forma de comunicación televisiva, radial, escrita, gráfica, entre otros. (Hernández, Fernández y Baptista, 1997: 335). Los resultados que se obtendrán serán de carácter cuantitativo y permitieron a la investigación aproximarse a cómo se informó sobre el tema respondiendo así a los objetivos específicos 01 y 02 de la presente investigación. El análisis de este nivel se hará bajo 06 categorías:

Código 01: Visibilidad

Se consideró el número de veces que se habló del paro regional, el tiempo que se le dedicó a lo largo del programa y la cantidad de publicidad vinculada a la paralización que se difundió. Esto con el fin de determinar el grado de presencia que el noticiero le dio a la paralización como para generar espacios de debate y discusión en la audiencia.

Código 02: Tono

Bajo este criterio, se consideró la valoración que el programa hizo de la paralización; mejor dicho, a los motivos por los que este se desarrolló conociendo si su postura fue en contra, a favor o neutral.

⁵⁴ El libro de códigos podrá ser encontrado en los anexos de esta investigación así como la guía de análisis de contenido y la guía de entrevistas.

Código 03: Fuentes

En esta investigación, las fuentes son los actores del conflicto que intervinieron en cada programa radial. Por lo que se consideró el tipo de actor que participó y la diversidad de puntos de vista a los que se dio lugar.

Código 04: Oyentes

Se consideró como oyentes específicamente a la audiencia del noticiero radial que participó de cada programa a través de llamadas telefónicas abiertas. El grado de su intervención se midió a través del número de oyentes que llamaron a la radio para dar su opinión sobre la paralización y la postura que demostraron tener frente a los motivos por los que este se daba.

Código 05: Temáticas

Se consideró como temas a las 04 demandas que motivaron la paralización regional con el fin de conocer cuál de ellas predominó a lo largo de la cobertura periodística.

Código 06: Encuadres noticiosos

Siguiendo la „teoría del *framing*“, se realizará un desarrollo interpretativo de los encuadres noticiosos a través de la identificación de las palabras, expresiones y argumentos claves que prevalecieron a lo largo de la cobertura de la paralización lo que permitirá conocer la tipología de *frames* que predominó.

5.3.2. Segundo nivel de estudio: entrevistas de validación

Este segundo nivel considera como unidad de análisis a las „percepciones de los periodistas“ y tiene como herramienta de medición a las entrevistas semiestructuradas. De esta se obtendrán resultados cualitativos que permitirán cumplir con el objetivo específico 03 de esta tesis y validar, a su vez, los resultados obtenidos por el primer nivel de análisis. Para su desarrollo se han considerado 04 categorías:

Código 07: Cobertura mediática

A través de este código se buscó conocer la manera como los medios cubren los conflictos, el esquema y mecánica que siguen para realizar esta labor específicamente en lo que refiere a la selección de la noticia y al acceso a la información y sus fuentes.

Código 08: Perspectivas del conflicto

Esta categoría busca conocer la opinión, definición y posición de los periodistas frente a la paralización y su vinculación a la minería ilegal, especialmente a las razones que determinaron esta perspectiva en ellos.

Código 09: Limitaciones

En este criterio, se profundizó sobre las dificultades que enfrentaron los periodistas para informar adecuadamente y acceder a la información a lo largo de la cobertura que realizó.

Código 10: Audiencia

Esta categoría tiene como objetivo conocer la participación de la audiencia en el desarrollo del noticiero así como la influencia que se considera ejerció el programa sobre sus oyentes durante la paralización y como esta se manifestó.

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

6.1. Resultados del análisis de los programas radiales

De la muestra recogida, para el caso de Radio Programas del Perú y su noticiero „Ampliación de Noticias“ se considerará como el 100% de registros de audio analizados a los 11 días audios de programas que esta investigación obtuvo. Mientras que para Radio Madre de Dios se contará como el 100% a los 6 días de audios de programas a los que esta tesis accedió.

Es importante señalar que, para motivos de esta investigación, se están considerando como noticias a todas las notas informativas, entrevistas y enlaces telefónicos realizados durante los días de cobertura, los mismos que han formado parte de los hallazgos cuantificados. Asimismo, se han tomado en cuenta tanto a las noticias emitidas propiamente sobre el paro como a aquellas sobre otros sucesos de coyuntura bajo los que se abordó y enmarcó la paralización como lo fue el asesinato del reforestador de Madre de Dios, Fredy Vracko, en manos de mineros ilegales. Un acontecimiento que no sucedió en el marco del caso de análisis pero en cuyo tratamiento se tocó el paro regional del 2015.

6.1.1. Visibilidad de la noticia

Durante la cobertura de la paralización regional de Madre de Dios del 2015, las dos radios analizadas no abordaron el conflicto de la misma manera. Tanto „Ampliación de Noticias“ como „El Primero de la Región“, no le dieron el mismo grado de visibilidad ni presencia al conflicto en su parrilla radial y, por ende, tampoco a su audiencia.

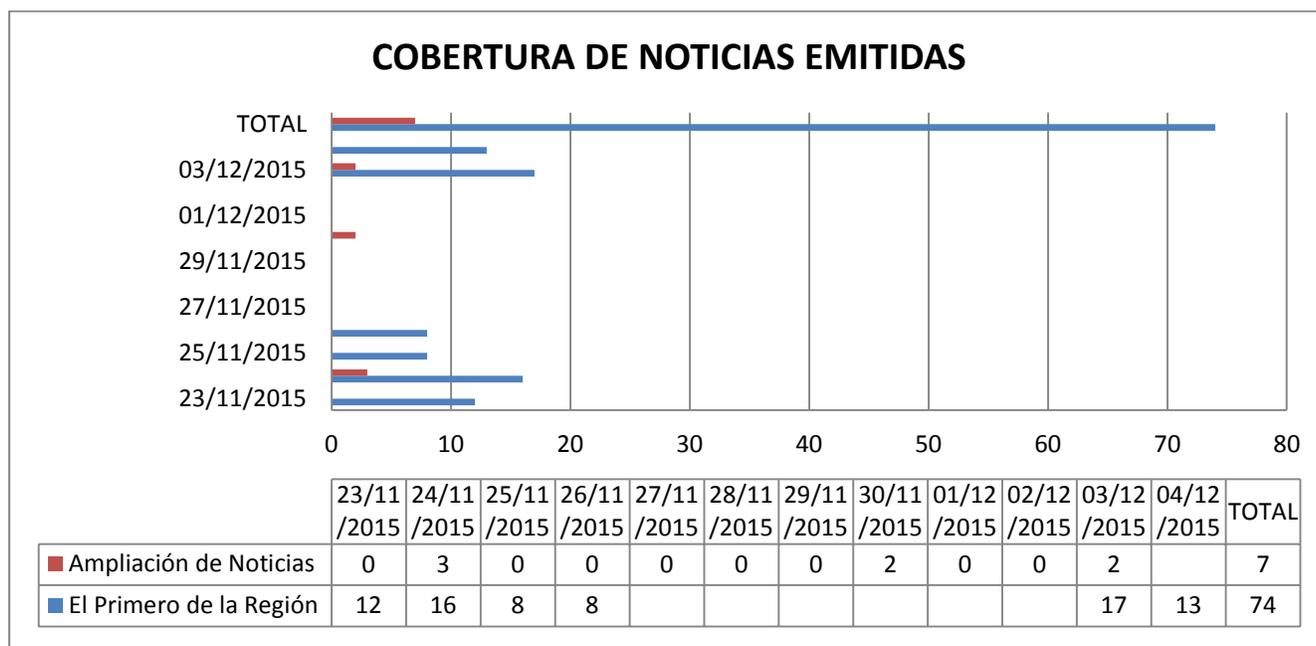


Figura 2. Gráfica estadística de noticias radiales emitidas.

Fuente: Elaboración propia.

El monitoreo radial realizado del 23 de noviembre al 04 de diciembre, muestra que de los 11 audios obtenidos de „Ampliación de Noticias“ (los audios que no se obtuvieron figuran como casilleros en blanco), solo 3 abordaron la paralización de Madre de Dios, los restantes 8 no tocaron el tema porque centraron su cobertura en otros eventos de coyuntura nacional como: el Fenómeno del Niño; la Conferencia Anual de Ejecutivos CADE 2015, que se realizó en aquel año del 02 al 04 de diciembre; y, en menor medida, a la Cumbre Climática de Paris (COP21), cuyo desarrollo se dio del 30 de noviembre al 11 de diciembre del 2015.

Mientras que „El Primero de la Región“, le dedicó la totalidad de su programa a la paralización durante los 06 días de analizados compartiendo solo, en ciertos días, espacio con otros asuntos de interés regional y del propio medio de comunicaciones como fueron: la conmemoración por el día de la violencia contra la mujer y el aniversario 58 de la radio.

Ahora, si se analiza el número de noticias emitidas en torno a la paralización se observa nuevamente esta mayor presencia del conflicto en el medio regional que en el nacional. „Ampliación de Noticias“ solo emitió, durante los 11 días de audio analizados, 7 noticias

vinculadas a la paralización. En cambio, el medio regional emitió 74 noticias con un promedio de 12 emisiones diarias, cubriendo detalle a detalle del desarrollo del conflicto.

Esta alta visibilidad dada por „El Primero de la Región“ muestra también lo sustentado por Macassi con relación a que los medios regionales, debido a su cercanía geográfica con el conflicto, suelen darle una cobertura más constante a lo largo de su desarrollo, a diferencia de los medios nacionales, como „Ampliación de Noticias“, que lo hacen principalmente en ciertos momentos del conflicto como en este caso fueron, por un lado, el asesinato del reforestador Alfredo Vracko en manos de mineros ilegales y, por otro, la reunión entre el presidente de la PCM y las autoridades regionales de Madre de Dios para determinar la continuidad del paro.

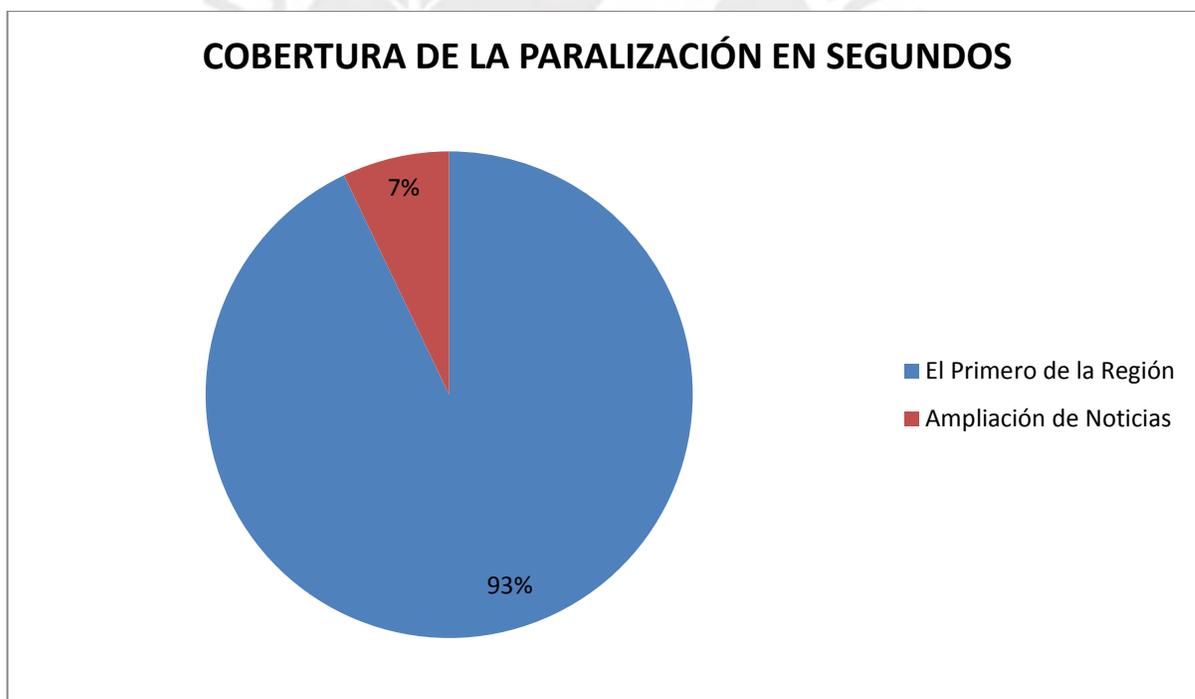


Figura 3. Gráfica estadística de la cobertura realizada en segundos.
Fuente: Elaboración propia

Esta mayor visibilidad de la paralización en la agenda mediática de „El Primero de la Región“ se repite cuando se analiza el tiempo dedicado al conflicto por programa emitido,

el mismo que, para facilidades de esta investigación, se contabilizó en segundos. Es así que, el medio regional dedicó 23541 segundos equivalentes, aproximadamente, a 6 horas y 53 minutos, dedicándole a su mayor entrevista hasta 30 minutos de una de sus secuencias lo que es un factor considerable teniendo en cuenta que el programa tiene una duración total de 2 horas. Por su parte, „Ampliación de Noticias“, abordó el conflicto en un tiempo menor, el mismo que contabilizado en minutos tuvo un equivalente a 30 min a lo largo de los 11 días de análisis.

Según se menciona en la literatura, estas notables diferencias de la cobertura en lo que respecta a la visibilidad, demuestran que, „El Primero de la Región“, al darle una mayor exposición al conflicto, le dio realmente existencia para su audiencia permitiéndoles informarse y generarse una percepción en torno a él; a diferencia, de Ampliación de Noticias, para el cual, la poca cobertura dada a la paralización hizo que esta quedara invisibilizada y por ende pasó desapercibida para la opinión pública que lo sigue tanto en la capital como a nivel nacional.

6.1.2. Fuentes

Identificar las fuentes empleadas tanto por „El Primero de la Región“ como por „Ampliación de Noticias“ y, especialmente, determinar la frecuencia con la que fueron visibilizadas permitirá conocer a los actores del conflicto que estuvieron predominantemente presentes en el debate público sobre la paralización.

Para este caso las fuentes serán identificadas a través de la clasificación de actores del conflicto propuesta por la Defensoría del Pueblo y presentada en la literatura de esta investigación. Se ha agregado el ítem “otros” para hacer referencia a fuentes externas al conflicto como es el caso de la población y expertos que tuvieron participación en la cobertura. Como se verá a continuación ambos programas radiales visibilizaron de diferente manera a los actores.

Tabla 4. Cuadro cuantitativo de tipos fuentes.

TIPOS DE FUENTES				
Respuesta	Medio regional Vs. Medio capitalino			
	El Primero de la Región		Ampliación de noticias	
Actores primarios del conflicto	20	27%	2	29%
Actores secundarios del conflicto	14	19%	4	57%
Actores terciarios del conflicto	16	22%	0	0%
Otros	24	32%	1	14%
Total de noticias emitidas	74	100%	7	100%

Fuente: Elaboración propia

„El Primero de la Región“, por su parte, y como bien reconoce Acevedo como una característica de las radios locales, buscó visibilizar a todos los actores del conflicto a pesar de que tenía una postura marcada frente a la paralización. Las fuentes que con más frecuencia intervinieron en su programación fueron las externas al conflicto, a las que, para esta investigación, se ha definido como las que emiten una opinión parcializada o no de la paralización pero su discurso no tiene impacto en el curso del conflicto.

La presencia de los actores primarios del conflicto también fue notable a lo largo de la cobertura de la radioemisora de Madre de Dios. En diversos programas se establecieron enlaces telefónicos con la Presidencia del Consejo de Ministros así como con representantes de la Alianza de Federaciones empleando así en la construcción de sus noticias a fuentes oficiales. „El Primero de la Región“ recurrió en menor medida a los actores secundarios, se puede considerar que lo hicieron así para no desviar la atención de la paralización con otros conflictos de la región debido a la controversia que existía de calificarlo como uno promovido por mineros ilegales.

A diferencia del medio regional, en la capital, „Ampliación de Noticias“ se centró en dar protagonismo a los actores secundarios dándole presencia en un 57% de las noticias que emitió. Estos actores estuvieron representados por: el ex Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal (con 2 apariciones), el gobernador regional Luis Otsuka (con 1 aparición) y Fredy Vracko (con 1 aparición). Luego, solo en un 29% de sus emisiones, los actores

primarios predominaron y estuvieron representados, únicamente, por la Presidencia del Consejo de Ministro. En menor medida, con un 14% y con una sola aparición, se registró la intervención de una oyente.

El darle mayor visibilidad a los actores secundarios y especialmente al ex ministro del ambiente, Manuel Pulgar Vidal, quien fue considerado como uno de los principales promotores de considerar a la paralización como una de mineros ilegales, demuestra la cercanía de „Ampliación de Noticias“ al discurso del gobierno central en lo que respecta a la lucha contra la minería ilegal llevando el debate público de la paralización hacia su posible carácter minero. Es importante tener presente que los actores secundarios, pese a no ser implicados directos en el conflicto, tienen un rol que puede ser vital para el curso del mismo por lo que sus opiniones y discursos son determinantes para su escalamiento o viceversa.

Tabla 5. Cuadro cuantitativo de diversidad de fuentes.

DIVERSIDAD DE FUENTES				
Respuesta	Medio regional Vs. Medio capitalino			
	El Primero de la Región		Ampliación de noticias	
Se expresa un solo punto de vista del conflicto	0	0%	2	18%
Se expresa más de un punto de vista del conflicto	6	100%	1	9%
No se abordó	0	0%	8	73%
Total de registros de audio analizados	6	100%	11	100%

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la figura 4, el visibilizar diversas opiniones en un mismo programa fue una característica de „El Primero de la Región“, el cual podía recoger tanto la perspectiva de la PCM como de la Alianza de Federaciones en una misma secuencia, contrastando sus opiniones y dando a conocer así a sus oyentes las dos posturas del conflicto. Esto corresponde a lo que sustenta Acevedo de las radios locales sobre la importancia que tiene para ellos la pluralidad de actores en su cobertura de los conflictos.

Pero esto es algo que no se repite en los medios masivos de comunicación, como es el caso de Radio Programas del Perú y su noticiero „Ampliación de Noticias“, el cual, en la

mayoría de su programación, solo emitió un punto de vista proveniente del Ministerio del Ambiente, lo que demuestra que estos medios, con intereses más comerciales y centralistas, recogen solo las versiones oficialistas, del Estado.

6.1.3. Temáticas

Pese a que la paralización era motivada por 4 demandas, no todas fueron abordadas a lo largo de cobertura con la misma frecuencia ni tuvieron la misma visibilidad tanto en el medio regional como en el nacional, algo que determinó el curso del conflicto.

Tabla 6. Cuadro cuantitativo de los temas predominantes.

TEMAS PREDOMINANTES				
Respuesta	Medio regional Vs. Medio capitalino			
	El Primero de la Región		Ampliación de noticias	
Derogatoria de D.L.1100, D.L. 1220 y D.L. 1237 que regulan la minería y tala ilegal.	0	0%	2	18%
Derogatoria del D.S. 013 – 2015 EM que controla el uso y comercialización del combustible	4	67%	0	0%
Creación de Electro Madre de Dios	0	0%	0	0%
Instalación de la "Mesa de Diálogo para el desarrollo de la Región de Madre de Dios" por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros.	2	33%	1	9%
Se abordan todos los temas de igual manera	0	0%	0	0%
No se abordó ninguno de los temas	0	0%	8	73%
Total de registros de audio analizados	6	100%	11	100%

Fuente: Elaboración propia.

La derogatoria tanto de los decretos legislativos como de los decretos supremos fueron las demandas más abordadas por ambos medios radiales. Para *Ampliación de Noticia*, la derogatoria de los impositivos que regulan la actividad ilegal de la minería y tala fueron los más tocados ocupando el 18% de sus programas. Mientras que, para „El Primero de la Región“, fue la demanda vinculada a la derogatoria de los decretos supremos que controlaban el uso del combustible en la región, tema que predominó en el 67% de sus programas.

La presencia constante de estos temas en la parrilla radial se debió a la manera en que cada medio enmarcaba su postura con relación a la paralización, desde el enfoque de si este era

de mineros ilegales o no. Es por esto que, bajo la afirmación de que el control de la energía afectaba a toda la región, „El Primero de la Región“ sustentaba que la paralización era justa y de todos los sectores productivos de la región porque afectaba a toda su población por igual revertiendo así el discurso minero. Esto, a diferencia de „Ampliación de Noticias“ que seguía una línea en la que, al abordar la paralización, profundizaba en la imagen de que era un paro minero justificándolo en que por eso las autoridades de la región exigían la derogatoria de aquellos decretos legislativos.

La siguiente demanda más abordada por ambos medios fue la instalación de la Mesa de Diálogo en Madre de Dios, que tenía como fin el ser un espacio en el que se construyeran propuestas técnicas que ayudarán a resolver los principales problemas de la región a través de una participación activa del gobierno central y regional así como de todos los sectores productivos de Madre de Dios. Para el medio regional, este sería un espacio en el que se promovería el diálogo en la región y se llevaría a cabo acciones concretas en su beneficio dándole así visibilidad a la importancia del diálogo en el conflicto. Por otro lado, „Ampliación de Noticias“ solo informó sobre la publicación de la resolución ministerial que garantizaba la instalación de la mesa sin verter ninguna opinión al respecto.

6.1.4. Tono

El análisis del tono será equivalente a la valoración que el periodista le dio a la paralización regional en cada uno de los programas emitidos. Es decir, tanto en función a lo que el propio conductor del programa expresó como sus invitados y en la concordancia o discordancia que el periodista se presentó ante los diferentes argumentos vertidos. Esto permitirá aproximarse a conocer la postura del programa en su conjunto con relación al conflicto.

Tabla 7. Cuadro cuantitativo del tono de la unidad de análisis.

VALORACIÓN DEL PROGRAMA				
Respuestas	Medio regional Vs. Medio capitalino			
	El Primero de la Región		Ampliación de noticias	
Positiva	6	100%	0	0%
Negativa	0	0%	2	18%
Neutral	0	0%	1	9%
No abordó el conflicto	0	0%	8	73%
Total de registros de audio analizados	6	100%	11	100%

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que la valoración del medio regional sobre el paro, en el 100% de sus programas, ha sido positiva lo que quiere decir que se muestra a favor de las demandas de la paralización y en contra de considerarlo como uno promovido por mineros ilegales. Postura que se manifestó con claridad en el interés del medio de demostrar que el paro, más bien, era de todos los sectores productivos de la región. Esto se justifica en lo que hace referencia Acevedo sobre las radios locales, específicamente sobre las radios comunitarias como Radio Madre de Dios, a las que define como medios que no son neutrales ni imparciales ya que siempre adoptan una postura cercana a las comunidades afectadas, que en este caso estarían representadas por la población que conforma los sectores productivos del departamento.

Por su parte, desde una mirada más lejana geográficamente hablando, el medio capitalino demostró tener una postura más variada a lo largo de la cobertura pero en la que predominó un tono negativo. „Ampliación de Noticias“ mostró una posición en contra de las demandas de la paralización considerando el paro como uno de mineros ilegales. Esto lo demostraron sus conductores, Patricia del Rio (PR), Raúl Vargas (RV) y Ricardo Gómez (RG), por ejemplo, en la entrevista realizada al gobernador de Madre de Dios, Luis Otsuka (LO), en el programa del 24 de noviembre del 2015 en la que abordaron las demandas del paro solo desde las vinculadas a la actividad minera y bajo una connotación negativa al vincularlas con el perfil minero del gobernador regional. A continuación se coloca un extracto de la entrevista suscitada:

PR: Quería que usted nos contestará a ver si tiene la explicación, si está a favor o no de la derogación de las normas del control de combustible, del control de maquinaria. Si está a favor o no de la ley que pretende formalizar la minería en Madre de Dios. Su posición, tenemos entendido es en contra de todas estas normas que buscan controlar la minería ilegal en su región

LO: Yo estoy totalmente en desacuerdo de esa depredación que vienen haciendo los mineros ilegales en la Pampa, estoy en desacuerdo de que esa depredación continúe. Yo siempre he dicho yo no estoy a favor de la minería ilegal, estoy en contra de eso.

PR: Yo no le pregunte eso Sr. Otsuka. Trato de aclarar su pensamiento, ¿está usted a favor o en contra del control de combustible?

LO: Ese control de combustible ha generado esas normas y hay más corrupción.

PR: Ok, en contra. ¿Está usted en favor o en contra del control de maquinarias en su zona?

LO: Eso está mal pues señorita, totalmente mal.

PR: En contra, entonces. ¿Está usted en favor o en contra de las normas contra la tala ilegal?

LO: Señorita yo no estoy aquí ante un tribunal.

PR: No señor, nosotros estamos ante un gobernador que tiene un discurso confuso y que cree que puede dar órdenes en cualquier parte. Le agradecemos mucho su participación.

RG: Una cosa es decir que se está contra la minería y luego, en las obras.

RV: Ya, listo. Basta. Ya tenemos el retrato vivo de quién se trata. 8:58, una pausa.

Es importante mencionar que a lo largo de la cobertura, la única demanda ante la que el programa radial mostró alguna postura fue a la vinculada con las derogatorias de las normas que regulan la minería y tala ilegal; las otras tres demandas no fueron valoradas ni comentadas por el noticiero, salvo una de ellas, fue abordada en lo titulares que es cuando se consideró el medio tuvo una postura neutral pues no emitió ningún tipo de juicio al respecto y solo informó sobre la publicación de la Resolución Ministerial que garantizaba la instalación de la mesa de desarrollo en Madre de Dios.

Es inevitable entonces para los medios de comunicación no adoptar posturas en el marco de conflictos así como lo demuestran estos resultados en los que cada uno de los medios

adoptó una en favor de una de las partes ya que la neutralidad y la objetividad se convierten en principios que son difícilmente practicados, una tendencia que también reconoce Willer.

6.1.5. Oyentes

A diferencia del resto de medios de comunicación tradicionales, la radio tiene la virtud de poder traer al debate público a su audiencia, recogiendo sus opiniones de primera mano y haciéndolos participes activos de la discusión. Algo que como bien señala Macassi, la prensa escrita, por ejemplo, no logra en el marco de un conflicto ya que el principal ausente en el recojo de información termina siendo directamente la población.

Esto prevalece especialmente en las radios locales las mismas que, como menciona Acevedo, durante los conflictos, abren espacios de participación ciudadana al considerar sus intervenciones a lo largo de la cobertura. Esto se ve con claridad en la participación de oyentes registrada por „El Primero de la Región“, la misma que es notablemente más numerosa que la de „Ampliación de Noticias“.

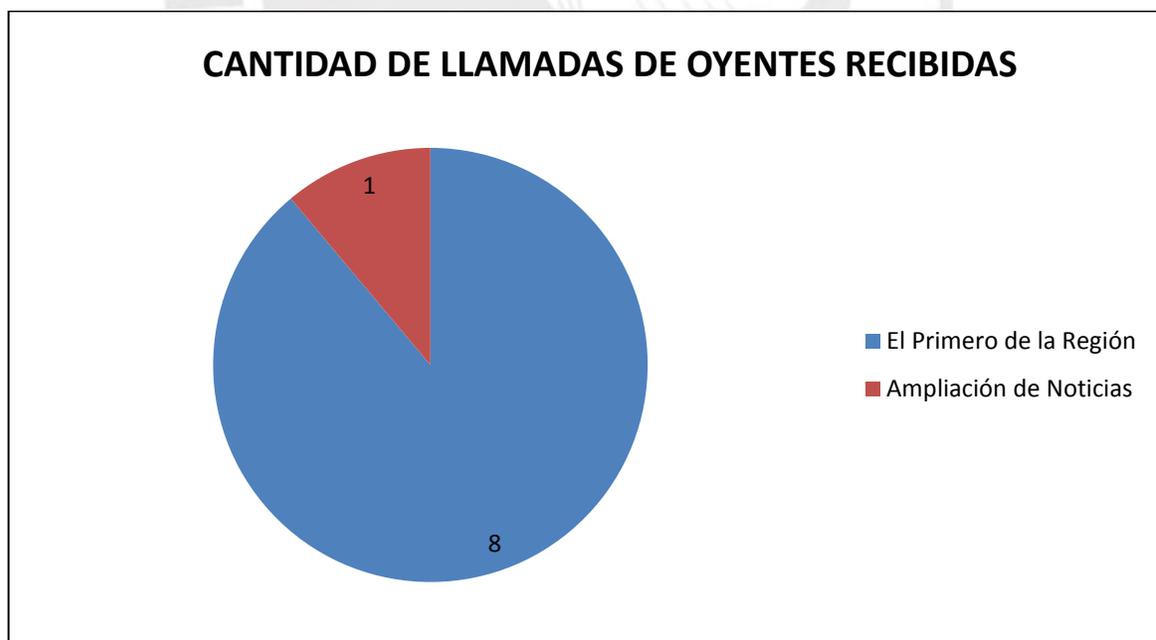


Figura 4. Gráfica estadística de llamadas telefónicas realizadas por los oyentes.
Fuente: Elaboración propia.

Desde la radio emisora local se recibieron un total de 8 llamadas de oyentes en diferentes momentos de la paralización. Las llamadas eran de pobladores de Madre de Dios quienes se comunicaban desde las tres provincias de la región. Desde la capital, „Ampliación de Noticias“, solo recibió una llamada telefónica durante los 11 días de cobertura analizados. La oyente que se comunicó a la radio limeña era una bióloga que residía en Madre de Dios por lo que tenía una lectura distinta del conflicto a comparación de la población local que se comunicaba

Las comunicaciones recibidas fueron espacios de discusión en la que los pobladores expresaron sus opiniones con relación al paro, al desabastecimiento que vivía la región después de varios días de paralización, la desinformación en la que se encontraban al no conocer exactamente las modificaciones dadas en las normas, la labor de los medios de comunicación y, especialmente, las expectativas que tenían con esta huelga.

Tabla 8. Cuadro cuantitativo de la valoración de los oyentes.

VALORACIÓN DE LOS OYENTES				
Respuesta	Medio regional Vs. Medio capitalino			
	El Primero de la Región		Ampliación de Noticias	
Positiva	3	50%	0	0%
Negativa	0	0%	1	9%
Neutral	0	0%	0	0%
No se recibieron llamadas	3	50%	2	18%
No se abordó el conflicto	0	0%	8	73%
Total de registros de audio analizados	6	100%	11	100%

Fuente: Elaboración propia.

Desde la única llamada recibida por „Ampliación de Noticias“, la mirada estuvo más vinculada al desabastecimiento que vivía la región con una clara oposición a su continuidad por lo que primó una valoración negativa de la paralización basándose en el argumento de que en Madre de Dios la gente ya no sabía realmente por qué protesta.

Para el caso de „El Primero de la Región“, se recibieron comunicaciones de oyentes durante 3 días de su cobertura, la mayoría de ellas fueron recibidas en el último día de paro, el 03 de diciembre, por lo que, los pobladores se expresaron, principalmente, en torno a la

continuidad del mismo. La valoración de los oyentes de la radio sobre el paro fue en general positiva, lo que quiere decir que estaban de acuerdo con sus demandas y su continuidad. Sin embargo, con el transcurrir del paro, demostraron ser conscientes de los problemas que estaba ocasionando a la región al tener paralizados a todas las actividades económicas y se abrieron una conjetura con relación a si la movilización merecía seguir en pie o no, especialmente por las modificaciones a las normativas que ya se estaban dando, que habían sido difundidas por este espacio radial, y eran el centro de la protesta social. De esta manera se abrieron en las llamadas posturas diversas pero con relación a la continuidad del paro.

Por último, durante las llamadas, los oyentes reconocían que desde Lima se estaba deslegitimando a la región y su paralización al considerar a toda su población como minera, estereotipos que se marcan durante situaciones de crisis.

Este comportamiento de la radio regional es un reflejo de una tendencia que señala Acevedo, en el que, „El Primero de la Región“, al integrar una radio local, busca acercarse a la población lo que demuestra su interés por dar visibilidad a los sectores populares y abordar la problemática desde una perspectiva comunitaria.

6.1.6. Construcción de la noticia

Para esta etapa se analizaron los 9 audios en los que hubo una cobertura efectiva del conflicto, es decir en los que sí se habló de la paralización. 6 de ellos pertenecieron a „El Primero de la Región“ y 3 a „Ampliación de Noticias“. Pese al diverso tamaño de la muestra, en el que un medio le dedicó programa completo al paro, mientras el otro solo un tiempo limitado de su parrilla, se distinguió una línea progresiva de cómo se fueron desarrollando los hechos entorno a la paralización.

Para ello, se identificaron los argumentos claves emitidos durante la cobertura de cada noticiero radial y bajo los cuales se enmarcaron los acontecimientos. Estos argumentos fuerza van desde el debate del conflicto sobre el carácter minero de la paralización hasta la instalación de una mesa que promueva el desarrollo en la región. A continuación se

sistematizará el conflicto según cómo cada medio lo abordó a partir de sus ideas claves predominantes.

6.1.6.1. Desde la radio regional

“Es un paro de todos los sectores”

Uno de los puntos controversiales de esta paralización giró en torno a su posible carácter minero. En el programa del día 23 de diciembre emitido por „El Primero de la Región“, se da una primera aproximación a esta discrepancia en la que el conductor del programa, Juan Carlos Pinedo, tras leer la nota de prensa de la Agencia Andina que tenía por titular *El gobierno no cederá a los chantajes de la minería ilegal en Madre de Dios*, rechaza que este sea un paro de mineros ilegales y, más bien, lo reconoce como uno de todos los sectores económicos de la región. La nota de prensa recogía declaraciones del Ministro del Ambiente de aquella época, Manuel Pulgar Vidal, quien responsabilizaba a los mineros ilegales como líderes de la manifestación es por ello que el conductor radial culmina definiendo al funcionario del Estado como el promotor del discurso de que el “paro es minero”. Sus entrevistados en cabina de aquel día, que fueron los representantes de la Cámara de Comercio de Madre de Dios y Fredy Vracko, hijo del reforestador asesinado por mineros ilegales Alfredo Vracko, ratifican esta postura e identifican al ex ministro del ambiente como el principal vocero de este discurso con frases como: “Que quede evidenciado que la actividad minera no es la única que existe en la región”.

Un segundo momento en el que se aborda esta controversia es cuando los representantes de la Alianza de Federaciones, al ser consciente de la imagen que se estaba proyectando del paro en la capital, deciden viajar a Lima, con ayuda del congresista Amado Romero, para realizar una conferencia de prensa en la que cual desmientan esta definición del paro. Es así que el programa del 26 de noviembre de „El Primero de la Región“, estuvo dedicado a este tema e inició con declaraciones del líder de la Alianza de Federaciones, Vidal Salazar, en las que afirma:

En Lima estamos perdiendo, totalmente porque el Ministro del Ambiente está diciendo que este paro es netamente minero y eso es mentira hermanos porque aquí están los agricultores, los castañeros, los madereros; entonces, hermanos, yo sé que ahorita estamos con los picotes quiero decirles que vamos a ir a desmentir esto, a tener una conferencia de prensa en el congreso para decirle que este paro no es de los mineros sino de todo Madre de Dios porque esos decretos afectan a toda la población de la región y a toda la amazonia.

Sin embargo, el conductor del programa, no considera que esta sea realmente una estrategia que rinda frutos ya que en Lima, los medios de comunicación tienen como principal fuente de información al Gobierno Central por lo que el contenido que emitan siempre estará ligado a los intereses de ellos y además que la imagen que la capital tiene de Madre de Dios no considera la existencia de todos los sectores productivos. Por su parte, la conductora Beatriz García, reflexiona que lo que posiblemente afecta a la credibilidad del paro es que se haga hincapié en derogar el D.L. 1100 que regula la minería ilegal haciendo pensar así a la opinión pública y medios de comunicación que la región no quiere normativas que regulen la actividad minera.

Una secuencia después, „El Primero de la Región“ transmite la grabación de una entrevista que dio el líder de la Alianza de Federaciones para Radio Programas del Perú con la que buscaba reivindicar la imagen del paro a nivel nacional bajo argumentos que, en palabras del conductor Juan Carlos Pinedo, no defendieron los motivos de la manifestación sino solo buscaron rebatir su definición como minero. Estos discursos giraron en torno a: “en Lima se mal interpreta el paro”, “rechazamos el discurso de Pulgar Vidal” y “se está considerando minero a todo Madre de Dios”.

De esta manera, se observa que la figura del ex Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, para el medio regional, representa la de un vocero del Gobierno Central que está en pro de calificar la protesta como minera razón por la que se le considera como el principal promotor del discurso. Por este motivo, los organizadores del paro así como los diferentes voceros regionales que la lideraron buscaron rechazar públicamente sus argumentos que desvirtuaban los motivos reales de la manifestación así como ocasionaban la pérdida de credibilidad a escala nacional. Bajo este marco, el rebatir los argumentos que reconocen al

paro como minero significó una confrontación directa contra el ex Ministro del Ambiente y todo lo que él representaba desde el Gobierno Central, especialmente en lo que respecta a la lucha contra la minería ilegal. Para el representante de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, “Pulgar Vidal hace lo que quiere en el gobierno porque él no puede dar declaraciones cuando esto está siendo manejado por la PCM”.

Esta clara oposición y definición de la paralización como minera se repite, luego, en otros representantes del Gobierno Central como fue el caso del asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Martín Carbajal, quien el día 03 de diciembre en una entrevista en „El Primero de la Región“, tras el Estado haber respondido a 2 de las demandas de la paralización y no haberse levantado el paro, se refiera al mismo afirmando: “La autoridad nacional no se puede someter al capricho de ilegales” y “ Ya está publicada la norma, ya la conoce todo el pueblo de Madre de Dios. ¿Qué más esperan los dirigentes para decidir cuándo levantan el paro? ¿A quién favorece el paro? Favorece a los ilegales y no está favoreciendo al pueblo de Madre de Dios”.

“Lima no conoce la realidad de Madre de Dios”

El 23 de noviembre, „El Primero de la Región“, en una entrevista con representantes de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, concluyeron que la medida de fuerza tomada por el departamento era justa ya que demandaba la derogatoria de decretos que afectaban a todos los sectores productivos de la región y que solo demostraban el desconocimiento que tiene el Gobierno Central de la realidad local. Una postura que se reiteró el día 25 de noviembre cuando Juan Carlos Pinedo reafirmó este vínculo que considera existía entre los mandatos y el distanciamiento del Estado en la región, afirmando que: “la ausencia del Estado y normas que no están bien implementadas generan todo esto en la región” (con “todo esto” hace referencia a la paralización).

En diversas emisiones, cuando el programa hacía referencia a las “normas” abarcaba tanto las vinculadas a los D.S. sobre el uso del combustible como los D.L. que regulan la minería y tala ilegal pero haciendo especial ahínco en la primera de ellas. Debido a que, a lo largo

del desarrollo de los hechos, la PCM dejó en claro que el poder legislativo es el responsable de las demandas vinculadas a D.L y no ellos. Es así que, a estos impositivos, especialmente al D.S. 016 y 013, el noticiero radial los calificó como “anti técnicos” ya que solo activaron una red de tráfico de combustible en vez de cumplir con el objetivo de combatir a la minería ilegal. Es importante mencionar que la derogatoria de los decretos legislativos referidos a las actividades ilegales eran también una “lucha de toda la Amazonía” así como lo manifestó el 4 de diciembre el congresista por Ucayali, Carlos Tubino, en un enlace telefónico con la radio en dónde narró que la región que representa había logrado suspenderlas.

Para „El Primero de la Región” estos “mandatos” son una manifestación de que no existe un entendimiento de la región más allá de la lucha contra la minería ilegal razón por la que se generaban normas de las cuales no se pensaba cómo realmente funcionarían en la región y cómo impactarían en los demás rubros productivos. Este discurso se pone en manifiesto el día 25 con la frase dicha por el conductor: “Se han dado normas sin mecanismos de aplicación que garanticen su eficiencia”.

Este sentimiento de distanciamiento del Estado se puso aún más en manifiesto en el segundo día de paralización cuando un alto comisionado de la PCM visitó Puerto Maldonado con el fin de reunirse con la Alianza de Federaciones y las diferentes autoridades regionales que participaban del paro para, según „El Primero de la Región”, tomar decisiones entorno a las demandas de la paralización. Tras este encuentro las principales conclusiones de los conductores y entrevistados, tras culminar la reunión sin ningún resultado, estuvieron enmarcadas por la percepción de que “Lima no conoce la realidad de Madre de Dios” ya que “solo envían a comisionados que no pueden tomar decisiones” y que “el Gobierno Central no tiene interés en atender las demandas de Madre de Dios”. Por lo visto el gobierno central no tiene en sus planes atender las demandas de la población y organizaciones de Madre de Dios como ellos quieren”

Bajo este panorama, el medio regional consideró que el desconocimiento y desinterés del Estado en la región se debe a la poca representatividad que tiene Madre de Dios para el

país. En palabras textuales del conductor del programa en la transmisión del 24 de noviembre, argumento repetido luego el día 25 del mismo mes: “se considera así porque Madre de Dios no es una región representativa a nivel nacional porque solo representa un 0.4% del producto bruto interna y en general por el grado de importancia que tiene para todo el país”. Para él, este es el motivo por el que se “trata” de determinada forma a la región y otros discursos claves que fueron emitidos por los entrevistados como

Una última instancia en la que este encuadre surgió fue tras darse la modificación del decreto D.S. 013 – 2015 por el D.S. 036-2015-EM y no informarse debidamente sobre este reajuste. Durante el programa del 26 de noviembre y después de 4 días de haberse dado la modificatoria, Martín Carbajal, asesor de la PCM, es entrevistado por el programa y acota que se hizo el cambio del D.S. pero los organizadores del paro no informaron sobre el mismo a la población porque “no les conviene” y más bien se desinformó al respecto. Por este motivo, el representante de la PCM empezó a desmentir en vivo algunas informaciones falsas que se estaban difundiendo entorno a la adquisición del combustible como el hecho de que la población deba realizar trámites en Osinergmin para acceder a él cuando solo con su DNI podían obtener 10 galones diarios y 300 mensuales. Asimismo, sustentó que se usaba la problemática del combustible como un pretexto para decir que el Estado no quiere el desarrollo de la región, que no hay inversión en las actividades productivas cuando, más bien, ese era un problema que se estaba originando por la incapacidad propia de inversión del gobierno regional.

Ante esto, Juan Carlos Pinedo reflexionó así al culminar la entrevista: “El problema que se vive ahora en Madre de Dios tiene que ver con la desinformación, la falta de criterio a la hora de transmitir la información, al no hacerla oportuna y eficiente se generan este tipo de complicaciones. No hay iniciativa de informar adecuadamente por parte de las entidades correspondientes sobre las normas, es la prensa regional la que trata, por su propio interés, de informar a la población”.

El programa reconoce que “las entidades, en vez de alejarse, deben tratar de acercarse, informar, para que la norma sea eficiente”. Esta posición es reconocida por Antonio

Fernández, alto comisionado para asuntos de minería ilegal en un enlace telefónico el 25 de noviembre cuando afirma que se debe fortalecer el acercamiento de las entidades correspondientes a la población para que haya una mayor información sobre las modificaciones y su funcionamiento.

Por último, el día 03 de diciembre, Martín Carbajal, asesor de la PCM, reconoce este encuadramiento hecho por la región con relación a que Lima desconoce la realidad de Madre de Dios por lo que, cuando anuncia que ya se publicó la Resolución Ministerial para la instalación de la mesa de trabajo en la región, afirma que esta será una oportunidad para que la población y autoridades locales demuestren las propuestas que dicen tener al ellos sí conocer la realidad local.

Bajo la sombra de la minería ilegal

El programa radial del 23 de noviembre muestra un momento clave en la cobertura del conflicto en el que se pone en manifiesto, con la entrevista a Fredy Vracko, lo que la minería ilegal representa para la región y, por ende, para todos sus sectores económicos que, según „El Primero de la Región“, son promotores del paro. A lo largo de su intervención y reiteradas veces, Fredy Vracko, quien estuvo en cabina para hablar del asesinato de su padre en manos de mineros ilegales Alfredo Vracko, se refiere a la minería ilegal como el “cáncer” de Madre de Dios con argumentos como: "Si no limpias a la Pampa, Madre de dios seguirá cargando con ese cáncer que nos envuelve a todos", “Ahí está el cáncer de Madre de Dios en general, hay que trabajar e impulsar en que se le limpie porque todos vamos a ser liberados, nos soltarán el combustible porque no habrá esa cochina " y “Si no limpias la Pampa vamos a seguir todo madre de dios amarrado a este cáncer y nos van a seguir quitando combustible y van a seguir diciendo a los mineros que somos todos malos y que todo Madre de Dios somos revoltosos”.

Estos argumentos del entrevistado son respaldados por el conductor durante el programa, en el que la palabra “cáncer” hace referencia a la minería ilegal como la enfermedad de la región cuyas medidas creadas para regularla, a las que define como propuestas por Pulgar

Vidal, están afectando también a otros sectores productivos de Madre de Dios que quieren sobresalir. Asimismo, este “cáncer” deja el estereotipo de que la región es conflictiva, ilegal y violenta. El vínculo del Estado en la lucha contra la minería ilegal es evidenciado el 25 de noviembre en la entrevista a José Ávila, jefe de la Oficina de Diálogo, quien deja claro que la principal lucha del gobierno es en contra de la minería ilegal razón por la que se dispuso estas normas con el fin de fortalecer y proteger el desarrollo sostenible de Madre de Dios.

En los siguientes días, el programa reitera la importancia de reivindicar y cambiar la imagen de Madre de Dios ya que, para el espacio radial, se debe demostrar a la opinión pública, tanto regional como nacional, y al ex ministro del ambiente que es errado pensar en este departamento únicamente como uno minero. Es así que el 26 de noviembre, tras la intervención del sacerdote Javier Ardex, Juan Carlos Pinedo concordó con lo dicho por el padre con relación a los logros obtenidos por esta manifestación que se plasman en la modificación del D.S. 013 y en la evaluación de construir Electro Madre de Dios y agregó que se deben diseñar estrategias para que la lucha de Madre de Dios no termine con el paro sino con el cambio de percepción sobre la región por parte de Lima

Por último, este encuadre se ve expuesto también en la intervención de los oyentes de la radio, específicamente el día 03 de diciembre, cuando dos de los pobladores que llamaron al programa para dar su opinión sobre la paralización, se refirieron de la siguiente manera: por un lado. la señora María Jesús Rosales afirmó que “una cosa que me enardece es que piensen que en el país se piense que somos mineros todos en la región y no es así, los mineros ilegales son los que vienen, destruyen y se van, nosotros no somos así” y por otro el señor Ríos quien sostuvo que “esa gente humilde que está en las calles protestando con la convicción que están defendiendo a una causa justa; sin embargo, nosotros, como decía la señorita Rosales, no podemos quitarnos el halo de la minería ilegal que siempre nos ha seguido”.

Pulgar Vidal Vs. Otsuka

Un reiterado argumento de „El Primero de la Región“ giró en torno a la tergiversación que sufría la paralización al darle cobertura y protagonismo a los enfrentamientos del ex ministro del ambiente, Manuel Pulgar Vidal, y el gobernador regional de Madre de Dios, Luis Otsuka. El medio regional consideraba que estas confrontaciones hacían que la protesta pierda seriedad por disputas no vinculadas a las demandas de la paralización así como lo demuestra el conductor del programa el día 24 noviembre cuando comenta las declaraciones dadas por Luis Otsuka durante el mitin del día 23 de noviembre: “No hay que salirse del tema que es la paralización, la plataforma de lucha, que tenemos que hace que el gobierno central tome en cuenta lo que pide la región y eso es una revisión de los dispositivos que están afectando las actividades productivas y se necesitan cambios urgentes en ese tema. No es momento de hablar de Pulgar Vidal ni de la carretera del Manu”.

A lo largo de los 11 días de cobertura del medio regional no se registraron entrevistas del ex Ministro del Ambiente, solo del Gobernador Regional quien expresó su posición frente al paro y se refirió a Pulgar Vidal como una persona que “maneja todas estas normas simplemente para el beneficio de él y de las ONG”, “mitómano en potencia”, “un mentiroso que no hace nada bien al desarrollo del Perú ni de madre de dios y por consiguiente deben de sacarlo” y sostuvo que: “Pulgar Vidal me ha denunciado por la carretera penalmente en Cusco, que me abra una investigación pero vamos a demostrar cuál es su mentira y el apetito económico que maneja el ministro pues maneja grandes millones de dólares que vienen del extranjero por lo del cambio climático” . De esta manera se pone en manifiesto el conflicto que existe entre ambos representantes del Estado.

Asimismo, en sus diversos programas, „El Primero de la Región“ hace una constante reflexión sobre la participación de las autoridades regionales en los medios de comunicación capitalinos y crítica su incidencia en abordar el tema desde el conflicto con el Ministerio del Ambiente en lugar de enfatizar en las 4 demandas que motivan la paralización. El día 26 de noviembre, Juan Carlos Pinedo mencionó que: “Si tenemos

nosotros aquí representantes que tienen un discurso confrontacional, que los pocos espacios que tienen en los medios de comunicación nacionales los desaprovechan o los limitan simplemente a conflictos particulares, por ejemplo, con el Ministerio del Ambiente, entonces lógicamente lo que vamos a tener es una resistencia de los medios nacional a ver esta problemática de Madre de Dios como una problemática de todos”.

Un día antes, el 25 de noviembre, Juan Carlos Pinedo mencionó también que “la relación de la región con el gobierno central se maneja de manera confrontacional por parte de los dos lados pues se tiene solo enfrentamiento indirecto, a través de los medios de comunicación, entre Otsuka y Vidal y en esas condiciones es muy difícil encontrar acuerdos”. Una relación de conflicto que, para el programa, no aporta a que Lima cambie su percepción sobre la región.

“La implementación de una mesa técnica no política”

La instalación de una mesa en la región que permita, tanto a las autoridades nacionales como locales, trabajar de manera conjunta en beneficio del departamento, fue una de las principales demandas de esta paralización. Es así que, a lo largo de la cobertura, „El Primero de la Región“ evidenció tres formas y perspectivas desde la que se definió este espacio, las cuales fueron manifestadas a través de las siguientes frases: “mesa de trabajo, no de diálogo”, “mesa de desarrollo” y “mesa técnica, no política”.

La definición de esta mesa como “una de trabajo, no de diálogo” surgió el día 23 de noviembre durante una entrevista con los representantes de la Cámara de Comercio de Madre de Dios, quienes consideraron que esta mesa debería garantizar acciones concretas en base a fechas y tiempos límites que exijan su cumplimiento y ejecución . En palabras de los propios representantes: “Una mesa de trabajo pero estableciendo una agenda y tiempos y compromisos asumidos por ambas partes” y “Esta mesa tiene que ser ese espacio que consigan ese recurso que se requiere para reactivar la económica de cada uno de los sectores.”

Por otro lado, la perspectiva de la mesa como una de “desarrollo” fue propuesta por el alto comisionado de la PCM responsable de generar el diálogo con los promotores del paro. A través de su representante y jefe de la Oficina de Diálogo, José Ávila, el día 24 de noviembre, puso en manifiesto el interés de “constituir una mesa de desarrollo en Madre de Dios donde se pueda comprometer inversión pública para mejorar la calidad de vida de la región” remarcando siempre que el gobierno central apuesta por el “diálogo como herramienta más democrática”. A su vez, el día 25, en una entrevista telefónica, Ávila reitera el compromiso que la PCM tiene de instalar una mesa de desarrollo de Madre de Dios para atender toda su problemática a nivel de salud, infraestructura, educación, ambiental y en minería con compromiso de inversión pública. Recalca también que así Pedro Cateriano, Presidente del Consejo de Ministros, no haya estado presente en la región físicamente, el Gobierno está velando constantemente por el desarrollo de la región.

La última definición es dada por los propios conductores del programa tras analizar la publicación de la Resolución Ministerial 283 – 2015, el día 03 de diciembre, que anunciaba la instalación de la *Mesa de Diálogo para el Desarrollo de Madre de Dios*. Una “mesa técnica, no política” es lo que, para „El Primero de la Región“, debe ser la prioridad con esta resolución, postura que demostraron bajo los siguientes argumento: "Esta tiene que ser una mesa de propuestas fructíferas y no una en las que no se llega a ningún sitio” y “Reitero, esta es una mesa técnica en la que se debe discutir la problemática de la región y plantear las propuestas necesarias para mejorar las condiciones de vida de la población”.

Ese mismo 03 de diciembre, „El Primero de la Región“, transmitió una entrevista de TV Perú a Pedro Cateriano sobre este tema en la que el funcionario remarcó que él instalará personalmente esta mesa pero que eso se dará solo cuando el paro se haya levantado; siendo así está un condicionante para tener su presencia en la región. Asimismo, minutos después, el noticiero entrevistó vía telefónica a Martín Carbajal, asesor de la PCM para profundizar más sobre este documento. Carbajal recalcó que la mesa verá 4 ejes temáticos - 1. minería y formalización, 2. Promoción conservación y manejo de recursos forestales de manera eficiente en la región, 3. Temas de servicios básicos (Salud, agua, luz, saneamiento, educativo) y 4. Actividades económico - productivas que impulsen el desarrollo – y afirmó

que los profesionales que la integren deberán estar debidamente acreditados y listos para llevar a la mesa las propuestas de las organizaciones que representen; en cuánto esta acreditación se realice, la mesa se instalará.

Bajo este umbral, la instalación de la mesa abre diversos cuestionamientos en los conductores pues los lleva a preguntarse si en la región existen realmente profesionales con esas características, capaces de poder llevar propuestas e implementar proyectos y programas en favor de la región por lo que sugieren que las instituciones que van a acreditar a representantes tienen que “tener cuidado de no acreditar a personas que busquen su beneficio personal”. Como bien mencionan y concluyen el programa, ahora, para que se inicie el trabajo de la mesa y el presidente de la PCM acuda a Madre de Dios, depende en la velocidad con la que las organizaciones y autoridades regionales acrediten a sus representantes, “la pelota está en su cancha”.

6.1.6.2. Desde la radio nacional

Paro de mineros ilegales

En Lima, „Ampliación de Noticias” realizó una breve cobertura de la paralización en Madre de Dios en la que tuvo como principal fuente al Gobierno Central bajo la representación del ex Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal. El definir la paralización como una de mineros ilegales se inició en el programa del 24 de noviembre, en una entrevista al funcionario del Estado sobre el asesinato del reforestador Alfredo Vracko, en la que él se refirió al paro así: “Si tu vieras la plataforma de lucha hoy día Raúl, vinculada al paro en Madre de Dios, y ves cuales son los 5 puntos, te los voy a resumir en una frase, derogatoria de todas las normas que controlan la minería ilegal y la tala ilegal , así de simple”.

Luego, el gobernador de Madre de Dios se contactó con la radio para hacer su descargó respectivo tras la entrevista dada por Alfredo Vracko y Pulgar Vidal. Esta intervención puso en manifiesto las prioridades del medio capitalino con relación a las 4 demandas que

motivan la paralización. La entrevista se centró en un enfrentamiento entre los conductores y Luis Otsuka al preguntarle por su posición frente al paro y calificarlo como “minero informal”: “Quería que usted nos contestará a ver si tiene la explicación, si está a favor o no de la derogación de las normas del control de combustible, del control de maquinaria, si está a favor o no de la ley que pretende formalizar la minería en MDD. Su posición tenemos entendido es en contra de todas estas normas que buscan controlar la minería ilegal en su región”. La respuesta del gobernador fue cortada por los conductores al no ser clara pues consideraban que se estaba exaltando. Tras lo que Ricardo Gómez concluyó: “una cosa es decir que se está contra la minería y luego, en las obras”.

El día 30 de noviembre, el noticiero capitalino manifestaba su definición concreta sobre el paro. Durante un enlace telefónico con Pulgar Vidal, en el marco de una entrevista sobre la COP21 desde Francia, el conductor Ricardo Gómez le preguntó al ex ministro por su opinión sobre la reunión que tendrían en Lima las autoridades de Madre de Dios con la Presidencia del Consejo de Ministros, reunión a la que calificó como una “no muy grata” y en la que se buscará “neutralizar” los decretos que regulan la actividad minera:

Ministro, por supuesto que es importantísima su presencia en esta COP21, pero aquí va a tener lugar otra reunión no muy grata pero si más difícil de pronto para el Gobierno porque a las 5 pm el sr. Cateriano y otros ministros de Estado, entre ellos al Ministro de Agricultura, Juan Manuel Benítez, reciben al presidente regional de Madre de Dios, al gobernador regional de Madre de Dios, el Sr. Otsuka, y a los alcaldes que lo que buscan en resumen, ministro, es neutralizar y en todo caso detener la aplicación de las leyes que buscan la formalización de las actividades de la madera y minería en Madre De Dios y dar paso más bien a lo que teníamos antes, lo que teníamos hace poco.

A esto Pulgar Vidal respondió reafirmando el comentario y agregando que en esa reunión se trataran todos los temas que motivan la paralización menos las demandas vinculadas a la derogatoria de leyes, las mismas que “no deben entrar en discusión durante esta reunión”. De esta manera hace referencia especialmente a las demandas relacionadas a la instalación de una mesa descentralizada y a la construcción de Electro Madre de Dios que sí serán abordadas; lo demás, no es negociable.

“La invasión del crimen y la barbarie en Madre de Dios”

A lo largo de su cobertura, „Ampliación de Noticias“ calificó a la minería ilegal como una “invasión de la informalidad” y la “invasión del crimen y la barbarie”. El día 24 de noviembre, durante el programa, por su parte, el entrevistado Fredy Vracko se refería a esta actividad ilegal como la “lacra” de Madre de Dios, mientras que Manuel Pulgar Vidal lo hacía poniendo en primera instancia la labor de su ministerio en la lucha contra esta actividad: “una lucha de esta naturaleza es contra el delito, la criminalidad y la mafia”, Pulgar Vidal.

Pero es el entrevistado Fredy Vracko quien permite ver como estos adjetivos y definiciones de la minería ilegal impactan perjudican a la región: “Lo que se ve en Lima es que se habla de una minería ilegal en todo Madre de Dios y no es así, esto está focalizado en el sector de la Pampa” y agrega: “Eso es la imagen que se está dando, como que todo Madre de Dios fuera malo, que estuviera lleno de esa lacra”.

Otsuka, promotor de la minería ilegal

„Ampliación de Noticias“, durante el periodo de la muestra, vinculó al gobernador regional de Madre de Dios con la minería ilegal desatando situaciones de confrontación. El noticiero radial, a través de cuestionamientos críticos, calificó a Luis Otsuka de ser un opositor de la lucha contra la minería ilegal: “¿No se opone usted a las acciones de control y de interdicción señor Otsuka? ¿No es usted mismo un minero informal? Algunos dicen ilegal...”, “Usted no es dueño de Madre de Dios” y “Sus respuestas son impertinentes y van dando cuenta de una personalidad conflictiva y problemática”.

Asimismo, Pulgar Vidal, seguía la misma línea que el medio remarcando en la entrevista del 24 de diciembre que “el gobernador regional de MDD no quiere ninguna norma que permita interdicar, que permita retirar maquinaria, que permita controlar combustibles o insumos químicos.” y recalca que era responsabilidad del gobierno regional la lucha

contra la minería ilegal pero que ellos no asumían el rol que por ley les tocaba así que era como una lucha “cuesta arriba” para su ministerio.

Por su parte, Otsuka, en la única entrevista que tuvo en el programa radial, centro su discurso en calificar a nivel nacional a Manuel Pulgar Vidal como “el responsable de toda esa minería ilegal, de toda esa depredación”, “un mitómano en potencia, miente y miente a cada rato como si él fuese el dueño del Perú” y como la persona que quiere responsabilizarlo de la minería ilegal. Es así que entre los titulares de las 9:30 am de aquel 24 de noviembre, se menciona: “Luis Otsuka gobernador regional de Madre de Dios acusó al Ministro del Ambiente por la minería ilegal y la depredación existente en esa parte del país”.

6.1.6.3. Argumentos claves en la tipología de frames

Desde la literatura sobre la tipología de *frames*, tanto el argumento clave “*Paro de mineros ilegales*” como “*Es un paro de todos los sectores*” correspondería al denominado *frame* de responsabilidad ya que, a través de estos discursos, se explicaba la problemática de la paralización que, en el debate mediático, era la controversia de si el paro era de mineros ilegales o no. Para el caso de „El Primero de la Región“, bajo ese argumento, defendía su postura de que el paro era promovido por todos los sectores productivos de la región y que era el ex ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, quien promovía la idea de que el paro era de mineros ilegales; mientras para el noticiero nacional, la paralización era de mineros y era promovido por las autoridades regionales de Madre de Dios a las que definía como mineras.

Es necesario señalar que bajo las circunstancias en las que se desarrollaban estos dos argumentos claves terminaban enmarcándose, también, en el llamado *frame* de conflicto ya que, los noticieros radiales, al defender sus posturas, estaban constantemente enfrentándose con la parte que consideraban culpable por lo que solo ahondaban en la diferencia de discursos en vez de rescatar los puntos comunes. Se puede considerar así que cuando aparecía el *frame* de responsabilidad, lo hacía también el *frame* de conflicto.

Los argumentos “la invasión del crimen y la barbarie en Madre de Dios” y “bajo la sombra de la minería ilegal” son dos discursos claves bajo los que, ambos noticieros radiales, definieron la imagen de Madre de Dios y su población. Estos argumentos, a través de diversos adjetivos y definiciones pusieron en manifiesto los estereotipos que se estaban construyendo entorno la paralización y a la región de Madre de Dios. Estos estereotipos hacían referencia a que el departamento es violento, ilegal, agresivo, y que todos sus pobladores son mineros ilegales. Desde la tipología de *frames*, se puede considerar que estos argumentos corresponden al *frame* de moralidad.

El *frame* de conflicto vuelve a estar presente cuando se abordaron los argumentos: “Otsuka, promotor de la minería ilegal” y “Pulgar Vidal vs. Otsuka”. Ambos discursos traían al debate sobre la paralización diferencias pre - existentes entre el gobierno regional de Madre de Dios y el Ministerio del Ambiente, que no guardaban ninguna relación con lo que se buscaba con la paralización. Esto tergiversaba la atención de la opinión pública del foco central de la huelga.

El *frame* de la promoción del diálogo estuvo también presente entre los argumentos predominantes de „El Primero de la Región“ manifestado como: “la implementación de una mesa técnica no política”. La mesa era una manifestación del interés del Estado en atender las problemáticas de la región y de iniciar un diálogo así como un trabajo conjunto con la población madreñosense. Es importante mencionar que este *frame* también estuvo presente en la cobertura de „Ampliación de Noticias“, pero no se consideró como un argumento predominante ya que solo fue mencionado como parte de los titulares al anunciar la resolución ministerial que garantizaba su instalación sin emitir una opinión o algún juicio al respecto.

Ahora, es necesario conocer la visibilidad que se le dieron a los argumentos claves del debate público sobre la paralización según la frecuencia con la que aparecieron. Para esta medición, se ha considerado las noticias emitidas por ambos noticieros radiales en las que se dieron algún tipo de opinión sobre la paralización, no se han considerado las noticias que tenían una carácter meramente informativo. Es importante mencionar que algunas de

las noticias emitidas estaban enmarcadas por más de uno de los argumentos claves identificados.

Tabla 9. Cuadro cuantitativo de los argumentos claves.

VISIBILIDAD DE LOS ENCUADRES			
Noticiero radial	Argumentos claves	Frecuencia de aparición	
EL PRIMERO DE LA REGIÓN (Medio regional)	<i>“Es un paro de todos los sectores”</i>	8	18%
	<i>“Lima no conoce ni le interesa la realidad de Madre de Dios”</i>	15	33%
	<i>Bajo la sombra de la minería ilegal</i>	8	18%
	<i>Pulgar Vidal Vs. Otsuka</i>	4	9%
	<i>“La implementación de una mesa técnica no política”</i>	10	22%
	Total de apariciones de los argumentos claves	45	100%
AMPLIACIÓN DE NOTICIAS (Medio nacional)	Otsuka, promotor de la minería ilegal	3	50%
	Paro de mineros ilegales	2	33%
	<i>“La invasión del crimen y la barbarie en Madre de Dios”</i>	1	17%
	Total de apariciones de los argumentos claves	6	100%

Fuente: Elaboración propia

Es así que, desde la región, el encuadre más representativo fue el vinculado a “Lima no conoce ni le interesa la realidad de Madre de Dios” con un 33% de apariciones. Se puede considerar a este argumento como uno transversal a toda la cobertura ya que, para el programa así como para sus invitados, la conclusión de por qué se daba la paralización era por la ausencia del Estado en la región que se traducía en su desconocimiento de la realidad local y su desinterés por su poca representatividad. Algo que se podría definir como un sentir colectivo en „El Primero de la Región“. El siguiente argumento que primó fue el vinculado al *frame* del diálogo y a la búsqueda de una solución a las demandas de la paralización esto bajo el argumento “implementación de una mesa técnica no política” con 22% de apariciones. Los otros tres argumentos tuvieron una menor representatividad y estuvieron relacionados con los *frames* de conflicto principalmente y de moralidad.

Para „Ampliación de Noticias“, el argumento predominante fue “Otsuka, promotor de la minería ilegal” con un 50% de apariciones, algo que muestra que el medio capitalino llevó su cobertura de la paralización por el enfoque del conflicto, es decir propiciando el enfrentamiento constante con el gobierno regional. En el caso de este medio, el argumento que le sigue con mayor número de apariciones (33%) es “Paro de mineros ilegales” que está vinculado al *frame* de responsabilidad pero también, en algunas intervenciones, al de conflicto.

En suma, estos resultados confirman lo señalado por Macassi con relación a la actuación de los medios en la etapa de crisis, que en este caso aplica tanto para el medio regional como para el capitalino: los medios tienen un comportamiento partidista y en el que se centran principalmente en la búsqueda de los responsables, el enfrentamiento así como en los estereotipos. La diferencia levemente la marcó „El Primero de la Región“ al darle un poco más de espacio al diálogo.

6.2. Resultados del análisis de las entrevistas

Antes de presentar los resultados de las entrevistas según las categorías planteadas, se brindará un marco general del perfil de los participantes y se describirá cómo estas se desarrollaron.

Perfil de los entrevistados

En la sección de anexos, se encontrará un cuadro que resume el perfil de cada uno de los entrevistados (cargo/ trabajo actual y experiencia laboral). Para facilidades de esta investigación, se optó por asignarle un código a cada participante ya que no todos dieron una autorización explícita para citarlos con nombre propio.

El cuadro de perfiles pone en manifiesto que casi todos los periodistas entrevistados, tanto del noticiero regional como del nacional, cuentan con experiencia en lo que respecta a la cobertura de conflictos sociales pero las funciones que cumplen en esta labor varía de un medio de comunicación a otro.

Mientras el equipo de prensa del medio local, en su mayoría, se desempeña en el periodismo desde un aprendizaje empírico ya que por formación tienen otra profesión,

ocurre todo lo contrario en el equipo de la capital quienes cuentan con estudios universitarios y especializados puntualmente en comunicaciones y periodismo.

Esta diferencia se repite con relación a las funciones que cumplen al realizar el trabajo periodístico. Los periodistas locales asumen diversos cargos en el momento de la cobertura, son, por ejemplo, directores, reporteros, productores y conductores a la vez. “Yo me iba a la radio bien tempranito a las 5 am, de 6 a 8 me ponía yo solita al micrófono y leía las noticias, hacía los controles, agarraba las llamadas, hacía todo, todo, todo” (participante EMDD01). En cambio, para los entrevistados de la capital, estos cargos están diferenciados bajo una estructura ordenada en la que cada persona que integra el equipo asume una tarea puntual.

Desarrollo de las entrevistas

Para ambos noticieros radiales se consideró entrevistar al equipo que haya formado parte del programa durante el periodo señalado en la muestra. Sin embargo, este objetivo tuvo algunas variantes debido a la disponibilidad de los entrevistados, al cambio del personal que componen los programas así como a la estructura propia de los espacios radiales.

Respecto a „Ampliación de Noticias“ (AN), se identificó que, a la fecha, es un noticiero producido directamente por 2 periodistas, el director del programa, que es también el productor de lunes a sábado, y una productora los domingos. Al integrar este noticiero la plataforma de Radio Programas del Perú, se puede considerar que su producción es un trabajo conjunto con las diferentes áreas del medio de comunicación en lo que refiere al recojo de información. «La multiplataforma no solo amerita a que “oye tengo este dato” y todos lo copiamos sino que entre todos nos ayudemos cosa que cuando radio ya sacó esta autoridad ya tenemos una fuente más, la televisión sacó este otro, otra fuente más, ya tenemos un panorama general» (participante EL02).

Pero el procesamiento y selección del mismo sí depende directamente del equipo de producción del programa como lo describe el Participante EL01: “Esa información llega a provincias, provincia la canaliza, la verifica, todo porque para eso tienen los corresponsales y según la importancia que sea o que tenga nosotros tratamos la causa”.

Bajo este panorama, se logró entrevistar a 2 periodistas de la casa de RPP vinculados al tema de esta investigación: a un representante de la producción del noticiero „Ampliación de Noticias“, que no estuvo en el cargo durante los 10 días de la paralización, y a un responsable de la sección provincias que sí se encontraba en el cargo durante el periodo señalado en la muestra. No se logró entrevistar a más periodistas ni integrantes del noticiero debido a que no se recibió ninguna respuesta por parte de ellos pese a que se realizaron los contactos y coordinaciones respectivas.

Durante el periodo de análisis asignado para esta investigación, por su parte, Radio Madre de Dios, se encontraba en un proceso de reconstrucción ya que existía el interés por cerrar el medio de comunicación. „El Primero de la Región“ fue el primer programa de la parrilla radial en repotenciarse en septiembre del 2015 bajo la responsabilidad de una sola periodista quien no contaba con un equipo humano de soporte. Fue durante este proceso que se suscitó la paralización en la región razón por lo que, la directora de la radio en aquel periodo, generó, a modo de estrategia, una especie de alianza con un medio televisivo de la región, Telepuerto, para realizar una cobertura conjunta del conflicto social.

Entre los meses de septiembre y octubre yo hice muchos contactos y ahí conseguí mi gran aliado en todos estos meses [...], el camarógrafo de Telepuerto y fue siempre mi gran aliado porque con el me movía por aquí, por allá. El me pasaba la voz de las cosas, o sea era el gran apoyo que yo tenía ahí pues y entonces, básicamente, hicimos una pequeña alianza, una alianza no escrita entre Radio Madre de Dios y Telepuerto como tratando de ser los medios que informarán de forma no parcializada sino de forma escéptica. (Participante EMDD01)

De esta manera, se puede considerar que fueron 3 los periodistas que integraban el equipo de „El Primero de la Región“ durante la cobertura de la paralización: por un lado, la directora de Radio Madre de Dios y por otro, dos periodistas de Telepuerto (uno que se desempeñó como conductor y el otro como reportero). En este caso se entrevistaron a los 3 periodistas quienes tuvieron disponibilidad inmediata a participar de la investigación.

6.2.1. Cobertura mediática

Ambos medios manejan una estructura diferente al momento de recoger y procesar la información, para conocer la dinámica que siguen se les pregunto sobre cómo priorizan

Selección de la noticia

Con relación a los criterios para considerar un hecho noticioso o no, para el caso de Radio Programas del Perú, la sección provincias considera tres factores que pueden ser determinantes en esta selección.

Primero la magnitud, obviamente. Tu convocas a un paro preventivo, un paro de 48 horas, tienes que ver cuánto público apoya esto. [...] Cuando es un paro regional es mayor la atención porque no solamente para la comunidad que está en contra de sino para todos, la autoridad incluso sale a decir “sí, paro regional”. Cuando ya ves estas cosas, tiene más fuerza. [...]. El enfrentamiento es también un factor, no quiero decir importante porque le estaría dando un realce a que la gente se pelee para que se más noticiable y no es tampoco así [...] pero ya cuando las cosas van a mayores es otro cantar. [...] El impacto [otro factor], esa es la palabra [...], saber qué tanto está generando daños y problemas [la paralización] a la misma comunidad en este caso de Puerto Maldonado en Madre de Dios porque son las personas, los residentes quienes reclaman. Están en paro, tú has visto los casos en los que por ejemplo una persona se quiere manifestar y vienen los manifestantes y te rompen las llantas y tú no tienes nada que ver en el tema. (Participante EL02)

Por su parte la producción de „Ampliación de Noticias“, para que un conflicto sea incluido en la parrilla del programa, es más específica aún y agrega:

Muertos o sea, porque si hay muertos significa que esto es algo súper importante. Tiene que haber muertos, personas heridas. Pero siempre los conflictos sociales tienen muertos o heridos que de todas maneras te toca. [...] Si el conflicto social, en este caso, [...] no sé pues lo de Cajamarca ponte, que la gente se oponía porque decían que el agua estaba siendo contaminada, si se comprobó que el agua estaba siendo contaminada es algo súper importante porque la población y que la gente sea súper radical en el tema también llama la atención. Todo eso tenemos que estar checándolo. (Participante EL01)

Para el caso de „El Primero de la Región“, los criterios de selección de la noticia están más vinculados a darles espacio a todos los actores implicados en el conflicto pero que sean voceros directos del mismo ya que toda información que se emita debe tener un sustento y ser oficial.

Las noticias, o sea, en el caso del conflicto que estamos tratando creo que había gente que sí había que escucharla, las personas que tienen la vocería, Vidal Salazar, te guste o no lo que dijera había que escucharla, Otsuka había que escucharlo porque es el gobernador regional, a los del gobierno pues también había que escucharlos porque al final conocían de las leyes, por eso digo se trata solamente de primar a las personas que tienen las voces autorizadas. Ya como priorizar en otros ámbitos las informaciones día a día. Si la información es institucional tiene cierta relevancia y también se pueden sacar las denuncias claras, siempre todo sustentado. (Participante EMDD01)

Esto se complementa con lo dicho por el periodista local de Telepuerto, aliado de radio Madre de Dios durante la cobertura, quien señala que él basaba la selección de lo noticioso en lo que consideraba podía ser relevante para que la audiencia esté informada.

Lo que hacíamos era ver un poco lo que había pasado durante el día, la marcha, en algunos momentos habían situaciones un poco tensas con la policía. [...], íbamos armando y viendo más o menos qué era más importante, íbamos priorizando, [...]. A veces había cuestiones ya, todos los días ya “hay mucha marcha, hay que poner otras cosas”, poníamos otras cosas, hacíamos notas de la olla común, entrevistas porque era necesario siempre saber qué estaba pasando o hacíamos algunas entrevistas en vivo [...]. Entonces para editar tratábamos de elegir aquello que verdaderamente ayudará a que los ciudadanos estuvieran informados de lo que estaba pasando, tratábamos de que en nuestro espacio tuvieran toda la información necesaria para que pudieran saber qué estaba pasando. Eso incluye por ejemplo si es que estaban en lima los líderes y dirigentes y lo demás tratábamos de obtener qué eran lo que estaban haciendo, cuáles eran los acuerdos y cómo se complementaba eso con la marcha que había acá o con lo que pasaba en la carretera y ese tipo de cosas. (Participante EMDD03)

Acceso a la información

En lo que respecta al acceso a la información también existe un trabajo diferenciado entre ambos medios de comunicación en lo que respecta a la selección de fuentes y a la información que reciben de ellos.

Para Radio Programas del Perú, como reconoce el Participante EL02, “todos son fuentes”. El entrevistado lo considera así al mencionar que “todos aquí [en RPP] contamos con fuentes así no sea el director regional de educación, de salud, tienes fuentes que te ayudan” a lo que agregó durante la entrevista, “mientras tu tengas una persona, al menos, en este distrito apartado de la civilización te va ayudar bastante [como fuente]”.

Ambos entrevistados de RPP, reconocen como fuentes oficiales a las autoridades y a los implicados directos del acontecimiento o el conflicto con quienes validan la información recogida; además del equipo de prensa que acompaña a las autoridades. Para ellos el acceso a la información y a la fuente no se presenta como una dificultad así como lo relata el Participante EL01: “puede ser de los dos lados [el contacto] porque yo puedo buscar al político como ellos pueden buscar a nosotros. Normalmente es que ellos nos buscan y es por el renombre que tiene Ampliación de Noticias”. Por su parte, el Participante EL02, añade la importancia de preservar la identidad de algunas fuentes, “fuentes tenemos pero ahora no podemos sacar y decir “según el suboficial tal” no podemos sacar tampoco eso es como le dicen, la fuente *off the record* que te da el dato y tú lo manejas”.

Para acceder a la información en provincias, los entrevistados, dejan en claro el papel que cumple el corresponsal o colaborador en esta tarea. Para la producción de „Ampliación de Noticias“ esta labor gira entorno a la verificación y validación de la información recogida, “primero lo tiene que verificar el corresponsal, el corresponsal lo verifica y dice que es verdadera toda la información y todo lo que sale, lo publicamos, obvio que con la fuente pero si no se llega a verificar no sale” (Participante EL01). En cambio, para la sección de provincias, esta labor va hacia la obtención del dato noticioso ya que la verificación y validación es también una tarea en la que ellos intervienen: “el corresponsal puede

decirnos “ahí esto y esto y esto”, pero él ya nos da el dato, él lo saca y es ahí donde averiguamos con las autoridades, las más cercanas” (Participante EL02).

En el caso de „El Primero de la Región“, a nivel de fuentes, los entrevistados consideraron como tal a las autoridades locales, los portavoces oficiales del conflicto, medios de comunicaciones nacionales, a la población y a las autoridades del gobierno central. Esta búsqueda del Estado como fuente y del acceso a la información a pesar de las distancias con la capital fue una iniciativa de la dirección de Radio Madre de Dios en el marco de la reestructuración del medio radial.

Lo que diferenció a radio Madre de Dios en este aspecto de otras emisoras [regionales] fue que muchas emisoras estaban posicionadas generalmente a favor de la huelga, todas estaban atacando duramente al gobierno y no le daban cabida [...] radio Madre de Dios al abrir ese espacio a los funcionarios que venían de la PCM, ahí fue cuando era el único lugar que se les escuchaba y la gente también quería escucharlos y es ahí cuando ya cada uno se formaba su opinión [...] No fue complicado en absoluto [acceder al gobierno central] porque vieron la seriedad, o sea que sus palabras iban a ser transmitidas tal cual sin después un análisis [...]. Luego eran ellos mismos los que llamaban, cuando tenían alguna novedad [...]. Yo creo que el gobierno nos veía a nosotras como la interlocutora en Madre de Dios. (Participante EMDD01)

El incluir como fuentes a las autoridades del gobierno central no es una práctica habitual para los periodistas locales quienes suelen acceder con mucha facilidad a la información de los líderes comunitarios y quedarse solo en ese nivel como bien lo relata el reportero de Telepuerto y aliado de radio Madre de Dios durante la cobertura.

Mis fuentes de información eran medios nacionales para estar en el tema de negociaciones y directamente los involucrados, [...] el mismo gobernador, la misma población. [...] Martín Carbajal era el que nos tenía al día en el lado de ellos, la información por parte de la PCM. Es por ello que había una buena información porque tenías al de la PCM hablando en directo o grabado cuando venía acá y tenías a la Alianza de Federaciones, las dos caras. [...] Yo aprendí a tener ese tipo de fuentes por Beatriz, [...]. Se accedía uno por la habilidad de ella y dos por los medios porque siendo claros ellos [los voceros de la PCM] analizan todos

los medios entonces al ver dos medios imparciales [radio Madre de Dios y Telepuerto] creo que es la mejor forma de llegar a la población y creo que por ese lado ellos también optaron a darnos las facilidades de información. (Participante EMDD02)

Pese a que, para la directora de „El Primero de la Región“, acceder al gobierno central como fuente de información no fue una labor difícil, para el conductor del programa, era otra la percepción.

Con los de acá como nos conocemos, como somos amigos era fácil, yo los llamaba y me daban la información. No era fácil [con el gobierno central] porque la PCM finalmente tiene su posición que es la posición del gobierno, la versión oficialista. En realidad ellos venían y nos buscaban para transmitir lo que ellos pensaban. [...] En un conflicto de este tipo, a nivel regional, si tú entrevistas a alguien del gobierno, la gente te comienza a decir “pues mira ya ves está con el gobierno, le están pagando”. Acá en el pensamiento, si estás del otro lado de los que están haciendo la huelga, entonces eres el vocero, “él dice lo que piensa la gente” pero nosotros logramos mantenernos entre los dos sin que ninguno de los dos nos cerrara las puertas. O sea conversamos con la gente de Lima pero la gente de acá, no porque habíamos conversado con ellos, nos tildaba de oficialistas o sea supimos mantener la línea, no la traspasamos, a pesar de identificarnos con la problemática regional (Participante EMDD03).

6.2.2. Perspectivas del conflicto

Al preguntarles a los entrevistados sobre su postura frente a la paralización, las primeras respuestas estuvieron dirigidas a afirmar que ellos como medios de comunicación no podían tomar ninguna posición al respecto pues recogían todas las voces durante los conflictos. Para radio Madre de Dios, “la radio no es que se manifestará en favor a una postura, la radio recogía lo que había en la calle [...] más allá de que tú a nivel personal lo valorarás de una u otra manera” (Participante EMDD01). Por su parte, para Radio Programas del Perú, “la radio tiene que ser neutral. No podemos ir al bando del estado o de la población, la radio no tiene es fin de ser una balanza [...]. Estamos buscando también un debate [...] por eso siempre buscamos que hablen, hablen y hablen y todo lo que saquen ayuda. En parte se ayuda y buscamos un modo de que las cosas se paren” (Participante

EL02). De esta manera, la imparcialidad y neutralidad era para ellos un requisito fundamental en la cobertura de un conflicto social.

Sin embargo, al preguntarles puntualmente sobre lo que pensaban de la paralización y sus demandas, las respuestas cambiaron, especialmente para los entrevistados de „El Primero de la Región“, mientras que los entrevistados de RPP se restringieron de dar una opinión personal sobre la paralización. Los periodistas de la región demostraron tener una posición personal clara frente a la paralización pero dividida entre ellos.

Para la dirección del programa regional, el paro que se vivió era minero.

La idea que nos quedaba a todos, cuando comentábamos entre nosotros, era que se había utilizado propiamente a los agricultores, que se les había utilizado sobre todo a la federación agraria [...] habían puesto más puntos dentro de esas demandas pero que el principal y el que en realidad se quería era el de la derogatoria del D.S. que afectaba a la minería. De hecho recuerdo que con respecto al otro D.S. hubo a los pocos días una reacción del gobierno y aun así seguían con la paralización y con la idea a pesar de que el tema (la regulación del combustible) que afectaba más a los agricultores y eso, entre comillas se les estaba dando una solución. Entonces sí que a todos nos quedaba la impresión de que los mineros lo estaban manejando todo pero que estaban usando al resto, usando a la población y de que todo estaba manejado por los mineros y yo creo que eso a nadie le cabía duda. (Participante EMDD01)

Esta definición difiere con la de los periodistas de Telepuerto, aliados durante la cobertura de radio Madre de Dios, ya que, para ellos, su posición era con el “pueblo” y este no era minero.

La postura de mi audiencia creo que coincidía un poco con mi postura [...]. Yo en la paralización estaba a favor de las demandas de la población por qué, porque yo también siento de alguna manera que ciertamente hay un atropello de parte del gobierno [...]. El problema es mayor por qué toda esta normatividad que se dio para luchar contra la minería ilegal desde la época de Ollanta, finalmente a los que termina afectando no es a los mineros, finalmente es al agricultor, al castañero, al que hace turismo, ellos son los afectados. La paralización es un reflejo de eso, aquí no es que estamos todos a favor de la minería [...]. Yo

me identificaba con los puntos que se exigían menos con electro madre de dios, yo soy un afectado, yo soy de acá, yo he nacido acá [...] pero el hecho de identificarme con esa posición, cuando estaba en el medio de comunicación, de ninguna manera significa que voy a tomar una posición radical. (Participante EMDD03)

Para mí, siempre lo voy a decir, fue pues un paro histórico en el tema de acatar de que la gente dijo “hay que estar pues en la lucha” pero fue una pena porque no se logró lo que se debió lograr. La población lo que quería y quiere es que la minería ilegal desaparezca pero que no le afecte a uno. [...] Entonces eso fue uno de los detonantes de la paralización (regulación del combustible). [...] El paro no era minero, ojo, los mineros se unieron que es muy diferente. Como medio y como reportero yo sí estaba de acuerdo [...] La postura era con el pueblo en realidad, no estábamos ni con la AF ni con el gobierno regional. (Participante EMDD02)

Pese a las diferentes posturas, los 3 entrevistados de „El Primero de la Región“, coincidían en que la paralización estaba mediáticamente vinculada con la minería ilegal así como lo comenta el Participante EMDD03 quien sostiene que «desde Lima hay una visión de las cosas pero acá la realidad es diferente [...].Al medio nacional, no le importa y más todavía si se trata de Madre de Dios. “¿Cuántos han parado?”, “habrán pues 1000 personas”, “no es nada” [...] y si los ven todavía gritando dicen “¡ah no! Esos son mineros”, hay un estigma también». A esto, la dirección de radio Madre de Dios agrega:

La perspectiva de los medios de comunicación nacional, siempre que se hace algo desde Lima, [...] es la perspectiva que les transmite el gobierno. En lima el gobierno siempre difundía que [...] todo era un rollo minero o sea el gobierno siempre les decía eso y ellos lo repetían convencidísimos. [...] Si lo piensas bien parece ser que al final era como un conflicto PCM – Alianza de Federaciones que era como disfrazar un conflicto real que existía entre Pulgar Vidal y Otsuka y que detrás de todo estaban los mineros. (Participante EMDD01)

Se considera entonces al conflicto existente entre el Gobernador Regional, Luis Otsuka, y el ex Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar Vidal, como la causa por la que la paralización de la región fue vinculada con la minería ilegal como bien lo menciona el participante EMDD03: “Pulgar Vidal y el gobierno de Ollanta lo que hicieron fue ponerlo (a Luis

Otsuka) desde un principio como un representante de los mineros y que estaba a favor de la minería ilegal y que no estaba de acuerdo con el proceso de formalización”, algo que sostenía se daba por “los antecedentes de Otsuka tampoco han sido favorables para él, su manera de actuar, su manera de hablar, tampoco le ayuda”.

Bajo este marco, el participante EMDD02 añade que “al margen del conflicto había la otra noticia de los dimes y diretes entre ellos (Luis Otsuka y Manuel Pulgar Vidal) que afectó (a los resultados del paro) porque a las finales no se llegó a nada”. De esta manera el periodista concluye que era el propio gobernador y la imagen que se había construido en torno los determinantes para tildar al paro como minero: “las expresiones que el (Luis Otsuka) de una u otra forma expresaba ayudaba a que se incline la opinión pública de que el paro era minero a nivel nacional pero si analizamos bien no era minero el paro”.

Por último, los entrevistados de „El Primero de la Región“ dieron una aproximación sobre la perspectiva de sus oyentes entorno a la minería ilegal reconociendo que existe entre sus oyentes un claro rechazo hacia esta actividad específicamente por la criminalidad e inseguridad ciudadana que ha generado en la región. “La gente acá le llega la minería [...]. La delincuencia, la trata de personas [...] se ha convertido en una amenaza, con la minería ilegal ha aumentado la población sustancialmente y con ese aumento de la población, que llega de otros sitios porque no es de acá, llega de todo también” (EMDD03). Asimismo, reflexionan que este cambio de perspectiva es algo que se ha venido radicalizando pues, a la fecha, afecta directamente a los pobladores de la región.

Yo creo que un gran cambio que se ha dado que ha hecho que la gente este cada vez más en contra de la minería ilegal, ya no es que estén deforestando [...] es que matan gente a diario como si fuera una guerra [...] eso ha hecho que la postura de mucha gente que podía ser más, no te digo que a favor de la minería pero que trataba de argumentar la minería desde un punto de vista “de esta pobre gente que viene de la sierra, que no tiene qué comer y que mal vive y corre muchos peligros y bla bla” esa postura ya no tiene cabida ante lo que es una cosa atroz, una cosa injustificable. (Participante EMDD01)

Para ellos, el discurso ambiental, en lo que respecta a la minería ilegal, no tienen el peso suficiente en la población de Madre de Dios por el carácter conservacionista que posee así

como lo sustenta el participante EMDD01: “Ellos sienten que el ambientalista viene, se llena los bolsillos propios con este discurso ambientalista por proteger el arbolito y el pajarito pero quién apoya a la gente [...] que ha vivido siempre ahí sobre el terreno que se está protegiendo [...] El rechazo ambientalista es por eso porque ven que no mejoran”.

6.2.3. Limitaciones

Con relación a las dificultades enfrentadas, es importante mencionar que estas son percibidas de manera distinta por cada entrevistado según la función que cumplieran durante la cobertura del conflicto social.

Para ambos entrevistados de Radio Programas del Perú, esta se presenta en la falta de un corresponsal o colaborador en la zona del conflicto debido a que “todo lo que sale, lo publicamos, obvio que con la fuente pero si no se llega a verificar no sale” (Participante EL01). Así como lo manifestó la producción del noticiero de „Ampliación de Noticias“: “Yo que soy nueva en la radio, no sé mucho cómo se maneja pero como te digo mi dificultad sería si no tengo un corresponsal o un colaborador en el lugar porque nos tarda un poco para buscar a la persona que pueda salir.” (Participante EL01).

Sin embargo, para la sección de provincias de la plataforma de Radio Programas de Perú, al vivir el conflicto a la distancia, la mayor barrera se presenta también en los riesgos que corren los propios corresponsales o colaboradores al momento de recoger la información. Debido a que, muchas veces, los periodistas locales se encuentran amenazados y viven con temor a represalias por publicar determinadas informaciones; pero esto no representa, para RPP, una limitación para conseguir la noticia:

Sabes cuál es el problema ahí también, en estos lugares recónditos por decirte Madre de Dios, Andahuaylas, hasta Cusco, hay un reportero o corresponsal que todo el mundo lo conoce, todos lo conocen, porque ella va y se presenta obviamente [...]. Por ejemplo en Cusco pasó hace poco, eso con esta huelga de profesores, el corresponsal iba todos los días acá. Bastó con que un día vaya y viera a los profesores entrando al aeropuerto y los profesores la amenazaron “no nos graves nada”, incluso la amedrentaron, la amenazaron con quitarle la cámara y todo. Y después nosotros le decimos “oye pero saca eso” y “no, no puedo, mejor saquen ustedes las imágenes”. ¿Por qué?, obviamente hay un miedo pero eso

no es un impedimento para dar los datos. Ellos nos dicen “ha pasado esto, están haciendo esto, pero yo no puedo sacarlo por este motivo”. (Participante EL02)

Otra dificultad identificada durante la cobertura de un conflicto social, está relacionada a la disponibilidad de los actores implicados en el conflicto a dialogar con el medio de comunicación ya que, muchas veces, se niegan a dar declaraciones lo que perjudica directamente a la imagen de RPP pues deja el sentir que toma posición en favor de una de las partes.

Los hombres de prensa de la autoridad [...] son los que contactan con los medios de comunicación, hasta por lo más recóndito te llaman. Pero cuando ocurren conflictos sociales la cosa es un poco más seria. “Oye tú crees que el gobernador quiere hablar”, “Ya dame un minuto” [...] “Sí, el gobernador va a hablar”. [...] Pero qué pasa cuando la persona no quiere hablar, cómo puedes tapar ese hueco. [...] Nosotros no somos los que elegimos son las personas allegadas las que quieren hablar o no. Eso es por decirte la parte negativa porque genera todo este problema pero de que queramos que los involucrados hablen del tema está, estamos ahí, estamos propensos a escucharlos [...] Si pasan esas cosas de que tú ves que está hablando más el ministro que Otsuka, también uno tiene que pensar, y la gente no se da cuenta de eso, lamentablemente nosotros sí podemos saberlo porque estamos ahí pero la gente de afuera “oye por qué no habla tanto este señor, por qué no le dan voz a este señor”, “¡ah! esta radio está comprado”. (Participante EL02)

Para el equipo de „El Primero de la Región“, las dificultades enfrentadas tienen un rostro diferente ya que ellos se encontraban en el mismo lugar de los hechos y el trabajo de reportería era directo y cercano.

Sí que cuando ibas a algún lugar de los de la paralización no es que pasabas miedo, en ningún momento pasé miedo, pero sí que te podía llover una piedra, te podía llover pero como salía con Javi, a él sí lo conoce bastante la gente, lo identifican con Telepuerto y como Telepuerto tiene buena imagen, con él no se solían meter. Entonces salir con él era un poco seguro, era más seguro que salir sola o qué sé yo. Pero que el ambiente estaba tenso, estaba tenso. Podía pasarnos cualquier cosa también pero tampoco considero que fue un riesgo tan grande ni nada. (Participante EMDD01)

Para mí ha sido un poco complicado porque yo andaba con cámara y yo mandaba esas imágenes América televisión por el corresponsal y casi nunca salían y era un problema para mí [la población le reclamaba], “él es el amarillo”. Pero a las finales miraban la cobertura de acá de la región y por medio del Facebook como que ya pues, cuando quiere buscar la información qué importa si es que te tratan de agredir o no sé. (Participante EMDD02)

El periodista local, al ejercer también la labor de corresponsal, veía aún más dificultada su labor de acceso a la información ya que no era bienvenido por la población.

Era bien complicada esa situación, como reportero también uno siente la presión porque no saben [la población] si tú eres el reportero bueno o el reportero malo [...], “el filma acá pero no manda a Lima”, una cosa así. Pero tú no vas a poder explicar al poblador, “mira yo mando pero pasa por un filtro, y esto y el otro yo mando así lo voltean” cosas así o simplemente decían, como te digo, el reportero, “el no, él está con el gobierno regional”. (Participante EMDD02)

La agresión física y la pérdida de equipos eran las consecuencias que manifestó haber el reportero de „El Primero de la Región“ durante la cobertura de un conflicto social: “Alguna vez sí, 3 – 4 veces he sido afectado [agredido físicamente]. En esta paralización no. Me han cerrado, me han querido a quitar la cámara sí pero no han llegado a su propósito. Siempre tratando de que entiendan que uno está chambeando y que lo único que quiere es buscar la información”. (Participante EMDD02)

6.2.4. Audiencia

En esta categoría se busca conocer la participación de la audiencia en los noticieros, es decir, identificar la manera cómo se relacionan los oyentes con el medio de comunicación y la influencia que, los entrevistados, consideran ejerce el noticiero sobre la opinión de sus oyentes.

Relación con la audiencia

La participación de la audiencia en el noticiero, según los entrevistados de ambos medios de comunicación, se da, principalmente, a través de los “teléfonos abiertos” pero este no

suele ser un mecanismo por el que ellos apuesten, especialmente en situaciones de conflicto social.

Así lo reconoce el Participante EL01 de „Ampliación de Noticias“: “En Ampliación no hay mucha participación es más que todo el entrevistado. Hay ciertas ocasiones en las que se abren las líneas telefónicas pero no es siempre. [...] El tema que se vaya a tocar sea masivo y un conflicto social no es ni utilitario ni súper masivo por así decirlo para que la gente opine. Con ese tipo de cosas se tiene que tener cuidado”

Discurso similar sostiene el Participante EMDD01 de „El Primero de la Región“: “Lo que si no hice fue abrir el teléfono al público, rara vez la abrí al público. No porque ahí te puede salir cualquier cosa, en un momento de tensión como era ese, podía generar muchos problemas en el sentido de que la gente dijera cualquier barbaridad me entiendes, contra uno contra otros y todo eso”

Sin embargo, para el caso de RPP, las líneas telefónicas no son solo una herramienta para que la audiencia participe dando su opinión sobre un tema específico sino, también, para que ellos realicen sus denuncias, las mismas que luego pueden desencadenar noticias para el medio.

El Rotafono ayuda mucho, aquí nos cae todo tipo de denuncias desde lo más recóndito hasta lo máximo. La persona ve el hecho y llama, de repente no hay interés en el momento pero que pasa si esto tiene una magnitud más de lo que habías pensado. [...] Es como que la semilla para empezar todo [el Rotafono], nos ayuda también en conflictos sociales ahora, en ¿qué aspectos? La gente ahora con los celulares con fotos y videos y demás han llegado a muchos puntos del país. Antes nos sentíamos limitados porque no teníamos imágenes de enfrentamientos, fotos, ni demás pero ya con esto nos das un alcance pero siempre con mucho cuidado. (Participante EL02)

Influencia del medio en la audiencia

Ambos medios consideran que sí ejercen una influencia sobre la audiencia durante un conflicto social y no solo en ellos sino también en el curso del conflicto. A continuación las respuestas de cada uno de los entrevistados.

Para el caso de „Ampliación de Noticias“, la Participante EL01 menciona que esta influencia se da a nivel nacional: “Como te digo Ampliación de Noticias marca la agenda. Entonces si pasamos el conflicto todos los demás medios van a cubrir porque siguen Ampliación entonces la audiencia va a tener diferentes puntos de vista, de temas”. Por su parte, otro de los entrevistados de esta misma casa lo reafirma:

RPP tiene la cobertura que llega a todo el país, al exterior incluso, la gente se siente escuchada [...] tiene más magnitud y por eso la gente llama, llama aquí o escucha RPP. [...] Me ha pasado, por ejemplo, en una conversación, en una reunión, con unos amigos “oye sí ha pasado esto”, “oye pero en RPP escuche al ministro diciendo esto”, “yo escuche a tal persona diciendo esto”. O sea sí llegas, el público, sí hay una influencia, el público escucha así que ayuda mucho tener las voces [de los actores de los conflictos sociales] y mientras estén ellos y tengan la disponibilidad de hablar con nosotros mejor y sobre todo para el público para que se enteren y tengan más cercanía. (Participante EL02)

Para el caso de „El Primero de la Región“, los entrevistados también consideran que ejercieron una influencia pero a nivel de la región. Así lo manifiesta el Participante EMDD03: “Aquí a nivel regional sí, lo he sentido porque mucha gente ha conversado conmigo luego, me han escrito en el Facebook. No para felicitar me sino para darme su parecer y para decirme que coincidíamos”.

Para los periodistas locales entrevistados, la cobertura de „El Primero de la Región“ no influyó solo en la población de Madre de Dios sino, también, en el curso del conflicto:

Yo lo que pienso es que la gente estaba al pendiente de radio Madre de Dios porque era el único lugar en el que se fiaban de que se decía la verdad porque en otras radios decían muchas cosas. [...]. La gente era como que lo que dijera radio Madre de Dios le daba credibilidad y que influyó sobre el desarrollo de la huelga, quizás sí pues cuando se dejaba hablar al gobierno [...] porque había salido una normativa con el tema del combustible que era el tema controvertido. Ahí entonces cuando se escuchó la versión del gobierno, [...] y cuando se cambió lo del combustible y se sacó la normativa, la gente empezó a plantearse que ya valía la huelga. Y como en la radio se empezó a escuchar esa versión y ese punto de vista y que informaba sobre esas normativas que salían, ya más gente

empezó a opinar que la huelga se tenía que levantar. Yo creo que sí influenció en la huelga.
(Participante EMDD01)

6.3. Discusión de resultados

Los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en el trabajo de campo permiten reconocer que, en la hipótesis general planteada para esta investigación, sí existe parcialmente una relación de causalidad; es decir, de causa – efecto (Hernández, Fernández y Baptista, 1997:85), entre las perspectivas desde las que cada uno de los medios radiales cubrió la paralización y los intereses de sus respectivas audiencias. Se define como parcial porque no se puede considerar que esta relación de causalidad e influencias exista, en la misma medida, para los dos noticieros radiales analizados.

6.3.1. La audiencia y sus intereses

Estos hallazgos demuestran que la relación de cercanía, inmediatez y participación que ha tenido de siempre la radio con su audiencia, a diferencia de otros medios de comunicación tradicionales, como se señala en el marco teórico, no se pueden traducir en una relación de influencias, por lo menos no en el sentido de la audiencia hacia las radioemisoras que forman parte del sistema de corporaciones radiales.

Este es el caso de „Ampliación de Noticias“ para el que no se puede considerar a los intereses de la audiencia como un factor determinante en la cobertura que realizó de la paralización en Madre de Dios pero sí como un recurso importante que empleó para el acceso y verificación de la información. Así como lo reconocen sus entrevistados quienes consideran que, en general, en situaciones de conflicto como las suscitadas en la región amazónica, donde no se cuenta con un corresponsal o colaborador, la audiencia, además de los voceros oficiales, juega un papel fundamental en permitirles llegar a la información. Esto lo ejemplifica con claridad el participante EL02 cuando hace referencia a la cobertura que realizó la radio de la paralización en Madre de Dios en el 2015.

Sí recuerdo que no teníamos al corresponsal [en Madre de Dios], no recuerdo si el renunció o por motivos de la empresa lo retiraron. No recuerdo muy bien pero lo que sí recuerdo es que estábamos con las greñas porque obviamente era un conflicto social y no sabíamos qué

estaba pasando por eso ahí es donde te digo que recurrimos a las autoridades que son las voces que podían darnos un alcance de la situación y de repente alguien de allá como comuneros, vecinos, porque siempre van a haber vecinos que te digan alguna cosa. (Participante EL02)

De esta manera, el Rotafono⁵⁵ así como las redes sociales son para ellos los mecanismos que han logrado establecer esta cercanía entendiéndola como una relación prioritariamente “audiencia – fuente”, en caso de no contar con una oficial:

Creo que en Madre de Dios no hay corresponsal, hay colaboradores, más que segura. [...] Mi dificultad sería si no tengo un corresponsal o un colaborador en el lugar porque nos tarda un poco para buscar a la persona que pueda salir o en el caso me puede salvar el Rotafono porque el Rotafono me ha salvado muchas veces, porque la gente llama y dice, “pucha, está pasando eso por favor verifiquen que no sé qué que no sé cuántos”. El Rotafono verifica y después pasa la información. (Participante EL01).

Desde la literatura recogida se puede sustentar esta relación de no causalidad ya que „Ampliación de Noticias” forma parte de Radio Programas del Perú (RPP), una cadena radial que, al ser comercial, tener un franco desarrollo empresarial y un gran cumulo de frecuencias alrededor del país (Menéndez, 2011:25), tiene intereses que están sujetos a su carácter corporativo, que prevalecen sobre los de su audiencia y que, por ende, determinan su cobertura. Esto se ve sustentado por Macassi (2011:39), quien considera que los medios de comunicación como RPP, en situaciones de conflicto social, priorizan la información que difunden basándose en el rating, sus intereses políticos y económicos, posiciones ideológicas o por el lobby de los gabinetes de prensa de las empresas.

„Ampliación de Noticias”, en suma, es un programa de tipo político que “marca la agenda (a nivel nacional)”, como sostiene la participante EL01, razón por lo que no suele tener el teléfono abierto pero cuando lo hace, así como se corroboró con la única llamada registrada durante el análisis de contenido, el oyente se convierte en lo que Oyarce (2012:04) denomina un “paciente escucha” ya que sus intervenciones sobre su realidad local son

⁵⁵ El Rotafono es un número telefónico de Radio Programas del Perú en el que la audiencia puede hacer sus quejas o denuncias desde todo el Perú. <https://www.youtube.com/watch?v=iNtAC-PQCCQ>

analizadas desde la mirada capitalina, “donde se toman las decisiones políticas”, perdiendo así su rol activo.

Al llevar ahora, la relación de causalidad planteada en la hipótesis al plano de la radio regional, el panorama cambia. Los resultados obtenidos, para este caso, validan la hipótesis demostrando que los intereses de la audiencia sí tienen una mayor presencia en la cobertura del conflicto ya que existe una relación de mayor cercanía y coincidencia, tanto geográfica como de intereses, con la realidad local, que puede resultar determinante. Así como lo manifestaron los entrevistados de „El Primero de la Región“, quienes, especialmente los oriundos de Madre de Dios, reconocieron sentirse identificados con las demandas de la paralización en primera persona pero, como se reflejó en el análisis de contenido, no se considera a esto un determinante para no buscar la participación de todos los actores involucrados en el conflicto durante su cobertura. Así como lo explicó el participante EMDD03:

La postura de mi audiencia creo que coincidía un poco con mi postura [...]. Yo en la paralización estaba a favor de las demandas de la población por qué, porque yo también siento de alguna manera que ciertamente hay un atropello de parte del gobierno [...]. Pero el hecho de identificarme con esa posición, cuando estaba en el medio de comunicación, de ninguna manera significa que voy a tomar una posición radical. (Participante EMDD03)

La audiencia tiene así una mayor presencia en la programación de la radio local pero con un grado de control para evitar el incremento de situaciones de crisis y dándole siempre prioridad a los voceros oficiales del conflicto:

Yo no soy muy amiga de los teléfonos abiertos porque creo que la gente no debe hablar en caliente, sin pensar, se puede dar la voz a todos pero siempre cuando hay una situación de calma, cuando hablan de una manera más pausada, más calmada, y más coherente eso hace que su idea, la que sea, sea mejor expuesta, o sea dejar hablar por hablar para que digan barbaridades no aporta nada. (Participante EMDD01)

Sobre esto, Acevedo (2013:14 - 15) sostiene que esta es una característica de las radio emisoras educativas y comunitarias, como lo es Radio Madre de Dios, cuya política

editorial les permite estar en el lugar de las comunidades y sus demandas para dar visibilidad a las causas y aspectos no abordados por las cadenas de radio comerciales pero afirmando la importancia de la pluralidad de actores y voces involucradas en el conflicto en su programación.

Las entrevistas también pusieron en manifiesto que, en los conflictos sociales, la audiencia ejerce un alto grado de presión sobre los periodistas locales, situación que puede determinar la manera como ellos realizan la cobertura en algunos casos ya que facilita o dificulta el cumplimiento de su labor. No se considera que fue este el caso para el equipo periodístico de „El Primero de la Región“ por la compatibilidad de intereses que tenía con su audiencia. Esta situación es bien narrada por el participante EMDD02 cuando relata su experiencia cubriendo la paralización y define lo que es un “reportero malo” para la población, que en este caso es también su audiencia:

El periodista que no va a la fuente. El periodista que siempre le han contado y que da su opinión solo de lo que ha visto. El periodista pues que normalmente se iba a un lado, hablamos por ejemplo en el lado de defender a ciertos dirigentes, el que no da cobertura, “más doy para el lado de la alianza de federaciones que al pueblo, a su gente que lo está rechazando”. (Participante EMDD02)

6.3.2. Las perspectivas de la cobertura

Los hallazgos obtenidos también responden a la segunda hipótesis de esta investigación, la misma que plantea que „Ampliación de Noticias“ asume el discurso de la política del Estado y que „El Primero de la Región“, el de los intereses de los actores locales. El análisis de contenido desarrollado demuestra la parcial validez de esta hipótesis ya que pone en manifiesto el nivel de representatividad que tanto el Estado como los actores del conflicto tuvieron en la cobertura realizada por cada uno de los medios radiales analizados.

Ampliación de Noticias

Es clara la escueta visibilidad que „Ampliación de Noticias“ le dio al conflicto en su programación, cuya cobertura la basó principalmente en dar protagonismo al discurso político del Gobierno Central bajo la figura del ex ministro del ambiente, Manuel Pulgar

Vidal. Como bien lo demuestran los resultados cuantitativos, los argumentos que definieron el tono del programa, uno cuya valoración de la paralización era predominantemente negativa, estaban fuertemente ligados a lo que el ex funcionario del Estado dijera así como a los intereses directos del ministerio al que representaba, que en este caso estaba vinculado a la lucha contra la minería ilegal.

Se afirma que existe esta correlación entre la cobertura del noticiero capitalino y el discurso del Estado porque, de los 03 programas registrados en los que el noticiero abordó el conflicto, en 02 de ellos fue el Ministro del Ambiente de aquel periodo, Manuel Pulgar Vidal, su principal vocero. Por lo que, se puede concluir, que el programa le dio una mayor visibilidad a solo uno de los actores del conflicto y, por ende, a un solo punto de vista. Se puede entender esta cercanía con el ex funcionario del Estado por el formato del noticiero, como lo manifiesta la participante EL01: “O sea, Ampliación de noticias es más que todo política, no sé si te habrás dado cuenta, es súper político, todos los políticos han pasado y pasarán por Ampliación de Noticias. Todos los ministros ya pasaron por Ampliación, el presidente viene los primeros viernes del mes”. Sin embargo, los entrevistados también reconocieron que este factor de dar visibilidad a un solo punto de vista en la cobertura es una situación que resulta contra productiva a la imagen del medio pero que, muchas veces, se da por decisión propia de los actores involucrados en el conflicto.

Nosotros no somos los que elegimos son las personas allegadas las que quieren hablar o no. Eso es por decirte la parte negativa porque genera todo este problema pero de que queramos que los involucrados hablen del tema está, estamos ahí, estamos propensos a escucharlos [...] Si pasan esas cosas de que tú ves que está hablando más el ministro que Otsuka, también uno tiene que pensar, y la gente no se da cuenta de eso, lamentablemente nosotros sí podemos saberlo porque estamos ahí pero la gente de afuera “oye por qué no habla tanto este señor, por qué no le dan voz a este señor”, “¡ah! esta radio está comprado”. (Participante EL02)

Otro aspecto que se identificó y que valida la hipótesis es también que el noticiero capitalino focalizó su cobertura en los actores secundarios del conflicto haciendo así que esta gire en torno a las diferencias entre el ex ministro del ambiente, Manuel Pulgar Vidal, y el gobernador regional de Madre de Dios, Luis Otsuka, y deje de lado a las versiones

oficiales de la paralización del 2015 representadas por los actores primarios, la Presidencia del Consejo de Ministros y las organizaciones de base de la región de Madre de Dios cuyo vocero era la Alianza de Federaciones. Como lo demuestra el análisis de contenido, el 57% de las noticias que emitió „Ampliación de Noticias“ se abordaron desde estos actores secundarios llevando así, al debate público, a la paralización prioritariamente desde su posible carácter minero. Esto también quedó expuesto al identificar que la demanda a la que más visibilidad le dieron, en un 18% de sus programas, fue a la solicitud de derogatoria de los impositivos que regulaban la actividad ilegal de la minería y tala, lo que marcó la pauta bajo la cual el noticiero valoró la paralización.

Para los periodistas locales de „El Primero de la Región“, esta vinculación de la paralización solo con el aspecto minero del paro se debe, por un lado, al perfil de Luis Otsuka, «el gobernador como que le vincula la minería ilegal y ahí es donde el gobierno nacional, “no ese paro lo convoca Otsuka entonces ese paro es minero”. [...] Y por las expresiones que el de una u otra forma expresaba, ayudaba a que se incline la opinión pública de que el paro era minero a nivel nacional» (Participante EMDD02), y por otro, a los intereses del gobierno central de que se mantuviera así, “me refiero al embanderado para que Madre de Dios sea considerado minero, el señor Pulgar Vidal y el señor Urresti, que era el que venía todos los días acá para dar las noticias malas para nosotros y seguía el presidente de la república en ese entonces Ollanta Humala, creo yo que ellos eran los promotores a que el paro sea minero” (Participante EMDD02). De esta manera, se puede identificar que los actores secundarios tienen una figura representativa en la lucha contra la minería ilegal que, pese a no ser implicados directos ni oficiales en la paralización, sus discursos y opiniones pueden ser determinantes para el escalamiento o desescalamiento del conflicto.

Por último, para conocer los argumentos empleados por „Ampliación de Noticias“ durante la paralización del 2015, se identificaron las ideas centrales bajo las que el medio organizó su cobertura. Dos argumentos predominaron, por un lado, „Otsuka, promotor de la minería ilegal“, con un 50% de apariciones, y, por otro, „Paro de mineros ilegales“ con un 33% de apariciones. Ambos argumentos reconocen una relación entre lo que Setmenko

& Valkenburg (2000: 95) llaman los *frames* de responsabilidad y *frames* de conflicto ya que cada vez que el noticiero atribuía responsabilidades por el curso de la paralización esto se daba en una situación de confrontación mediática en la que se profundizaban en las diferencias existentes entre los actores del conflicto.

Esta postura del medio capitalino reflejada a través de sus encuadres estaría justificada en lo revelado por Macassi, quien afirma que los medios nacionales son más parcializados que los regionales ya que adoptan como posturas las versiones oficiales especialmente cuando los conflictos se encuentran en su etapa de crisis. Algo que sucede en este caso que el medio toma una postura en función a la demanda que más importaba al Gobierno Central, o mejor dicho al Ministerio del Ambiente, su principal fuente, razón por la que las demás demandas pasaban desapercibidas para el medio.

El Primero de la Región

En lo que respecta a la cobertura de „El Primero de la Región“ y el discurso de los actores locales, se invalida esta correlación ya que, así como se demostró en la hipótesis general de esta investigación, el noticiero local asume la representación del pueblo, que en este caso es su audiencia, y no necesariamente la de los actores locales del conflicto, guiándonos por clasificación de actores de la Defensoría del Pueblo, “la postura era con el pueblo en realidad, no estábamos ni con la Alianza de Federaciones ni con el Gobierno Regional”(Participante EMDD02). El análisis de contenido demostró que el medio local, a lo largo de su cobertura, fue mucho más imparcial ya que dio protagonismo a todos los actores del conflicto centrándose en los actores primarios del mismo. Razón por la que, tanto la voz de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM) como de los representantes de la Alianza de Federaciones, aparecieron en un 29% de los programas emitidos y en una misma secuencia, permitiendo, de esta manera, contrastar en directo sus opiniones y demostrar sus diferentes posturas así como argumentos. Los actores secundarios, por su parte, tuvieron una aparición en menor medida, como lo demuestra el encuadre “Pulgar Vidal Vs. Otsuka” y lo describe uno de los entrevistados quien lo hacía para no desviar la atención de las demandas centrales de la paralización:

Nosotros, por ejemplo, mostrábamos el paro desde la experiencia de sus protagonistas, o sea a Otsuka no lo hemos entrevistado pero si lo hemos entrevistado han sido un par de veces, pero íbamos abajo, mostrábamos la olla común, la marcha, la gente en el sol; mostrábamos a la ciudad paralizada, hacíamos solamente el programa de las 6 pm porque de noche ya era un poco complicado caminar por la calle. (Participante EMDD03)

Esta manera de cubrir la información de „El Primero de la Región“ demuestra que el noticiero no asumió directamente algún discurso a nivel actores del conflicto. Asimismo, este hallazgo, invalida la tercera hipótesis de esta investigación cuya premisa plantea que: la ausencia que las entidades del Estado tienen con los medios radiales en Madre de Dios genera vacíos de información que agudizan más el conflicto y no contribuyen a su resolución ni a su futura prevención. Se reconoce su invalidez ya que, el Estado sí tuvo una presencia cercana y activa en la programación del medio local durante los 10 días que se desarrolló el conflicto así como lo reflejan los datos cuantitativos y cualitativos de esta investigación.

Radio Madre de Dios al abrir ese espacio a los funcionarios que venían de la PCM, ahí fue cuando era el único lugar que se les escuchaba y la gente también quería escucharlos y es ahí cuando ya cada uno se formaba su opinión. [...] No fue complicado en absoluto porque vieron la seriedad, o sea que sus palabras iban a ser transmitidas tal cual [...] El señor que hacia el porta voz, Martín Carbajal, él tenía mi número, yo tenía el suyo y prácticamente a diario nos llamábamos para saber cómo iba todo y cuando él podía, declaraba. [...] Yo creo que el gobierno nos veía a nosotras como la interlocutora en Madre de Dios. (Participante EMDD01)

Además, esta presencia del gobierno central en la cobertura de „El Primero de la Región“, desde su vocero oficial, fue también un determinante para el curso que tomó la paralización que, como bien lo menciona una de las entrevistadas y lo demostraron los resultados cuantitativos en la que una parte de los oyentes que se comunicaron al programa el día 03 de diciembre se abrieron cuestionamientos en torno a la continuidad de la paralización tras ver las respuestas que el Estado estaba dando a sus demandas. Un ejemplo de esto lo da el oyente Robert Zamora, poblador de Madre de Dios, cuando dice en el programa del 03 de diciembre a la conductora Beatriz García: “señalarte que ya emitida esta Resolución

Ministerial 282 de la PCM, la pelota, como se dice, está en la cancha de las mismas federaciones, yo creo que ya no existe pretexto alguno para continuar con esta huelga que está perjudicando a los escolares, a las familias en general”.

Estos hallazgos probarían la importancia que tiene esta participación activa del Estado en los medios locales por permitirle a la audiencia tener una opinión completa sobre lo que acontece y evitar las situaciones de crisis que puede causar la desinformación. “Cuando se escuchó la versión del gobierno [...] cuando se cambió lo del combustible y se sacó la normativa, la gente empezó a plantearse que ya valía la huelga. Y como en la radio se empezó a escuchar esa versión y ese punto de vista y que informaba sobre esas normativas que salían, ya más gente empezó a opinar que la huelga se tenía que levantar” (Participante EMDD01). Sin embargo, como bien señalaron los periodistas locales, no es frecuente contar con la participación del Estado en la programación radial local. Para muchos de ellos, ni siquiera es una actividad que se considera al momento de cubrir un conflicto por lo que está cercanía no es una generalizada en la región. Esto lo remarca Willer cuando menciona que la cobertura de los medios locales está sujeta a la presencia a o ausencia de un actor del conflicto así como institución o autoridad que puedan solucionar la problemática.

Ahora, esta imparcialidad identificada en la cobertura de „El Primero de la Región“, se ve rebatida cuando se observa que la valoración que el noticiero hizo de la paralización estuvo representada principalmente por la demanda vinculada a la derogatoria de los decretos supremos que controlaban el uso del combustible en la región, punto de interés de su audiencia. Como muestran los resultados, esta fue el centro bajo el cual el medio valoró la paralización abordando desde este tema el 67% de sus programas. La valoración identificada pone sobre la mesa los motivos de fondo de la paralización para la radioemisora local así como se describe en el encuadre “*Lima no conoce la realidad de Madre de Dios*”, que sostiene que, más allá de las demandas, la paralización era la demostración del sentir de la población con relación al olvido que vive por parte del Estado. Esta perspectiva es corroborada por la entrevistada EMDD01 quien señala que “la marcha de la calle, [...] era por ese sentimiento de olvido, de injusticia, de que no nos

escucha, que cualquier solicitud o papel que se hace a Lima cae en papel mojado, a la basura, no hace ni caso”. Esto demuestra lo que señala Acevedo y Willer cuando afirman que los medios locales no son ni neutrales ni objetivos pese a que tienen una mayor apertura para todos los actores del conflicto.

6.3.3. Alcances finales

Los hallazgos demuestran que el debate mediático suscitado en los medios radiales analizados giró en torno al posible carácter minero de la paralización, como bien lo demuestran los encuadres identificados en la sistematización del conflicto, los mismo que ponen en manifiesto las grandes brechas que existen entre la perspectiva de la capital y de la región entorno a la paralización. Mientras para „Ampliación de Noticias“ el paro era minero, para „El Primero de la Región“ el paro no era minero sino de todos los sectores aunque en el transcurso de la cobertura esta mirada pudo cambiar para una parte de los periodistas locales. Se identificó también un punto de coincidencia en este debate que está basado en la imagen y los estereotipos que se han construido entorno a la región de Madre de Dios a causa de la actividad minera ilegal que existe en el departamento. Una imagen que se ha centrado en considerar, bajo una connotación negativa, que toda la población de la región es minera, destructora del medio ambiente y que se opone a la regulación de la actividad. Esta generalización, como se manifestó en las entrevistas, es reconocida por la población de Madre de Dios para quienes la minería ilegal es motivo de rechazo por la inseguridad ciudadana que trajo a la región más que por sus impactos ambientales. Las entrevistas a los periodistas locales demostraron también que, pese a que el Ministerio del Ambiente ha sido la entidad del Estado que ha liderado la lucha contra la minería ilegal, el enfoque conservacionista en el que sustenta su discurso, el mismo que responde al ambientalismo denominado „conservacionismo“ por Bebbington en el que prima la protección del medio ambiente de la mano del hombre, ha sido el motivo central de su rechazo por parte de la sociedad de Madre de Dios quienes le dieron un significado negativo a este discurso considerando que “el ambientalista viene, se llena los bolsillos propios con este discurso ambientalista por proteger el arbolito y el pajarito pero quién apoya a la gente”. (EMDD02)

En suma, ambas formas de abordar la paralización hicieron que los programas se manejarán bajo discursos confrontativos con los que buscaban constantemente defender sus posturas. Como señala Macassi, esta es una característica del comportamiento de los medios en la fase de crisis de los conflictos en los que se generan los estereotipos que refuerzan la violencia.



CONCLUSIONES

Primera conclusión: Cobertura de la paralización del 2015

La cobertura diferenciada de ambos medios generó un debate mediático que colocó a la paralización del 2015 de Madre de Dios en la agenda pública nacional bajo un tenor minero enmarcando así a toda la región en la criminalidad.

A nivel de visibilidad

El estudio muestra que los medios de comunicación tienen la capacidad de dar vida a los conflictos sociales, mantenerlos vivos a través del tiempo, determinar su curso y marcar la pauta bajo la que sus audiencias se informarán y generarán una percepción en torno a él. De esta manera se sostiene la premisa de que la visibilidad será la garantía de que el conflicto social existe. Es así que, la investigación reconoce que „El Primero de la Región“, a través de su cobertura constante por su cercanía geográfica con la paralización, le dio una mayor visibilidad, involucrando a una multiplicidad de actores en su tratamiento y llevando los discursos entorno al paro a diferentes ámbitos políticos, sociales, etc., manteniéndolo así vivo en la opinión pública por un periodo más largo de tiempo. A diferencia de la radio capitalina, cuya cobertura estuvo sujeta a ciertos momentos de la paralización lo que invisibilizó el conflicto haciéndolo pasar desapercibido para su audiencia tanto en la capital como a nivel nacional y limitando su debate público.

A nivel de valoración

Como lo sostienen varios autores, es inevitable para los medios de comunicación no adoptar posturas en el marco de conflictos sociales. Mientras „El Primero de la Región“ le daba una valoración predominantemente positiva a la paralización y sus demandas, Ampliación de Noticia hacia lo contrario; pero en ambos casos dejaban en claro que la neutralidad y la objetividad se transformaban en principios difícilmente practicados.

Sin embargo, la radioemisora local demostró tener un papel más protagónico frente a la paralización del 2015 en Madre de Dios tomando una mayor posición ante los hechos que las radios capitalinas. Por lo que se concluye que las radios locales, como Radio Madre de

Dios, a pesar de la crisis económica, cultural y social que viven, están presentes a lo largo de todo el conflicto, dándole una mayor y constante visibilidad a sus diferentes etapas de desarrollo y tomando posiciones que responden a los intereses de su audiencia. De esta manera, la neutralidad y la objetividad no resultan ser una característica de ellas durante su cobertura aunque buscan la participación de todos los portavoces implicados en el conflicto social.

A nivel de fuentes

Con relación a las fuentes, la proximidad y las facilidades que tienen los medios capitalinos, en comparación a los regionales, para acercarse a los portavoces oficiales del Gobierno Central es reconocido por diversos autores citados en esta investigación. La cobertura de „Ampliación de Noticias“ no fue ajena a esta característica, sin embargo el acercamiento que realizó, lo hizo desde los voceros que eran actores secundarios del conflicto, sin darles voz a los portavoces oficiales. Se centró en dar protagonismo principalmente a representantes del Ministerio del Ambiente quienes no tenían un rol primario en esta paralización. A diferencia de esto, „El Primero de la Región“, durante el paro regional en Madre de Dios, tuvo un acercamiento con los voceros oficiales y actores primarios del conflicto tanto por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros como de la Alianza de Federaciones lo que resultó determinante para el curso de la manifestación. Es así que se concluye que la participación de voceros oficiales del Estado en la cobertura de las radioemisoras locales reduce la desinformación en la audiencia y abre la posibilidad a un cambio en el curso del conflicto social.

La paralización en Madre de Dios y la cobertura imparcial dada por la radioemisora local abrieron en los oyentes, según los periodistas locales entrevistados, cuestionamientos que los llevaron a reflexionar sobre las razones por las que seguían movilizándose y evaluar así el sentido de su manifestación. Estas conjeturas planteadas se dieron por el notable protagonismo que tuvo el portavoz de la PCM quien puso en manifiesto cómo, las demandas de la paralización, iban siendo atendidas una a una por el Estado. Pese a lo determinante que puede resultar esta participación del Gobierno Central, no es una práctica frecuente en los medios locales de la región quienes muchas veces ni siquiera consideran

aproximarse a estos actores pues tienen muchas dificultades para acceder a ellos razón por la que se suelen manejar a través de los comunicados oficiales que se envían desde los diversos organismos del Estado.

A nivel de construcción de la noticia

Los marcos construidos durante la cobertura ponen en manifiesto el debate mediático generado en torno a la paralización regional en Madre de Dios. Argumentos claves que determinaron la percepción de la audiencia tanto de la región como de la capital y que demostraron que los medios, en situaciones de crisis, tienen un comportamiento partidista en el que se centran en la búsqueda de los responsables, el enfrentamiento así como en los estereotipos.

Los argumentos claves giraron en torno a: la controversia de si el paro era de mineros ilegales o no; los estereotipos que se vienen construyendo acerca de la paralización, de Madre de Dios y su población; y las diferencias pre - existentes entre el Gobierno Regional de Madre de Dios y el Ministerio del Ambiente, argumento que tergiversó la atención de la opinión pública del foco central de la huelga.

Estos discursos pusieron en evidencia las diversas perspectivas que tenían las radioemisoras analizadas entorno a la paralización, las mismas que fueron originadas por sus diferentes lecturas e involucramientos con la realidad local. Asimismo, estos argumentos marcaron la pauta mediática de la paralización originando un debate público que, más allá de centrarse en las demandas que encerraba la movilización en sí, tuvieron su eje en la controversia de si la paralización era de mineros ilegales o no considerando así a toda la población bajo un concepto de ilegalidad y descalificando públicamente la protesta a nivel nacional con calificativos que le daban a la región y al conflicto un tenor de criminalidad.

De esta manera, se observó que el debate mediático surgido en el marco de la paralización puso en manifiesto que la lucha por regularizar la minería y las respuestas recibidas por parte de la región de Madre de Dios han construido una imagen y estereotipos sobre el departamento y su población que se han colocado en la agenda mediática de Lima, la misma que marca la pauta a nivel nacional y desde la que se analizan los acontecimientos

de cada localidad. Estas generalizaciones construidas afirman que Madre de Dios es una región minera que se resiste a las normas que buscan regularlas en la que todos son mineros.

Segunda conclusión: La influencia de la audiencia en la cobertura radial

Históricamente, en el Perú, la radio ha sido uno de los medios de comunicación tradicionales en el que la audiencia ha tenido un rol activo y participativo por lo que se ha caracterizado por ser un espacio de debate público. Sin embargo, actualmente, la incidencia y representatividad de la audiencia no es la misma en las radioemisoras que integran el sistema de corporaciones radiales que en las radios locales del interior del país. Los intereses políticos, sociales, económicos y editoriales han hecho que la audiencia cobre un rol distinto para cada medio radial y para su manera de priorizar la información en su programación durante la cobertura de los conflictos sociales; algo que ha determinado también la manera personal que tienen de entender la realidad local en la que acontecen los hechos.

Bajo este panorama se concluye que, para el noticiero capitalino, la audiencia cobra un rol más pasivo ya que es entendida prioritariamente como una fuente de información dejando de lado el enfoque de participación ciudadana que la caracterizaba. Radio Programas del Perú, en particular, tiene una relación con su audiencia en la que ellos son vistos como fuentes principalmente en las zonas de conflicto en la que no tienen corresponsales o colaboradores directos ni fuentes oficiales cercanas que les ayuden a verificar y validar la información.

Mientras que, la radio local educativa, por su parte, genera corrientes de opinión determinadas por los intereses de su audiencia. El medio local se presenta así como un vocero de sus oyentes en una situación de conflicto social, en la que la audiencia tiene una participación activa pero con control de que sus opiniones no desaten situaciones de crisis y respetando la pluralidad de voces de los actores oficiales del conflicto. Esta presencia de los intereses de la audiencia en la cobertura local resulta determinada por la cercanía geográfica, factores identitarios y, por ende, coincidencias de intereses.

Esta relación de influencias expuesta entre los intereses de la audiencia y la perspectiva desde la que se realizó la cobertura de la paralización regional permite validar parcialmente la hipótesis de esta investigación reafirmando que sí existe una relación de causalidad entre ambas variables para el caso de la radioemisora local pero que no necesariamente se repite en lo que refiere a la radio capitalina y su audiencia.

Tercera conclusión: Discurso ambiental frente a la minería ilegal

La lucha contra la actividad minera ilegal es una batalla que viene liderando el Ministerio del Ambiente, pese a que debe ser abordada multisectorialmente. La labor iniciada por el Ministerio del Ambiente ha puesto su enfoque en los impactos ambientales pero el discurso ambiental bajo el que se ha colocado en la percepción de la población de Madre de Dios ha ocasionado el rechazo hacia su propuesta conservacionista la misma que es entendida solo desde la protección del medio ambiente, los ecosistemas y especies del uso del hombre, en la que el poblador no se beneficia de los recursos naturales que lo rodean. Sin embargo, esta lucha contra este tipo de minería ha dejado ver que los problemas de inseguridad ciudadana sí son, para la audiencia de la región, motivos más válidos para rechazar la ilegalidad de la actividad.

Se concluye también que este enfoque conservacionista está presente en la minería ilegal, es decir en la pequeña minería y minería artesanal, más no con la misma fuerza en los conflictos ocasionados por la minería a gran escala, pese a que ambas actividades mineras tienen impactos similares en el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Jorge

2012. “Medios y política: hacia una comunicación plural”. *Conexión*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Año 1 N° 1 pp. 31 - 63.
2013. “La imposible neutralidad: Radios educativa y comunitarias en el contexto de conflictos socio-ambientales”. *Revista Redes.com*.
2009. “Comunicación y conflictos socio-ambientales en el Perú: radios educativas y comunitarias en la encrucijada”. *Diálogos de la comunicación*.

AGUILAR, Giovanna

- 1998 *Crecimiento y desarrollo regional en el Perú, un análisis comparativo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

ALVAREZ, Diana; ARIAS, Roberto; AZURIN, Enrique; DIANDERAS, Ricardo; GOMERO, Luis; LEO, Gonzalo; TAGLE, María del Carmen; VALENCIA, Tatiana; VILLEGAS, Oscar

2012. *Minería informal en Madre de Dios*. Presentación en Power Point. Diplomado de Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ÁLVAREZ, José; SOTERO, Víctor; BRACK, Antonio; IPENZA, César

- 2011 *Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio, una bomba de tiempo*. Lima: Ministerio del Ambiente.

ALIANZA DE FEDERACIONES DE MADRE DE DIOS

- 2015 “Comunicado de prensa”. *Actualidad Ambiental*. Puerto Maldonado. Revisado: 9 de julio 2016. <http://www.actualidadambiental.pe/wp-content/uploads/2015/11/Paro-23-Nov-MDD-1.pdf>

AMADEO, Belén

- 2002 “La teoría del *Framing*. Los medios de comunicación y la transmisión de significados”. *Revista de Comunicación*, vol. I, pp. 6 – 32.

ASNER, Gregory; LLACTAYO, William; TUPAYACHI, Raul; RÁEZ, Ernesto.

2013. *Elevated rates of gold mining in the Amazon revealed through high-resolution monitoring*. Washington: PNAS. Volumen 110, número 46, pp. 18456 - 18457. Consultado el 08 de julio del 2016: <http://www.pnas.org/content/110/46/18454.full.pdf>

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU – CUSCO

2016. *Caracterización del departamento de Madre de Dios*. Revisado 21 de febrero del 2017: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/madre-de-dios-caracterizacion.pdf>

BARJA, Rocío

- 2006 *Construcción de espacios públicos de interacción en medios de comunicación on line: El foro de discusión digital en las páginas web de El Comercio y RPP Noticias*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 181 – 182.

BEBBINGTON, Anthony

2009. “Actores y ambientalismos: conflicto socio-ambientales en Perú”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N°35, pp.117-128. Quito: FLACSO.

BUSTAMANTE, Emilio

2012. *La radio en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

AMAZON MERCURY ECOSYSTEM PROJECT

2013. *Mercury in Madre de Dios. Mercury Concentration in fish and humans in Puerto Maldonado*. Research brief N° 1

CASSANO, Giuliana

2011. *Otras voces, otras imágenes: radio y televisión local en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 15 - 18

CELI, Carlos

2011. “¿Adónde apuntan las radios locales? Reflexiones sobre su situación y futuro”. *Otras voces, otras imágenes: radio y televisión local en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 37- 43.

COMPAÑÍA PERUANA DE ESTUDIOS DE MERCADOS Y OPINIÓN PÚBLICA S.A.C.

2016. Audiencia radial nacional rural: 83% de la población rural escucha radio. *Market Report*. Número 01.
2016. Audiencias radiales 2015: resumen anual. *Market Report*. Número 03.

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

2016. Estadísticas de la radio y televisión en el Perú. Revisado: 8 de julio del 2016. <http://www.concortv.gob.pe/old/index.php/investigaciones/encuestas/1634-2016-estadisticas-de-la-radio-y-television-en-el-peru.html>
2015. Estadísticas de la radio y televisión en el Perú. Revisado: 8 de julio del 2016. <http://www.concortv.gob.pe/file/2015/2015-estadisticas-radio-tv.pdf>
2015. Estudio cuantitativo sobre consumo radial y televisivo. Revisado: 15 de enero del 2017. <http://www.concortv.gob.pe/file/2015/10-estudio-consumo-nacional-concortv-2015.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2004. Ley de Radio y Televisión. *El Peruano*, 16 de julio. Lima.
2010. Decreto de Urgencia N°012-2010. *El peruano*, 19 de abril. Lima
2011. Ley 29815. *El Peruano*, 22 de diciembre. Lima

DE ECHAVE, José

2016. “La minería ilegal en el Perú. Entre la informalidad y el delito”. *Revista Nueva Sociedad*. Número 263, pp. 131 - 144

DE VREESE, Claes H.

2005. “News framing: Theory and typology”. *Information Design Journal* 13(1). Pp 51 – 62.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2011. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°84. Lima, febrero. Consultado: 22 de febrero del 2017: <http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2011/reporte-84.pdf>

2011. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°85. Lima, marzo. Consultado: 22 de febrero del 2017:
http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2011/reporte_85.pdf
2012. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°96. Lima, febrero. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2012/Reporte-de-Conflictos-Sociales--N-96---Febrero-2012.pdf>
2012. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°97. Lima, marzo. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2012/Reporte-de-Conflictos-Sociales-N-97---Marzo-2012.pdf>
2013. *Gestión del Estado frente a la minería informal e ilegal en el Perú. Supervisión a la implementación de los Decretos Legislativos promulgados al amparo de la Ley N° 29815.* Lima: Defensoría del Pueblo
2013. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°116. Lima, octubre. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2013/-Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-116-October--2013.pdf>
2014. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°121. Lima, marzo. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2014/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-121---marzo-2014.pdf>
2014. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°121. Lima, abril. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2014/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-122.pdf>
2015. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°141. Lima, noviembre. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2015/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N--141--Noviembre--2015.pdf>
2015. Reporte Mensual de Conflictos Sociales N°142. Lima, diciembre. Consultado: 22 de febrero del 2017:
<http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/conflictos/2015/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales--N--142--Diciembre--2015.pdf>

1993. “Framing toward clarification of a fractured paradigm”. *Journal of Communication* 43 (4). Pp 51 – 58.

GARGUREVICH, Juan

2012. “Los medios masivos de información en el Perú, 1980 – 2012”. *Conexión*, número 1, pp.11 – 31.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar.

1997. Metodología de la Investigación. Edición 3ª. México: McGraw-Hill Education

HUAMÁN, Leny

2012. *Medios de comunicación en conflictos socio-ambientales: Tratamiento periodístico del conflicto socio-ambiental Quellaveco*. Tesis de Licenciatura en Comunicaciones con mención en Comunicación para el Desarrollo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA

2016. Índice de Competitividad Regional – INCORE 2016. Lima, Perú.

JUÁREZ, Fernando.

2016. “La minería ilegal en Colombia: un conflicto de narrativas”. *El Ágora USB*. Medellín: Universidad de San Buenaventura. Vol. 16, número 1, pp. 135 – 146.

JUGO, Miguel y SOBERÓN, Francisco

2010. “¿Cómo se violan hoy los derechos fundamentales?”. *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú. Informe Perú 2009 – 2010*. Lima: Oxfam. Pp.58 - 67

KROHLING, Cicilia

2006. “Radio comunitaria, educomunicación y desarrollo social”. *Contratexto*, número 14, pp. 199 – 222.

MENÉNDEZ, Adrián

2011. “Las corporaciones de radio en el Perú: 1990 – 2010”. *Otras voces, otras imágenes: radio y televisión local en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Pp. 21- 35.

MINISTERIO DEL AMBIENTE.

2013. *Diálogos Ambientales con la Prensa: Minería Ilegal*. Lima: MINAM
2014. *Estrategia Nacional Ante el Cambio Climático*. Lima: MINAM

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

2015. *Decreto Supremo 013-2015-EM*. 21 de mayo
2015. *Decreto Supremo 036-2015-EM*. 23 de noviembre

MACASSI, Sandro

2009. “Los medios en el ciclo de vida de los conflictos: Aportes de la comunicación a la gobernabilidad en contextos de crisis”. *Contratexto*. Lima, 2011 N° 19 pp. 1- 17
2013. *El tratamiento según el ciclo de vida de los conflictos socioambientales: Un estudio comparativo de tres casos en medios regionales y nacionales*. Tesis de Maestría en Comunicación. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS MINEROS EN EL PERÚ

2016. 18° de Conflictos Mineros en el Perú. Reporte primer semestre 2016. Lima: COOPERACIÓN, Fedepaz y Grufides.

OYARCE, María

2012. “Nuevos desafíos para la radio local peruana del siglo XXI: el caso de Radio Tumbes”. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, vol. 3, número 2, pp. 12 - 22

RÁEZ, Ernesto

2016. *Taller sobre minería ilegal en Madre de Dios*. Presentación en Power Point. Diplomatura de Estudio en Manejo Ambiental. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RIVADENEYRA, Carlos

2009. “Las otras radios: El complejo escenario de la radio en el Perú”. *Contratexto*, número 17, pp. 217 – 234.

RODERO, Emma; Pérez, Aurora; Tamarit, Ana.

2009. “El atentado del 11 de marzo de 2004 en la Cadena SER desde la teoría del framing”. *Zer*, vol.14, pp. 81 – 103.

SÁDABA, Teresa

2001. “Origen, aplicación y límites de la „teoría del encuadre“ (framing) en comunicación”. *Comunicación y Sociedad*, vol. XIV, número 2, pp. 143 – 175.

2007. *Framing: el encuadre de las noticias: el binomio terrorismo – medios*. Buenos Aires: La Crujía.

SEMETKO, Holli y VALKENBURG Patti.

2000. “Framing european politics: a content analysis of press and television news”. *Journal of Communication*, volume 50, pp. 93 – 109.

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL.

2015. *Las rutas del oro ilegal: Estudio de caso en cinco países amazónicos*. Lima: SPDA. Pp. 236- 334.

2016. *Minería ilegal: Áreas Naturales Protegidas en peligro*. Lima: SPDA.

TANKARD, James

2001. “The empirical approach to the study of media framing”. *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Edited by Stephen D. Reese, Oscar H. Gandy, Jr., August E. Grant. Mahwah (New Jersey): Lawrence Erlbaum. Pp. 95 – 106

TUCHMAN, G.

1983. *La producción de la noticia: estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili. Pp. 13 - 27

VÁSQUEZ, Mirtha

2015. La criminalización de la protesta social como estrategia de desarticulación del movimiento social en el Perú. Cajamarca: Grufides. Pp. 1-8

WALTER, Mariana

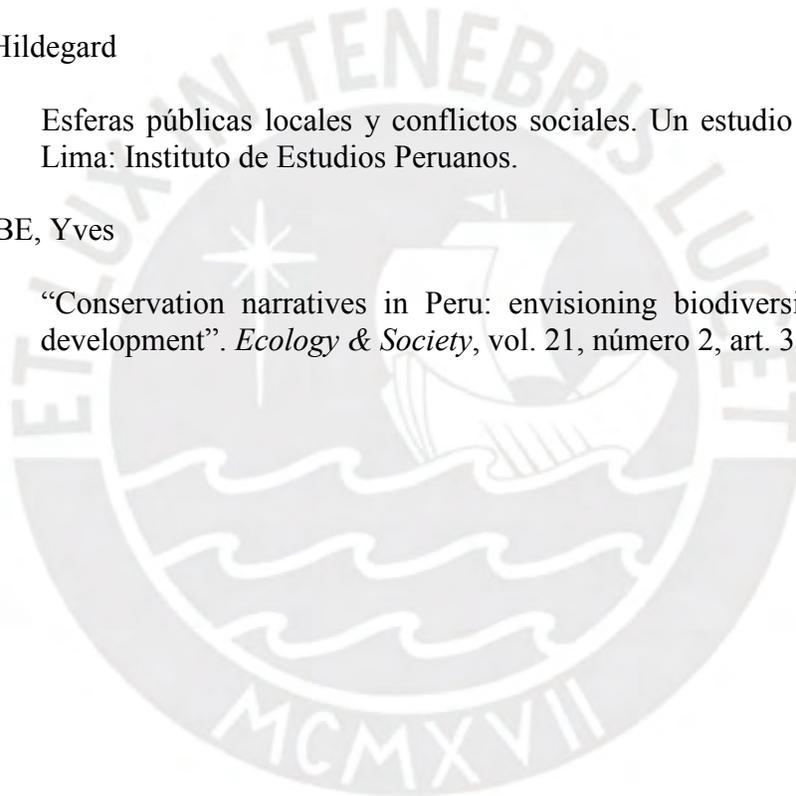
2009. “Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones”. *Boletín ECOS*. N°6 Madrid: Centro de Investigación para la Paz. Revisado 15 de julio del 2016: https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales_M.WALTER_mar09_final.pdf

WILLER, Hildegard

2015. Esferas públicas locales y conflictos sociales. Un estudio de caso peruano. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ZINNGREBE, Yves

2016. “Conservation narratives in Peru: envisioning biodiversity in sustainable development”. *Ecology & Society*, vol. 21, número 2, art. 35.



ANEXOS

9.1. Anexo 01: Libro de códigos

LIBRO DE CÓDIGOS			
UNIDAD DE ANÁLISIS	INDICADORES	CATEGORÍAS	VALORES
„PROGRAMAS RADIALES“	VISIBILIDAD	1. Cantidad de veces que se menciona la paralización	Número de noticias emitidas en torno a la paralización a lo largo del programa en los diversos formatos periodísticos empleados
		2. Tiempo dedicado a la paralización	Número de minutos en los que se emitió contenido sobre la paralización durante el programa
	TONO DEL PROGRAMA	3. Valoración del programa o periodista sobre la paralización (se vincula con valoración de actores)	a. Positivo (cuando el periodista se muestre a favor de las causas de la paralización/ no es un paro minero /paro anti minero) b. Negativo (cuando el periodista se muestre en contra de las causas de la paralización/ es un paro minero/ paro minero) c. Neutral (cuando no muestre ninguna posición frente a las causas de la paralización)
	FUENTES QUE USA EL PROGRAMA	4. Tipo de fuentes	a. Actores primarios del conflicto a1. Presidencia del Consejo de Ministros a2. Alianza de federaciones a3. Federación Minera de Madre de Dios (FENAMAD) a4. Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD) b. Actores secundarios del conflicto b1. Gobierno Regional de Madre de Dios b2. Ministerio del Ambiente b3. Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA) b4. Ministerio de Energía y Minas (MINEM) b5. Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) b6. Otros c. Actores tercerarios del conflicto c1. Defensoría del Pueblo c2. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM). d. Otros d1. Expertas / inexpertas en el tema d2. Públicas/privadas d3. Oficial / No oficial d4. Población
			5. Diversidad de fuentes
	INTERVENCIÓN DE LOS OYENTES	6. Cantidad de llamadas de oyentes recibidas	Número de oyentes que se comunicaron a la radio a expresar su opinión sobre la paralización durante el programa

		7. Posición de los oyentes con relación a los motivos del paro	<p>a. A favor del paro (concedan con las causas de la paralización y lo define como no minero).</p> <p>b. En contra del paro (no están de acuerdo con las causas del paro ni con la manera que se está desarrollando y lo define como minero).</p> <p>c. Neutral (no manifiestan ninguna posición).</p>
	TEMÁTICA	8. Tipo de temas predominantes	<p>Como temas centrales se considerarán las 04 demandas presentadas para la realización del paro:</p> <p>a. Derogatoria de D.L.1100, D.L. 1220 y D.L. 1237 que regulan la minería y tala ilegal.</p> <p>b. Derogatoria del D.S. 013 – 2015 EM que controla el uso y comercialización del combustible</p> <p>c. Creación de Electro Madre de Dios</p> <p>d. Instalación de la "Mesa de Diálogo para el desarrollo de la Región de Madre de Dios" por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>
	CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA	9. Tipos argumentos claves predominantes	<p>Desarrollo interpretativo del encuadre. Frecuencia de aparición de argumentos claves.</p> <p>El Primero de la Región:</p> <p>a. “Es un paro de todos los sectores”.</p> <p>b. “Lima no conoce la realidad de Madre de Dios”</p> <p>c. Bajo la sombra de la minería ilegal</p> <p>d. Pulgar Vidal Vs. Otsuka</p> <p>e. “La implementación de una mesa técnica no política”</p> <p>Ampliación de Noticias</p> <p>f. Paro de mineros ilegales</p> <p>g. Otsuka, promotor de la minería ilegal</p> <p>h. “La invasión del crimen y la barbarie en Madre de Dios.</p>
„PERCEPCIÓN DE PERIODISTAS”.		Cobertura mediática	Manera como seleccionan la noticia y acceden a la información y sus fuentes.
		Perspectivas del conflicto	Opinión, definición y posición de los periodistas frente a la paralización y su vinculación a la minería ilegal y de la que consideran tiene su audiencia
		Limitaciones	Dificultades enfrentadas para informar y acceder a la información durante la cobertura
		Audiencia	Relación e influencia que el medio considera ejerce sobre su audiencia

9.2. Anexo 02: Guías para análisis de contenido

9.2.1. Guía de análisis de contenido para radio

#	FICHA PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO
DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA	
	Nombre del programa Fecha de emisión
VISIBILIDAD	
1	Cantidad de veces que se menciona la paralización
2	Tiempo dedicado a la paralización
3	Cantidad de publicidad vinculada a la paralización
TONO DEL PROGRAMA	
4	Valoración del programa o periodista sobre la paralización
	a. Positivo
	b. Negativo
	c. Neutral
FUENTES QUE EMPLEA EL PERIODISTA	
5	Tipo de fuentes
	a. Actores primarios del conflicto
	a1. Presidencia del Consejo de Ministros
	a2. Alianza de federaciones
	a3. Federación Minera de Madre de Dios (FENAMAD)
	a4. Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD)
	b. Actores secundarios del conflicto
	b1. Gobierno Regional de Madre de Dios
	b2. Ministerio del Ambiente
	b3. Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA)
	b4. Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
	b5. Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)
	b6. Otros
	c. Actores tercerarios del conflicto
	c1. Defensoría del Pueblo
	c2. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).
	d. Otros
	d1. Expertas / inexpertas
	d2. Públicas/privadas
	d3. Población en general

- 6 Diversidad de fuentes
 - a. Se expresa un solo punto de vista del conflicto
 - b. Se expresa más de un punto de vista del conflicto

INTERVENCIÓN DE LOS OYENTES

- 7 Número de llamadas de oyentes recibidas
- 8 Valoración de los oyentes con relación a los motivos del paro
 - a. Positivo
 - b. Negativo
 - c. Neutral

TEMÁTICA

- 9 Tipo de temas predominantes
 - a. Derogatoria de D.L.1100, D.L. 1220 y D.L. 1237 que regulan la minería y tala ilegal.
 - b. Derogatoria del D.S. 013 – 2015 EM que controla el uso y comercialización del combustible
 - c. Creación de Electro Madre de Dios
 - d. Instalación de la "Mesa de Diálogo para el desarrollo de la Región de Madre de Dios" por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 - e. Se abordan todos los temas de igual manera

ENCUADRES NOTICIOSOS

- 10 Tipo de argumentos claves predominantes
 - El Primero de la Región
 - a. “Es un paro de todos los sectores”.
 - b. “Lima no conoce la realidad de Madre de Dios”
 - c. Bajo la sombra de la minería ilegal
 - d. Pulgar Vidal Vs. Otsuka
 - e. “La implementación de una mesa técnica no política”
 - Ampliación de Noticias
 - f. Paro de mineros ilegales
 - g. Otsuka, promotor de la minería ilegal
 - h. “La invasión del crimen y la barbarie en Madre de Dios”

9. 2.2. Guía de resultados del análisis de contenido para radio

La cronología de las noticias consideradas para el aplicación de esta guía, tanto de Ampliación de Noticias como de El Primero de la Región, serán encontradas en el DVD de la tesis.

1												
N ^o	FECHA	1. Cantidad de veces que se menciona la paralización	2. Tiempo dedicado a la paralización	3. Cantidad de publicidad vinculada a la paralización y contra la minería ilegal emitida en la radio	4. Valoración del programa o periodista sobre la paralización	5. Tipo de fuentes	6. Diversidad de fuentes	7. Cantidad de llamadas de oyentes recibidas	8. Posición de los oyentes con relación a los motivos del paro	9. Tipos de temas predominantes	10. Argumentos claves predominantes	
EL PRIMERO DE LA REGIÓN RADIO MADRE DE DIOS	1	23/11/2015	12	01 hr 06 min 41 seg	5	A	d1/d2	B	0	0	b/d	
	2	24/11/2015	16	01hr 22min 13 seg	5	A	c	B	2	A	b/d	
	3	25/11/2015	8	40 min 19 seg	3	A	a/b	B	0	0	B	
	4	26/11/2015	8	01hr 11min 35 seg	5	A	a	B	1	A	B	
	5	27/11/2015	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE AUDIO									
	6	28/11/2015	NO SE EMITE PROGRAMA									
	7	29/11/2015	NO SE EMITE PROGRAMA									
	8	30/11/2015	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE AUDIO									
	9	01/12/2015	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE AUDIO									
	10	02/12/2015	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE AUDIO									
	11	03/12/2015	17	01hr 16min 56seg	3	A	d	B	5	a	D	
	12	04/12/2015	13	54min 37seg	3	A	a/c	B	0	0	D	

COBERTURA CUANTITATIVA EN LIMA Y MADRE DE DIOS											
N.º	FECHA	1. Cantidad de veces que se menciona la paralización	2. Tiempo dedicado a la paralización	3. Cantidad de publicidad vinculada a la paralización y contra la minería ilegal emitida en la radio	4. Valoración del programa o periodista sobre la paralización	5. Tipo de fuentes	6. Diversidad de fuentes	7. Cantidad de llamadas de oyentes recibidas	8. Posición de los oyentes con relación a los motivos del paro	9. Tipos de temas predominantes	10. Argumentos claves predominantes
AMPLIACIÓN DE NOTICIAS RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ	13	23/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	14	24/11/2015	3	24 min 05seg	0	B	b	B	0	0	a
	15	25/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	16	26/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	17	27/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	18	28/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	19	29/11/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	20	30/11/2015	2	5 min 29 seg	0	B	b2/d	A	1	b	a
	21	01/12/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	22	02/12/2015	NO SE ABORDÓ EL TEMA								
	23	03/12/2015	2	29 seg	0	C	a1	A	0	0	d
	24	04/12/2015	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE AUDIO								

9.3. Anexo 03: Guías de entrevistas semi-estructuradas

9.3.1. Lista de entrevistados

La presente lista es la relación de periodistas entrevistados tanto en Lima como en Madre de Dios. El listado señala también los códigos asignados a cada uno de ellos. Los audios de las entrevistas se encontrarán en el DVD de la tesis en las carpetas “audios de entrevistas a periodistas de RPP” y “audios de entrevistas a periodistas de Radio Madre de Dios”.

Código del participante	Fecha de la entrevista	Nombre del entrevistado	Edad	Profesión	Actor Involucrado en el conflicto	Experiencia laboral
EL01	24/11/2017	Mayra Gonzales		Comunicadora audiovisual	Productora de Ampliación de Noticias los días domingo	Ha trabajado como productora en América Televisión y Canal N. Desde hace 4 meses asume la producción de los domingos de Ampliación de Noticias.
EL02	31/10/2017	Jorge Urbano Velasquez	30	Periodista	Redactor responsable del turno tarde de la sección provincia de Radio Programa del Perú	3 años trabajando en la sección. Ha tenido experiencia en prensa, primero en expreso luego en contenidos en web. Empezó en RPP como camarógrafo, luego video reportero y ahora redactor de provincias.
EMDD01	29/09/2017	Beatriz García	30	Periodista	Directora, productora, conductora y reportera de El Primero de la Región	Egresada de Universidad e Navarra, España. Ha trabajado en diarios regionales de España y del norte de África (4 años) desempeñándose como redactora y editora. Inicia su trabajo en el Perú en el 2013 como directora de radio comunitaria en Sepahua hasta finales del 2014. En julio del 2015 asume la dirección de radio Madre de Dios por 7 meses.
EMDD02	21/08/2017	Javier Hidalgo	38	Hombre de prensa empírico	Reportero televisivo y productor /colaborador de Radio Madre de Dios	Tiene 22 años de experiencia periodística desempeñándose como camarógrafo y reportero televisivo. Ha sido corresponsal de América Televisión, en la filial de Madre de Dios, y para el Gobierno Regional. Actualmente trabaja en Telepuerto (canal de TV regional) y produce el programa Telepuerto al Día (productor, editor, reportero). Apoya a Radio Madre de Dios desde el 2015.

EMDD03	21/08/2017	Juan Carlos Pinedo	43	Profesor	Conductor / colaborador de El Primero de la Región durante el conflicto	Tiene 20 años de experiencia periodística desempeñándose especialmente en la televisión. Ha trabajado como reportero y conductor en diversos canales regionales televisivos y ha producido su propio noticiero, Noti Selva. Trabajó en el Gobierno Regional de Madre de Dios en el área de comunicaciones por 2 años. Actualmente conduce el noticiero de Telepuerto y desde el 2015 incursionó en radio, primero en Radio Madre de Dios y ahora en Americana radio.
--------	------------	--------------------	----	----------	---	--



9.3.2. Cuestionario de preguntas para periodistas

Objetivo: Determinar las motivaciones y limitaciones que definieron la forma como los medios de comunicación radiales de Lima y Madre de Dios construyeron sus noticias en torno a la minería ilegal durante el paro regional del 2015.

Presentación: La entrevista se iniciará con una breve presentación de lo que busca la tesis para pasar a explicar de qué tratará puntualmente la entrevista. Asimismo, se le hará la consulta sobre la confidencialidad con relación a la publicación de sus datos en la investigación.

Ficha de registro

Nombre y apellido:

Profesión:

Trabajo actual (medio de comunicación):

Cargo:

Experiencia laboral:

Cuestionario

1. Cobertura mediática

- ¿Cómo cubren los conflictos sociales?
- ¿Cómo deciden cuales son las noticias que se priorizarán al momento de armar la pauta del día?
- ¿Cómo es el proceso de recolección de la noticia?
- ¿Qué características debe tener el acontecimiento de un conflicto para ser considerado noticioso e incluido en la pauta del programa?
- ¿Quién es su principal proveedor de información? (fuentes)
- ¿Mantienen enlaces con los radios provinciales/nacionales?
- ¿Cómo es el proceso de trabajo con los corresponsales? ¿Cómo procesan la información que envían?
- ¿Cómo cree han influenciado los medios de comunicación en el desarrollo de la paralización del 2015?

2. Perspectivas sobre el conflicto

- ¿Cómo define la paralización del 2015 en Madre de Dios?
- ¿Quién considera promovía la paralización?
- ¿Considera usted que esta paralización en Madre de Dios fue mediáticamente representativa? ¿Por qué?
- ¿Cuál era su postura frente a la paralización y por qué?

3. Limitaciones

- ¿Qué dificultades se les suelen presentar al momento de emitir una noticia sobre una situación de conflicto?
- ¿Cuáles fueron los principales peligros a los que se expuso durante la paralización?

4. Audiencia

- ¿Cómo se relacionan con la audiencia en un conflicto?
- ¿Cuál es la cercanía que se mantiene?
- ¿Cómo considera que el programa influencia en la audiencia al cubrir un conflicto?
- ¿Cuál considera es la postura de la audiencia frente a la paralización y la actividad minera?

